

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

ESCUELA DE POSGRADO

GERENCIA PÚBLICA



**EL PROGRAMA JUNTOS Y SU INFLUENCIA EN LA MEJORA
DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE
TAMBOGAN - DISTRITO DE CHURUBAMBA - 2022**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRA EN GERENCIA
PÚBLICA**

TESISTA: CARBAJAL GOMEZ JOICE MILDRELL

ASESOR: DR. TARAZONA TUCTO JUAN JUA

HUÁNUCO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

“A mis hijos por ser fuente de inspiración en mi quehacer diario”

AGRADECIMIENTO

“A las familias beneficiarias del programa Juntos de Tambogan del distrito de Churubamba, por su invaluable apoyo al desarrollo de la tesis”

“A los promotores del Programa Juntos por contribuir con la identificación de las familias beneficiarias del programa en el ámbito de aplicación de la investigación”

“A mi docente asesor, por haber contribuido con su conocimiento y orientación al desarrollo de la tesis”

“A mi familia, por haber estado siempre presente acompañando mi formación como Maestra en la Universidad”

La tesista

RESUMEN

Los instrumentos aplicados en la tesis han logrado obtener información relevante que en primer lugar han permitido describir la realidad de cada una de las variables sin alterar su comportamiento. En el sentido más amplio, la tesis para definir las influencias que hay entre las variables ha iniciado un proceso de descripción de cada una de ellas, para posterior a ella estimar la inferencia en base a las respuestas obtenidas. Tras discutir los resultados, se ha podido corroborar que los hallazgos en esta investigación guardan coherencia lógica con los antecedentes y el marco teórico correspondiente, comprendiendo en sí que la naturaleza de los datos hoy alimenta el entendimiento que hay entre las variables. La conclusión más importante ha arrojado el siguiente texto: la tesis ha demostrado que existe influencia del programa Juntos en la Calidad de Vida de los beneficiarios del Centro Poblado de Tambogan del distrito de Churubamba – Huánuco 2022, ello corroborado con la información inferencial estimada de Pearson cuyo valor arroja un nivel de relación alta de r^2 0.653, sostenida con información descriptiva de la tabla 14 y 56, donde se observa que las familias reconocen que gracias al programa cumplen con responsabilidad compromisos en temas de salud, educación, lo que les ayuda a reducir sus problemas familiares en estos aspectos. En ese contexto, las evidencias expresadas en la parte descriptiva e inferencial muestran con claridad que las familias en Tambogan de Churubamba Huánuco el 2022, han logrado tomar conciencia de la importancia que tiene el programa, siendo hoy influencia directa para ellos en la forma como llevan su quehacer diario. Educación, salud, e incluso en la etapa tres del programa se fomenta el emprendimiento en las familias, por ello, las conclusiones que arrojaron guardan coherencia clara frente a lo esperado por el programa.

Palabras claves: Bienestar Social, Bienestar personal, Cobertura, Desarrollo, Eficiencia, Programa social.

ABSTRACT

The instruments applied in the thesis have managed to obtain relevant information that, in the first place, have allowed us to describe the reality of each of the variables without altering their behavior. In the broadest sense, the thesis to define the influences between the variables has begun a process of description of each one of them, to later estimate the inference based on the answers obtained. After discussing the results, it has been possible to corroborate that the findings in this research are logically consistent with the background and the corresponding theoretical framework, understanding itself that the nature of the data today feeds the understanding between the variables.

The most important conclusion has yielded the following text: the thesis has shown that there is an influence of the Together program on the Quality of Life of the beneficiaries of the Tambogan Town Center in the district of Churubamba - Huánuco 2022, this is corroborated with the estimated inferential information from Pearson whose value yields a high relationship level of r^2 0.653, supported by descriptive information from table 14 and 56, where it is observed that families recognize that thanks to the program they responsibly fulfill commitments in health, education, which helps them to reduce their family problems in these aspects.

In this context, the evidence expressed in the descriptive and inferential part clearly shows that the families in Tambogan de Churubamba Huánuco in 2022, have managed to become aware of the importance of the program, being today a direct influence for them in the way they carry out your daily chores. Education, health, and even in stage three of the program, entrepreneurship is encouraged in families, therefore, the conclusions that were drawn are clearly consistent with what is expected by the program.

Keywords: Social Welfare, Personal Welfare, Coverage, Development, Efficiency, Social Program.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
INDICE	vi
INTRODUCCIÓN	ix
ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	10
1.1 Fundamentación del problema.....	10
1.2 Justificación e importancia de la investigación	11
1.3 Viabilidad de la investigación	12
1.4 Formulación del problema.....	12
1.4.1 Problema general.....	12
1.4.2 Problema Específicos	12
1.5 Formulación de objetivos	13
1.5.1Objetivos generales.....	13
1.5.2 Objetivos Específicos	13
CAPÍTULO II.	14
SISTEMA DE HIPÓTESIS	14
2.1 Formulación de las hipótesis	14
2.1.1 Hipótesis general	14
2.1.2 Hipótesis Específicos.....	14
2.2 Operacionalización de variables	14

2.3	Definición de términos operacionales	16
CAPÍTULO III.....		19
MARCO TEÓRICO.....		19
3.1	Antecedentes De Investigacion.....	19
3.2	Bases Teóricas	24
3.3	Bases Conceptuales	34
CAPÍTULO IV.....		37
MARCO METODOLÓGICO.....		37
4.1	Ámbito.....	37
4.2	Tipo y nivel de investigación.....	37
4.2.1	Tipo de investigación.....	37
4.2.2	Nivel de investigación	37
4.3	Población y muestra.....	38
4.3.1	Descripción de la población.....	38
4.3.2	Muestra y método de muestreo.....	38
4.3.3	Criterios de inclusión y exclusión.....	39
4.4	Diseño de investigación.....	39
4.5	Técnicas e instrumento	39
4.5.1	Técnicas.....	40
4.5.2	Instrumentos.....	40
4.5.2.1	Validación de los instrumentos para la recolección de datos.....	41

4.5.2.2	Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos.....	42
4.6	Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	42
4.6.1	Plan de Tabulación	42
4.6.2	Análisis de datos	43
4.7	Aspectos éticos	43
CAPÍTULO V.....		45
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		45
5.1	Análisis Descriptivo.....	45
5.2	Análisis inferencial y/o contrastación de Hipótesis.....	90
5.3	Discusión de resultados	96
5.4	Aporte científico de la investigación	99
CONCLUSIONES		100
SUGERENCIAS		102
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....		103
ANEXOS		105

INTRODUCCIÓN

La tesis denominada “EL PROGRAMA JUNTOS Y SU INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TAMBOGAN - DISTRITO DE CHURUBAMBA – 2022”, ha sido desarrollada tomando en cuenta el Reglamento correspondiente de la Escuela de Post Grado de la Universidad Hermilio Valdizan de Huánuco, a partir del cual se ha planteado secciones importantes. Respecto al problema, las motivaciones se centraron en la intervención del programa Juntos en el ámbito e influencia de la investigación, comprendiendo sobre manera que este debería de generar un impacto en las familias beneficiarias, específicamente en a calidad de vida. por ello se ha establecido los contenidos de los resultados según el siguiente criterio: En la primera sección, la fundamentación del problema analiza las circunstancias del programa Juntos de manera independiente, y la calidad de vida de los beneficiarios de Tambogan, por ello, la justificación plantea la importancia que tiene este estudio para hacer que el conocimiento respecto a las variables contribuya con el desarrollo de lo que se sabe de ellas. De igual forma, se establece en la primera sección el sistema de hipótesis planteadas, los mismos que han sido estrictamente contrastadas con técnicas estadísticas apropiadas que definen la correlación en el momento de la investigación. Respecto a la segunda sección, la tesis plantea estudios elaborados de tipo cualitativo y cuantitativo con niveles descriptivos, correlacionales y explicativos, con el fin de tener un conocimiento previo de las variables de estudio, se suma a ello, las teorías escritas por autores reconocidos a nivel nacional e internacional. Estos conocimientos permitieron comprender apropiadamente a las variables de estudio, estableciendo los criterios teóricos para una discusión eficiente con los resultados hallados. En la cuarta sección encontramos los resultados de la investigación, los mismos que han sido discutidos con la teoría y los antecedentes en la quinta sección. Todo ello insumo que nos permitieron plantear las conclusiones y recomendaciones. En suma, la tesis, cuenta con los recursos a nivel de contenido para que el lector pueda tener una referencia apropiada.

CAPÍTULO I.

ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Fundamentación del problema

En el presente trabajo de investigación se conocerá todo referente al programa JUNTOS, donde este es un programa social que tiene una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la población o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas, en este caso la “extrema pobreza”.

La creación del Programa JUNTOS, deviene de una necesidad de la política social del gobierno de crear un programa de emergencia social que tenga por objetivo ejecutar transferencias directas en beneficio de las familias más pobres en el Marco de Plan Nacional para la superación de la Pobreza.

El Programa Nacional de apoyo a los más pobres tiene como objetivo las transferencias monetarias condicionadas que tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema, y como propósito, generar capital humano en hogares en pobreza en corresponsabilidad Estado – Hogar, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud, nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

Dicho incentivo está condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños menores de 19 años y gestantes, en las áreas de salud- nutrición, educación e identidad; fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad.

La calidad de vida se relaciona con el bienestar en todas las áreas del ser humano, respondiendo a la satisfacción de las necesidades físicas (de salud, seguridad), materiales (de vivienda, ingresos, transporte, pertenencias, comida), sociales (de trabajo, familia, relaciones personales, comunidad, responsabilidades), psicológicas o emocionales (de afecto, autoestima, inteligencia emocional, espiritualidad, religión), de desarrollo (educación, productividad) y ecológicas (calidad del agua, del aire, etc.)

La población del Centro Poblado de Tambogan, del distrito de Churubamba es beneficiaria del Programa JUNTOS desde el año de creación (año 2006) por ser considerado un Distrito en Extrema Pobreza de acuerdo con las fuentes del INEI según el CENSO de Población y Vivienda. Por lo que se requiere saber si el programa JUNTOS influye en la reducción de la pobreza de la población del distrito en mención.

1.2 Justificación e importancia de la investigación

El presente trabajo de investigación se justifica en obtener información respecto a los problemas que hay en la gestión del programa nacional de apoyo a los más pobres JUNTOS, y si este contribuye en la disminución de la pobreza en el distrito de Churubamba. Puesto que uno de las finalidades del gobierno a través de dicho programa social es mejorar la calidad de vida de los hogares que cuenten con miembros objetivo (niños y niñas menores de 18 años y gestantes) en extrema pobreza. También será de ayuda para brindar sugerencias y recomendaciones al programa a fin de que se pueda complementar la normativa para mejorar su efectividad en cuanto a sus objetivos. Asimismo, servirá como antecedente para futuras investigaciones que se puedan desarrollar.

El desarrollo del presente trabajo de investigación es importante porque se busca conocer la influencia de las transferencias del Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres JUNTOS, respecto a la disminución de la pobreza y mejora de la

calidad de vida de la población del Distrito de Churubamba. También nos permite evaluar el impacto del programa social hacia la población, realizando una evaluación real en campo, donde se identificaría a los hogares que son beneficiarios y a los hogares que no son beneficiarios de dicho programa.

Por otro lado, nos proporcionará datos sobre la mejora de la calidad de vida o en todo caso la falsa comodidad que brinda el programa hacia sus beneficiarios, el cual conlleva a que la población no busque la independencia económica.

1.3 Viabilidad de la investigación

El presente proyecto de investigación fue viable por las siguientes razones:

- o Se cuenta con el financiamiento respectivo
- o Se cuenta con el apoyo técnico de docentes de la Universidad
- o Se cuenta con la asesoría especializada.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

¿En qué medida el programa Juntos influye en la mejora de la calidad de vida de la población de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022?

1.4.2 Problema Específicos

- ¿En qué medida el cumplimiento de control de gestores locales influye en el correcto desarrollo del Programa Juntos, en Tambogan del distrito de Churubamba – 2022?
- ¿En qué medida la responsabilidad de los beneficiarios influye en la correcta focalización del Programa Juntos, de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022?

- ¿De qué manera la correcta intervención del Programa Juntos influye en el bienestar social de los beneficiarios de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022?
- ¿De qué manera la correcta intervención del Programa Juntos influye en el desarrollo personal del beneficiario de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022?

1.5 Formulación de objetivos

1.5.1 Objetivos generales

Determinar si el Programa Juntos influye en la mejora de la calidad de vida de la población de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Conocer si el cumplimiento de control de gestores locales influye en el correcto desarrollo del Programa Juntos, en Tambogan del distrito de Churubamba – 2022.
- Conocer si la responsabilidad de los beneficiarios influye en la correcta focalización del Programa Juntos, en Tambogan del distrito de Churubamba – 2022.
- Determinar si la correcta intervención del Programa Juntos influye en el bienestar social de los beneficiarios de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022.
- Determinar si la correcta intervención del Programa Juntos influye en el desarrollo personal del beneficiario de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022.

CAPÍTULO II.

SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1 Formulación de las hipótesis

2.1.1 Hipótesis general

El programa Juntos influirá en la mejora de la calidad de vida de la población de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022.

2.1.2 Hipótesis Específicos

- El cumplimiento de control de gestores locales influye en el correcto desarrollo del Programa, de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022
- La responsabilidad de los beneficiarios influye en la correcta focalización del Programa Juntos, de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022
- La correcta intervención del Programa Juntos, influye en el bienestar social de los beneficiarios de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022
- La correcta intervención del Programa Juntos influye en el desarrollo personal del beneficiario de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022

2.2 Operacionalización de variables

Variables

Variable independiente

- El Programa Juntos

Variable dependiente

- La mejora de la calidad de vida

Operacionalización de variables

	Variables	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente	El programa Juntos	Cumplimiento de control de gestores locales	Personal idóneo Personal capacitado Ética profesional
		Responsabilidad de los beneficiarios	Veracidad de información del hogar Cumplimiento de los requisitos mínimos Veracidad de la información socioeconómica
Variable Dependiente	La mejora de la calidad de vida de la población.	Bienestar social	Nivel de educación Nivel socioeconómico
		Desarrollo personal del beneficiario	Acceso a una mejor educación Independencia económica Bienestar material

2.3 Definición de términos operacionales

- **Calidad**

Es el conjunto de características que satisfacen las necesidades de los clientes, además calidad consiste en no tener deficiencias. La calidad es la adecuación para el uso satisfaciendo las necesidades del cliente. (Nava, 2005, p. 5)

- **Responsabilidad**

Como lo define Camacho, es la cualidad que tiene aquel individuo que cumple sus obligaciones o promesas y asume las consecuencias de sus actos, cuando los realiza de manera consciente e intencionada. Es una virtud que suele ser considerada como uno de los principios humanos más significativos, que puede encontrarse prácticamente en cualquier ámbito, ya sea familiar, político, jurídico, entre otros. También se emplea el término “responsabilidad” para aquellas situaciones en las que uno o varios individuos deben responder o hacerse cargo de una situación, de algo o de alguien. Por ejemplo: Juan es el responsable de traer esta tarde las maquetas para la exposición oral. (2012, p. 15)

- **Beneficiario**

En otras palabras, el beneficiario es el individuo o empresa con autorización de percibir ciertas prestaciones económicas o derechos. Dichos privilegios se hacen válidos solo al cumplirse las condiciones establecidas en el contrato respectivo.

- **Idóneo**

La idoneidad tiene estrecha connotación con la virtud de la prudencia y fortaleza para combatir y delatar la corrupción, es evidente que, por parte de los entes de control, deberían seleccionar y formar a sus servidores con un profundo sentido ético-político pues de ellos depende que se alcance el ideal de la comunidad social. Si el Estado otorga primordial importancia a la función de control de la corrupción es evidente que el acceso a dicha función de control debe ser concedida solamente a una minoría selecta y cuidadosamente preparada a través de una esmerada educación en principios científicos y en valores éticos, de tal forma que la voz o

magisterio del servidor de control, luego se transforme en la voz de una comunidad golpeada por la corrupción, pobreza e inequidad. Ese es el significado de la idoneidad. (Camacho, 2012, p. 26)

- **Ética**

Como lo indica Sánchez en su cita la ética: “Es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad. O sea, es una ciencia de una forma específica de conducta humana” (2019, p. 36)

- **Socioeconómica**

Es un indicador que surge a partir del análisis del salario o del dinero que obtiene un individuo; de sus condiciones de empleo; y de su formación educativa. Un nivel socioeconómico alto, en este marco, refleja una buena calidad de vida y sitúa al sujeto en la clase alta. Por el contrario, un nivel socioeconómico bajo se vincula a una pobre calidad de vida y a una ubicación en el estrato inferior de la sociedad. Conocer el nivel socioeconómico de una población es muy importante. Con estos datos, los gobernantes pueden medir el progreso del país o saber en qué región viven los habitantes con mayores dificultades para satisfacer sus necesidades o para alcanzar el bienestar, por mencionar dos posibilidades. De acuerdo a algunos estudios, el bajo nivel socioeconómico reduce hasta dos años la expectativa de vida: por eso es vital trabajar con este indicador para mejorar los guarismos. (Muñoz et al. 2004, p. 39)

- **Educación**

Ramon hace una mención a la educación donde lo denomina como: “El proceso de socialización de los individuos, al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores”. (Ramón, 2009, p. 9)

- **Bienestar**

Hace referencia al conjunto de aquellas cosas que se necesitan para vivir bien. Dinero para satisfacer las necesidades materiales, salud, tiempo para el ocio y relaciones afectivas sanas son algunas de las cuestiones que hacen al bienestar de una persona. Se trata de un concepto subjetivo, que puede tener representaciones muy diferentes en la mente de cada individuo, dado que el bienestar está íntimamente relacionado con las necesidades y los gustos de las personas. Sin embargo, los seres humanos no siempre sabemos qué cosas nos hacen bien, y esto complica aún más la definición de este término. Por lo general, cada persona muestra una tendencia hacia un tipo de actividad en particular, sea la lectura, la práctica de algún deporte, la investigación científica o la pintura, entre muchas otras. Esto define sus gustos, su vocación, aquello que le proporciona un bienestar que no puede compararse con el obtenido en otros campos. Pero para entender a fondo el proceso interno que tiene lugar en estos casos es necesario ahondar en la mente del individuo para encontrar las razones que lo impulsan a volcarse por un interés u otro. (Ramón, 2009, p. 28)

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes De Investigación

Internacional

- Gilabert (2015), llevó a cabo una investigación titulada *“La calidad de vida relacionada con la salud de los niños con parálisis cerebral infantil: grado de acuerdo entre hijos y padres”*, desarrollado en la Universidad Ramon Llull, dicha investigación tuvo como objetivos generales Comparar la CVRS de los niños con PCI con la de un grupo control, con el objetivo de poder atender a sus necesidades reales, desarrollando programas de intervención ajustados a su realidad. Así mismo, permitir informar de manera realista a sus progenitores acerca de cuáles son sus experiencias y Determinar el grado de acuerdo entre hijos y progenitores respecto a las percepciones que tienen sobre la CVRS de los hijos. El contar con las tres perspectivas complementarias nos permitirá tener una visión más completa de la realidad y de cómo cada miembro la percibe. Esto facilitará el poder dar respuesta también a las necesidades de los padres y las madres en relación a cómo perciben la CVRS de sus hijos, después de haber culminado con investigación llegó a las siguientes conclusiones de acuerdo a sus objetivos propuestos y son los siguientes:
 1. De acuerdo con el estudio realizado podemos concluir qué es la primera investigación en el Estado español con el propósito de calcular el CVRS de las personas con PCI, Dando uso de la misma forma a sus experiencias, el conjunto de papas y el conjunto de mamás de la misma manera, analizando y comparándolos de acuerdo con los aspectos generales de cada uno. Asimismo, se consideraron varias alternativas sociales que influyan.
 2. Finalmente podemos concluir que, de acuerdo a sus declaraciones, no podemos confirmar que las personas con PCI cuenten con una peor CVRS que las personas discapacitadas. Ya que las supersticiones del PCI se viven de forma

distinta de acuerdo al género de cada persona y en interrelación de conjuntos similares.

Sánchez (2019) llevó a cabo una investigación titulada ***“Propuesta de mejora en la calidad de vida laboral de los docentes de enfermería en una Universidad Privada en la ciudad de Santa Marta en el año 2019”***, desarrollado en la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, dicha investigación tuvo como objetivo general Definir la calidad de vida laboral de los docentes de enfermería para la formación de una propuesta de intervención en una universidad privada en la ciudad de Santa Marta en el año 2019, después de haber culminado con su investigación llegó a las siguientes conclusiones de acuerdo a sus objetivos propuestos y son los siguientes:

1. Normalmente, no se muestran alguna diferencia importante entre el grado de formación y el monto del salario, debido a que los datos muestran que la mayor parte de profesores tiene 1° de formación alta, Es por ello que no se aplican variaciones en los salarios de estos. Así mismo, sobre la interrelación de los períodos los años cumplidos de las personas que fueron sometidos en nuestro cuestionario podemos afirmar que hay buena estabilidad en el trabajo y aquí existen docentes mayores de 46 años que pertenecen a la institución.
2. De acuerdo los resultados podemos afirmar que el 38.5% de los profesores que cuentan con contratos, tienen insatisfacción con el nivel de calidad de vida que se les brinda, y a que las necesidades no fueron cubiertas satisfactoriamente, lo que genera que estos docentes busquen nuevos trabajos contemporáneamente. Así mismo, por medio de los resultados obtenidos sobre nuestra variable independiente podemos afirmar que los aspectos socioeconómicos cómo las edades, los sexos, la etapa de vinculo, el periodo de servicio, el sueldo no son causas para disminuir el rendimiento de los profesores

Nacional

Ayala (2020) llevó a cabo una investigación titulada *“Gestión de las plataformas itinerantes de acción social y la mejora de la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú”*, desarrollado en la Universidad Nacional Federico Villarreal, dicha investigación tuvo como objetivo general Determinar la influencia de la gestión de la Plataformas de Acción Social (PIAS) en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018, después de haber culminado con su investigación llegó a las siguientes conclusiones de acuerdo a sus objetivos propuestos y son los siguientes:

- Concluir que nuestra variable independiente es influyente de manera positiva en las mejoras de la calidad de vida de los habitantes en la zona rurales. Asimismo, podemos afirmar que la inversión hecha por el estado en la ejecución de la obra es de 68162173.49 soles, y la operacionalización anual está bordeando los 21824408 soles tan solo en el año 2018.
- Asimismo, podemos concluir que las plataformas itinerantes de la acción social, tienen una partida presupuestaria y una financiación que les ayuda a ponerse en marcha en cualquier momento. Finalmente podemos determinar sobre los trabajadores que está plataforma influyente de manera positiva, Sobre las mejoras de la calidad de vida de los ciudadanos de estas zonas rurales de la Amazonía de nuestro país en el período del año 2018. como también podrían implementar premios para los trabajadores cómo capacitaciones, vales para comer o algún taller que les ayude a fortalecer sus destrezas.

Ore (2019) llevó a cabo una investigación titulada *“Influencia del programa de asistencia al adulto mayor para la mejora de la calidad de vida en ancianos aplicado por los estudiantes de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Huarmaca”*, desarrollado en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, dicha investigación tuvo como objetivo general determinar la influencia que ejerce el programa de asistencia al

adulto mayor para la mejora de la calidad de vida en ancianos aplicado por los estudiantes de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Huarmaca, después de haber culminado con su investigación llegó a las siguientes conclusiones de acuerdo a sus objetivos propuestos y son los siguientes:

- De acuerdo a los resultados podemos concluir, sobre la muestra propuesta de ancianos en la escala de calidad de vida sé en qué se encuentran entre los regulares y bajos sobre el grupo de manejo. Asimismo, el puntaje obtenido promedio de la muestra de personas adultas en la escala de buena vida que fue aplicado en estudiantes de la facultad de enfermería por un grupo de manejo en el test, se encuentra entre los regulares y bajos.
- Finalmente podemos concluir que, de acuerdo a los resultados obtenidos, el puntaje promedio de la muestra de personas adultas las cuales fueron aplicadas en un conjunto de estudiantes de la facultad de enfermería por un grupo experimental, en el pre test, se encuentran entre los sobresalientes y bajos.

Local

Guerra (2017) llevó a cabo una investigación titulada *“Factores Socioeconómicos que Inciden en la Calidad de Vida del Adolescente Trabajador en la Ciudad de Huánuco en el 2015”* desarrollado en la Universidad de Huánuco, dicha investigación tuvo como objetivo general determinar los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015, después de haber culminado con su investigación llegó a las siguientes conclusiones de acuerdo a sus objetivos propuestos y son los siguientes:

- De acuerdo a la investigación realizada podemos concluir que las circunstancias socioeconómicas que repercuten en la calidad de vida en los jóvenes trabajadores en el departamento de Huánuco periodo 2015,

se le aplicó un estudio de regresión lineal múltiple en la que la variable mantiene una interrelación con la variable calidad de vida, con un grado de significancia de 0.05.

- Asimismo, podemos concluir que la variable calidad de vida, fue determinada por medio de la técnica del cuestionario, en la cual se tuvo como muestra a 250 jóvenes que trabajan en el departamento de Huánuco, en la cual se tuvo como confiabilidad de combrach el 76.2% la cual demuestra que las encuestas son aceptables, la cual se sometió al método de Pearson, en la cual se obtuvo una correlación mayor a 0.2, con las cuales se pudo establecer la calidad de vida de cada individuo.
- Finalmente, podemos concluir que de acuerdo a los resultados del modelo de regresión lineal múltiple mantienen correlación nuestras variables calidad de vida y los factores socioeconómicos. En la cual se obtuvo como resultado una correlación de 0.2 la cual es representante de una correlación débil positiva. Puesto que la variable calidad de vida es representada por los valores de cada uno de los jóvenes que trabajan en el departamento de Huánuco las cuales mantiene relación con los valores del estado civil y ocupación.

Hurtado (2018) llevó a cabo una investigación titulada ***“Impacto de la Implementación del Plan: Mejoramiento de la Articulación Intersectorial e Intergubernamental de las Intervenciones Sociales por la Primera Infancia - Huánuco, 2016 – 2017”***, desarrollado en la Universidad de Huánuco, dicha investigación tuvo como objetivo general evaluar el impacto social del proceso de articulación entre sectores y niveles de gobierno, referido a las condiciones de vida de niños y niñas menores de 5 años, durante el periodo 2016-2017 en la región de Huánuco, después de haber culminado con su investigación llegó a

las siguientes conclusiones de acuerdo a sus objetivos propuestos y son los siguientes:

- Según el estudio del problema de la infancia primera en la ciudad de Huánuco, propuesta en la investigación, permitió demostrar que los procesos de articulaciones inter sectoriales e inter gubernamentales de la intervención social, fueron contribuyente a las mejoras en las condiciones de vida en los niños menores de 6 años en la ciudad.
- Asimismo, de acuerdo a los resultados, los procesos de articulaciones, contribuyeron en la disminución de la desnutrición crónica en los niños menores de 6 años de edad. En la cual se tuvieron en cuenta información estadística del año 2015 en la cual se tenía 24.7% y se redujo hasta la actualidad a 20.2%. Los procesos de articulaciones, fueron contribuyentes en el incremento del acceso de niños menos de 3 años de edad a la formación preescolar.

3.2 Bases Teóricas

3.2.1. Programa Juntos

En Perú se cuenta con el “*Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos*” (*Juntos*), que tiene como objetivo ayudar a la disminución de familias de bajos recursos en el país. El Programa *Juntos* existe hace más de diez años, llega a todos los sectores del país y cuenta con gran ayuda del estado peruano. Trata de una ayuda para los ciudadanos cada bimestre, la cual es de S/ 200.00, al jefe de casa, priorizando más que nada que estos sean del género femenino, la cual tiene que cumplir con la condición de brindar seguridad al cumplimiento de los controles prenatales por las gestantes, ayuda de los niños y servicio de crecimiento (CRED) hasta los cinco años de edad e inscripción y asistencias de todos los niñas y niños hasta que acaben la formación básica o hasta que cumplan la mayoría de edad.

El Programa *Juntos* ha tenido un impacto fundamental para la disminución de las dificultades en la sociedad de nuestro país. Primeramente, se ha constatado que la atención a la salud ha llegado a todos los afiliados a *Juntos* en un 100%, lo que demuestra una efectividad marginal entre 37 a 69 puntos de porcentaje en la ya nombrada población sobre a los no afiliados (41.42%). Del mismo modo, el nivel de uso del servicio de formación básica fue afectado por este plan de ayuda, básicamente el promedio de asistencia aumento en 25 puntos porcentuales de los que no se encuentran afiliados al programa *Juntos*. Añadido a eso, se mostraron datos positivos sobre variables que no fueron planteados en el entorno del programa. Un claro ejemplo se muestra en la disminución de la desnutrición crónica que se demuestra. Sánchez y col hicieron un análisis del impacto de *Juntos* sobre la desnutrición crónica obteniendo como resultado una reducción de 13.7 puntos porcentuales en niños menores de 3 años de las familias afiliadas al programa respecto a las no afiliadas.

Como lo sostiene Alvarado; el programa de prueba dio inicio en el distrito de Chuschi (Ayacucho, en el cual se registró a 815 viviendas beneficiarias, en dicho año el plan de ayuda *Juntos* inició sus funciones en 70 distritos ubicados en los cuatro departamentos en extrema pobreza del país (Ayacucho, Huánuco, Huancavelica, Apurímac) las cuales fueron seleccionadas de acuerdo a los datos obtenidos en investigaciones anteriores), porcentaje de desnutrición en niños y los que sufrieron violencia interna. En el año 2006, se presupuestó 300 millones de soles para la fase de expansión con la finalidad de expandirse a nivel nacional. (2017, p. 34)

El plan de ayuda *Juntos* donde menciona que; a 320 distritos y 9 departamentos. Asimismo Yancari menciona que el plan de ayuda *Juntos* es representativo un fundamental flujo de ganancias monetarias para las viviendas beneficiados. No obstante, no generó un incremento en de los mercados estatales sino una mayor capacidad de compra durante todo un mes. Del mismo modo, cuentan con evidencias de empoderamiento de las mujeres, las cuales se encargan de tomar decisiones en los momentos de gastos para la familia. (2008, p. 29)

Bravo nos menciona en su artículo acerca del "Presupuesto por resultados indicadores de género: Educación, Salud y Programa Juntos 2007", muestra que el propósito del Milenio para el año 2015, define que los niños y las niñas acaben la formación escolar de nivel primaria, el 18% de los adolescentes rurales y el 9% de los adolescentes rurales que en el año 2003 cumplían 15 a 19 años habían dejado el colegio en la formación primaria (CEPAL, 2016). Es por ello que el plan de ayuda juntos se concentra en los distritos que se encuentra en extrema pobreza, en las cuales permiten que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los varones, para ello el programa hace la entrega de 200 nuevos soles sea cual sea la cantidad de individuos por familia. (2007, p. 34).

Aramburú, indica sobre el programa Juntos que los datos en la formación demuestran variaciones, como la mayor parte de inscritos, pero en la asistencia y deserción escolar no presenta variaciones. Este programa se conforma con la asistencia a los centros educativos, mas no por el aprendizaje, para que las enseñanzas sean mejores tienen que tener en cuenta la inversión en las capacitaciones de los profesores, en la estimulación temprano, en las mejoras de la infraestructura y en la reducción de los niños por cada salón, etc. (2010, p. 48).

Perova (2010) nos menciona que el nivel de inquietud por no tener una buena alimentación, el poco acceso a la atención de la salud, agua potable y saneamiento primordial, se encuentra relacionada con diversas estrategias de intervención social para que se eviten daños irreversibles y transformar la pobreza en un aspecto crónico; en este sentido, el plan de ayuda Juntos aparece para intervenir de forma integral a la lucha contra la pobreza, brindando apoyo con dinero a las familias que se encuentren en extrema pobreza para la educación de sus hijos, de esta manera el gobierno tiene que tener como prioridad a la inversión para la educación de niños. (p. 32)

Asimismo, como lo menciona Arróspide (2012) para escoger a los beneficiarios del programa se hace dos métodos de focalización que comprende: la focalización geográfica y la focalización personal. En la geográfica se escoge la zona que será estudiada y que cuente con las exigencias técnicas establecidas; en el personal se hallan viviendas quienes serán beneficiarias; para la cual se desarrollan dos métodos, el primero se rellena un acta

socioeconómica en la cual se especifica las necesidades familiares, lo cual ayuda a escoger a las viviendas favorecidas, el segundo método se da uso por medio de asambleas comunales de validación la cual se encarga de afiliar y eliminar afiliados en el programa. En El País es un plan de ayuda social adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, que aporta al crecimiento humano y a disminuir la transmisión intergeneracional de los más pobres, y promueve el capital humano en las viviendas de bajos recursos del país, por medio de motivaciones económicas que resalten y ayuden al acceso de atención de calidad sobre la salud, alimentación, formación por debajo de un enfoque de restitución de los derechos humanos. (p. 11)

Por otra parte, Zevallos a través de lo citado por Raczynski, 1995, sostiene que un acuerdo o una cláusula compromisoria es, una definición de derecho, un ítem propuesto en un contrato en la que los intervinientes aceptan ser sometidos a un arbitraje con el fin de cumplir o interpretar un contrato o un testamento, o cualquier otro acuerdo relacionado que hay entre ellos. La palabra compromiso para una labor se da uso cuando se refiere a todo tipo de acuerdo donde las dos partes tienen que asumir sus responsabilidades, lo cual podría ser una especie de contrato no transcrito. Para la investigación presente la palabra condicionalidad se da uso como un grupo de condiciones que el plan de ayuda les pone a los beneficiarios, en tal sentido los individuos tienen que cumplirlo para que se mantengan dentro del plan de ayuda. Este trabajo se focaliza por medio de un método de los recursos públicos Sobre un determinado conjunto de beneficiarios que fueron seleccionados por el criterio de extrema pobreza (2011, p. 48)

El SISFOH (Sistema de Focalización de Hogares) es un instrumento primordial para dar respuesta sobre las necesidades de datos sociales. Para esto, cuenta con un mecanismo de información sobre los aspectos socioeconómicos de las viviendas, llamados Padrón General de Hogares (PGH). de tal manera la focalización es una acción por el cual se brindan subsidios Del Gobierno peruano a los hogares más pobres y que estén vulnerables. Al interno de la dependencia el individuo pobre, sociológicamente diciendo, es la persona que cuenta con asistencia porque no cuenta con subsistencias (Spicker, 1993, p. 37).

Dentro de la calidad de vida Max-Neef (1987), sostiene que la calidad de vida es dependiente de la posibilidad que cuenta el individuo para llenar sus necesidades humanas específicas. En otras palabras, éstas necesidades no son varias d una cultura a otra, ni de algún año a otro año. Lo que varía es el monto y la calidad de satisfacción o las posibilidades de obtener ambas. Plantean que estas necesidades son contables, limitadas y clasificadas, del mismo modo éstas son relacionadas para todas las sociedades, culturales y años. Las necesidades primordiales son las que se desean para todo tipo de individuos y cuya inhibición es no deseable; Así mismo, que estos son correlacionales, interrelacionadas y se pueden compensar entre ellos. Las cuales podrían ser: las subsistencias, seguridad, cariño, comprensión, creatividad, identificación y libertad.

En uno de sus enunciados, Cavassa; sostiene que al interno de la determinación política del gobierno del Peru que encuentra la administracion general y las planeaciones centradas. La administraci+on subyacente se encuentra centrado a los alrededores de las exigencias que existenten y de esta forma son una pieza egocentrados. Seguidamente, un ejemplo de una prueba financiada por el estado es descubierta, que brinda informe sobre el metodo para considerar en una fundacion de zona abierta. Independientemente, de que existiria proyectos u organizaciones descentralizados en la parte interna (como ejemplo, la cobertura interna que se incorporo al SIS); al mismo tiempo, los planes centrales mas importantes fueron iniciados en los años noventa. Se caracterizaban por encontrarse relacionados con el argumento de que no espectáculo para salvaguardar por completo y desde el punto de vista de la oferta, para forjar criterios de escogimiento y medios para abordarlas. (2000, p. 18)

El Programa Juntos, tienes varios procesos, las cuales son los siguientes:

Nuestros Procesos

Llevamos a cabo cinco procesos de gestión que son la base principal de nuestro trabajo:

1. Proceso de Afiliación

Localizamos las viviendas escogidas de acuerdo a los datos en el sistema de focalización de hogares. Después, se gestiona su validación por medio de asambleas comunales de validación. Y para finalizar se formaliza la afiliación con dichas viviendas que cumplieron

con todos los requisitos y se comprometieron de manera voluntaria con el plan de ayuda. (Cavassa, 2000, p. 28)

2. Proceso de Verificación

Como lo menciona Bellone:

Ratificamos que las viviendas afiliadas al plan de ayuda cumplan con su pacto en la formación educacional y la salud. Estas comprobaciones de realización son obligatorias para todos los individuos beneficiarios con el fin de que permanezcan por mucho tiempo, como también es una especie de condición para que sigan recibiendo sus transacciones monetarias. (1986, p. 9)

3. Proceso de Liquidación, Transferencia y Entrega de Incentivos Monetarios

Desarrollamos el padrón global de viviendas abonadas de la temporada y se analiza la cantidad que se les brindará a cada 1 de ellos; ya sea por la afiliación en el plan de ayuda O por cumplir los compromisos. De esta manera, se establece la cantidad para cada cuenta independiente de las personas beneficiarias por medio de una institución pagadora y la cantidad total de la ejecución por parte de la del plan de ayuda. (Perova, 2010, p. 20)

4. Proceso de Acompañamiento Familiar

Por medio de las visitas a los domicilios y a los diversos actos colectivos, orientados y promovidos los ejercicios de los derechos y deberes de la salud, buena nutrición, formación educativa de los individuos que son parte del plan de ayuda juntos. Es un procedimiento operacional y transversal a todos los otros procedimientos del plan de ayuda. (Perova, 2010, p. 56)

5. Proceso de Mantenimiento de Padrón

Se actualiza de forma seguida los datos Del Gobierno sobre las viviendas afiliadas, las personas titulares y los miembros que conforman dicha vivienda. analizamos y constatábamos que se cumplan todos los criterios especificados en la vivienda («Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, 2022)

3.2.2. Calidad de Vida

a. Familia y calidad de vida.

La clásica conceptualización de familia se encuentra relacionada de forma directa a los vínculos consanguíneos y a los lazos matrimoniales; sin embargo, con las variaciones a los fines del siglo anterior Postón et al. aportaron criterios nuevos hacia un concepto más extenso que consideran las nociones de familia extensa y creciente la cual amplifica el concepto anterior, en el cual el vínculo familiar es complementario a los aspectos políticos. (2004, pág. 16) En una perspectiva sistémica, Bernal considera que todos los miembros de una familia es un conjunto de individuos unidos por una historia en la sociedad y personal la cual se enmarca por el afecto, la comunicación y no tan solo unidos por lazos sanguíneos. De acuerdo al Observatorio de Políticas de las Familias- OPF (2014), hace referencia a vivienda familiar cuando el mayor o ciertos individuos se encuentran vinculados entre sí. (2014, p. 26)

Según, lo mencionado por Pérez, donde sostiene que es importante indicar, que la conceptualización de familia no solo se determina por la interrelación de individuos por consanguinidad, sino, por afectos psicológicos y sociales, que por medio de la comunicación, la relación afectiva entre estos ayuda a que sean 1 de los factores de la resiliencia muy relevante en una familia. La salud es un estado general del bienestar corporal psicológico y social, y no tan solo la ausencia de afecto o de enfermedad; en esa definición, una vida con calidad está interrelacionada a la percepción de las personas hacia un contexto de interrelaciones existenciales, y su propio mecanismo de valor interrelacionados de forma directa con sus propósitos, necesidades y expectativas. (2018, p. 10)

Así mismo, la calidad de vida es el reflejo de la forma de pensar y captar de las personas sobre su grado de conformidad hacia las labores que hacen en los ambientes habituales. Del mismo modo, la definición de calidad de vida hace referencia a un constructor que transforma la orientación de la percepción de las personas profesionales, las familias desde una perspectiva patológica hacia una perspectiva integral y activa que son prioridad los

potenciales y recursos familiares frente a los limitantes implícita en su convivencia con niños que tienen discapacidades.

Se considera que, de forma más sintetizada, la calidad de vida es una definición multidimensional enfocada en las dimensiones siguientes: en el bien emocional, relaciones interpersonales, bienestar de materiales, crecimiento individual, bienestar corporal, autodeterminación, inclusión a la sociedad y los derechos. es importante tener en consideración que la calidad de vida influye en muchos aspectos objetivas y subjetivas que son del entorno de los individuos y que pueden explicitarse en todo momento de la comunicación interpersonal. (Cordini, 1984, p. 35)

b. Trascendencia de la calidad de vida familiar.

Según, Lamure, el procedimiento del sentido de la trascendencia al interno de la calidad de vida familiar trata de forma importante para el análisis investigativo e intervención sobre las obligaciones que existen al interno de las discapacidades. Hace varios años anteriores las funciones familiares estaban comprendidas al interno de una imagen desarticulada de la vida familiar sobre las obligaciones deficitarias, el cual dejaba a un lado la definición donde la familia es un grupo de interrelaciones sincrónicas cuyo propósito es homeostasis Y la calidad de vida de cada individuo que conforma una familia y no tan solo de una visión que se basa en la vulnerabilidad como un aspecto de atención en la interrelación familiar. Desde ese entonces, las intervenciones se situaban solo en los individuos con vulnerabilidad y en las variaciones que sucedían alrededor de ello y en las decisiones terapéuticas. de esta forma, la intervención terapéutica se ubicaba en la patología del individuo discapacitado en la revisión de sus signos y los síntomas. (1980 p. 57)

c. Definición.

La calidad de vida familiar cuenta con muchos enfoques de acercamientos teóricos. Es por ello que los autores, Park y cols. (2003) y Turnbull (2003) sostienen que la calidad de vida familiar se encuentra conceptuada en relación a las necesidades de cada uno de los integrantes de la familia, el nivel de periodo que le dedica a esparcimiento familiar, entre muchos otros aspectos primordiales.

También se define a la calidad de vida de forma dinámica, describirá de manera conjunta de acuerdo a las valoraciones de sus integrantes dialogan sobre las necesidades personales y en general de la familia. Todo ello supone la implicación de componentes tanto personales como globales con el fin de satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia y que se puede integrar los miembros discapacitados a ellos. para que todo esto se de de manera positiva, es importante el punto de vista teórico que resalta la integración a todas las funciones, en una familia planificadora y ejecutadora. (Zuna, 2009 p. 57)

d. Modelo de calidad de vida familiar.

Por dichos momentos, dado el contexto se tiene en cuenta que la función de cada integrante de la familia sobre el individuo con discapacidades, no inicio de una lógica remedial con la intervención de la madre o del aumento de calidad de la atención. El enfoque normalmente se extiende el entorno de la vida familiar para ser parte a todos sus integrantes en una perspectiva de crecimiento personal y grupal.

El modelo de Turnbull (2003) tiene el propósito de encaminar la intervención familiar activó por medio de un procedimiento de capacitaciones con el propósito de de incentivar la intervención de los miembros para captar sus aspiraciones y las cosas de prioridad de forma interrelacionada con el individuo discapacitado realizando y poniendo en marcha el planeamiento para alcanzarlos. (Poston et al. 2003, p. 26)

Según la Universidad de Kansas, sostiene que tal modelo descansa del empoderamiento familiar, en la cual una familia disfruta de la calidad de vida de acuerdo a las satisfacciones de un orden jerárquico d necesidades básicos donde el enfoque predomina un punto de vista colaborador y proactivo.

e. Factores y dominios de la calidad de vida familiar.

Turnbul sostiene que la calidad de vida de las familias se centra en 3 aspectos: el dominio, el subdominio e indicadores. donde los primeros son fuentes primordiales de la calidad de vida de los integrantes de las familias; el segundo se encuentra al interno de las dimensiones de cada categoría de referencia y el tercero son operación analizados de acuerdo a los subdominios. Por otra parte, los dominios constituyen 2 categorías: (Fig 1).

Factores y dominios de la calidad de vida familiar. (2003 p. 17)

Factores	Individual	Familiar
Interacción Familia		x
Recursos Generales		
Rol parental		X
Salud y Seguridad	X	
Apoyo a la persona con vulnerabilidad		
Dominios		
Vida diaria, bienestar financiero		X
Bienestar emocional, bienestar social	x	
Rol parental		x
Salud ambiente físico	X	
Apoyo productividad	X	

Postón, et al., nos mencionan que en relación al descubrimiento de dominios sobre la calidad de vida de las familias y a los indicadores, realizaron una escala de calidad de vida familiar, la cual se compone por 5 factores importantes: intrafamiliar, medios de subsistencia, funciones parentales, bienestar biopsicosocial y oportunidades para mejorar en educación, trabajo y autonomía en personas discapacitadas. (2003 p. 24), Enseguida se describen cada una.

- **Interacción familiar.** este componente está descrito de acuerdo a la relación de los integrantes de la familia en un contexto de ambiente grupal en la cual se establecerán relaciones. Sobre sus indicadores tiene en cuenta el clima de la

comunicación, del apoyo en conjunto y el entendimiento al interno de los procedimientos de planeación familiar. (Bellone, 1986, p. 23)

- **Rol parental.** Este componente está interrelacionado de forma en que los individuos significativos brindan orientaciones y normas hacia los menores y jóvenes al interno de la familia por medio de orientaciones. (Nava, 2005, p. 57)
- **Salud y seguridad.** Este componente está interrelacionado con la buena salud corporal y psicológica de cada miembro del entorno familiar y el contexto físico, en donde se interrelacionan todos los integrantes de la familia.
- **Recursos generales familiares.** este componente está interrelacionado a todos los indicadores de estos factores con relación a la medición de los aspectos como: bienestar familiar, funciones en el hogar, apoyo Externó, competencia y oportunidad para poder generar ingresos que ayudan a la familia a subsistir. (Bernal, 2014, p. 35)
- **Apoyo para personas con discapacidad.** Dicho componente se compone por las alternativas que cuenta cada integrante de la familia que se encuentra en discapacidad para su formación, trabajo y momentos libres en condición de interdependencia y colaboración conjunta.

Córdoba, et al. afirman que lo primordial de la independencia familiar para conformidad de las necesidades en el entorno familiar en un punto de vista de normalidad holística y fundamental, dicho planeamiento propone diversas formas de funcionamiento al modelo y grado de gravedad del individuo con discapacidad. (2011, p. 15)

3.3 Bases Conceptuales

- **El programa Juntos:** es un plan de ayuda para la sociedad del Midis, que resalta la inclusión a la salud y a la formación de niños coma jóvenes que conforman una vivienda en situación de escasez, con la finalidad de formar capital humano por

medio de entrega de apoyo por medio de efectivo dinerario Ley N° (Ore Ortega, 2019, p. 23)

- **Mejora:** es la función o efecto para perfeccionar. Variación o procedimiento de algo que no se encuentra perfeccionado y se puede mejorar. (Perova, 2010, p. 24)
- **Calidad de Vida:** trata de las condiciones que son parte del bienestar personal y ayuda a relacionarse en su entorno social. (Cavassa, 2000, p. 33)
- **Población:** es un conjunto de individuos o grupos de especies particulares, que conviven en un entorno geográfico y la cantidad se determina por medio de censos (Bernal, 2014, p. 26)
- **Gestores:** son individuos que se encargan de representar a otros individuos para hacer tramites como la obtención de documentos o la resolución de trámite administrativo. Ósea, es la persona que entrelaza a las organizaciones y personas (Camacho, 2012, p. 13)
- **Ética:** unidad de costumbre o de reglas que rigen o distinguen la conducta personal en un entorno global (Camacho, 2012, p. 8)
- **Veracidad:** Es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad (Camacho, 2012, p. 8)
- **Beneficiario:** Es el término asociado comúnmente para nombrar a las personas que reciben un apoyo gubernamental, ya sea en especie, servicios o económico (Ramón, 2009, p. 13)
- **Socioeconómica:** Es un indicador que surge a partir del análisis del salario o del dinero que obtiene un individuo; de sus condiciones de empleo; y de su formación educativa. Un nivel socioeconómico alto, en este marco, refleja una buena calidad de vida y sitúa al sujeto en la clase alta. Por el contrario, un nivel socioeconómico bajo se vincula a una pobre calidad de vida y a una ubicación en el estrato inferior de la sociedad (Ramón, 2009, p. 24)

- **Independencia:** Puede definirse como el estado de una persona o cosa que no necesita de otra para su realización, e implica entereza, firmeza de carácter, y la autonomía de la propia conducta (Camacho, 2012, p. 9)
- **Bienestar:** Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad. (Bellone, 1986, p. 13)

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1 Ámbito

El ámbito de estudio son los hogares del Programa JUNTOS de Tambogan, del distrito de Churubamba, Provincia y departamento de Huánuco.

4.2 Tipo y nivel de investigación

4.2.1 Tipo de investigación

El presente estudio fue de tipo prospectivo; porque se recolectaron datos de una fuente primaria y en tiempo presente; observacional porque no se manipularon ni se intervino en la modificación de las variables y transeccional ya que se administró el instrumento en un solo momento.

4.2.2 Nivel de investigación

El Nivel de los estudios pueden ser descriptivos, y estos a su vez correlacionales, entendiendo que a partir del comportamiento de la variable puede determinarse una inferencia entre ella.

Hernández et al.

Por ello, la tesis que se plantea es descriptiva correlacional, describiendo en primer orden a las variables, sin alterar, el comportamiento en el contexto actual. (2014, p. 16):

De acuerdo al propósito de la investigación y la naturaleza del problema que se plantea, estos pueden ser básicas o aplicadas. Sánchez & Reyes (2006, p. 12)

4.3 Población y muestra

4.3.1 Descripción de la población

La población de la presente investigación está conformada por los 181 beneficiarios del Programa JUNTOS, de Tambogan, del distrito de Churubamba, provincia y región Huánuco – 2022.

4.3.2 Muestra y método de muestreo

Para elegir el tamaño de la Muestra se utilizó la técnica de muestreo por conglomerado: este es un método que selecciona de manera aleatoria a los participantes cuando están dispersos geográficamente. Lo que se hará es seleccionar áreas de manera aleatoria (es decir, ciudades, comunidades, etc.), Por lo que en este caso la muestra será la población beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo a los más pobres – JUNTOS, que viven en la zona urbana del Centro Poblado de Tambogan, del distrito de Churubamba. Para conocer la muestra exacta se aplica la siguiente fórmula matemática.

$$n = \frac{Z^2 x p x q x N}{(N - 1) x e^2 + Z^2 x p x q}$$

N = 181	beneficiarios
Z = 1.96	Nivel de confianza de 0.95
p = 0.5	Proporción estimada
q = 0.5	Probabilidad desfavorable
e = 0.05	Margen de error

Aplicando:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (181)}{(181 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} = 123$$

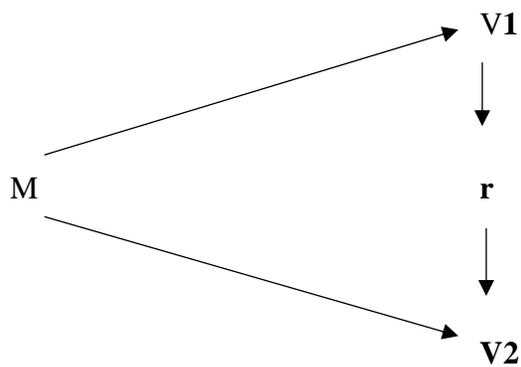
La encuesta se aplicará a 123 beneficiarios del Programa JUNTOS, que viven en la zona urbana de Tambogan, del distrito de Churubamba.

4.3.3 Criterios de inclusión y exclusión

4.4 Diseño de investigación

El presente estudio es de diseño transversal correlacional, ya que se ha recolectado los datos en un solo momento y tiempo único, y se ha descrito la relación entre las variables. (Hernández et al, 2010 p. 17)

La presente investigación nos permite conocer el grado de relación que existe entre las Variables (Programa JUNTOS y la mejora de la calidad de vida).



Donde:

M: Los beneficiarios

V1: Programa Juntos

V2: Calidad de Vida

r: Coeficiente de correlación

4.5 Técnicas e instrumento

En la presente investigación se considera la aplicación de Encuestas a la muestra seleccionada, esto en razón de obtener información primaria para hacer las inferencias

respectivas. Esta técnica mide características de cada una de las variables propuestas, a nivel de sus dimensiones. (Guillermo, 2005, p. 37).

Técnicas e Instrumentos para el recojo de información

<i>Técnica</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Finalidad</i>
Encuesta	Aplicación de Test psicométrico que permiten medir la calidad de vida de los beneficiarios.	Dirigida a la muestra seleccionada. Siendo aplicada de manera transversal.

Elaboración: Propia

4.5.1 Técnicas

Según, Arias (2006: 53), “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información”. Son ejemplos de técnicas, la observación directa, la encuesta y la entrevista, el análisis documental, de contenido, entre otros. En la presente investigación la técnica que se utilizó fue la encuesta, tanto para la variable 1: El Programa Juntos, así como para la variable 2: Mejora en la calidad de vida de la población. La encuesta es una herramienta que hace posible adquirir datos relacionados de la muestra de estudio, obteniéndose informaciones de un modo rápido y eficiente.

4.5.2 Instrumentos

Según la opinión de Sierra (1994) citado por Velarde (2017), un instrumento de investigación tiene como propósito recoger información valiosa de un modo organizado en relación con lo que se señalan en las variables e indicadores de la investigación. A través de ella se busca medir las variables de estudio. Estos instrumentos son diseñados con anticipación, obedeciendo protocolos serios y bajo la aprobación de expertos en la materia. En lo que respecta a ésta investigación los instrumentos que se utilizaron fueron las encuestas que a continuación se describen y detallan con mayor precisión:

- **Encuesta del Programa Juntos:** Este cuestionario fue aplicado a los beneficiarios integrantes de la muestra donde sus respuestas fueron completamente confidenciales. Asimismo, la aplicación de dichos instrumentos tuvo una duración de 30 minutos aproximadamente. Este cuestionario consta de 25 ítems, los cuales están diseñadas acorde a las dimensiones de las variables de estudio. Por ejemplo, la dimensión cumplimiento de control de gestores locales consta de 13 ítem, la dimensión responsabilidad de los beneficiarios consta de 12 ítems. Por otra parte, los puntajes asignados por cada ítem fueron: Malo (1 punto); Regular (2 puntos); y Bueno (3 puntos).
- **Encuesta mejora en la calidad de vida de la población:** Este cuestionario fue aplicado a los beneficiarios integrantes de la muestra donde sus respuestas fueron completamente confidenciales. Asimismo, la aplicación de dichos instrumentos tuvo una duración de 30 minutos aproximadamente. Este cuestionario consta de 20 ítems, los cuales fueron diseñadas acorde a las dimensiones de las variables de estudio. Por ejemplo, la dimensión bienestar social, consta de 8 ítems; la dimensión desarrollo personal del beneficiario consta 12 ítems. Por otra parte, los puntajes asignados por cada ítem fueron: Malo (1 punto); Regular (2 puntos); y Bueno (3 puntos).

4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos

Los instrumentos de investigación fueron validados por cinco expertos, para lo cual se empleó la ficha de validación sugerida por el reglamento de grados y títulos de la Escuela de Posgrado de la universidad. Dichas fichas validadas se hallan en los anexos de la presente investigación.

4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

La confiabilidad se estableció mediante “Alfa de Cronbach”, empleando el programa Estadístico SPSS versión 23.0 se procedió a calcular la confiabilidad de los instrumentos, obteniendo un índice de 0.973 para la encuesta del Programa Juntos y 0.985 para la encuesta de mejora en la calidad de vida de la población de Tambogán – distrito de Churubamba – 2022:

Encuesta del Programa Juntos

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N° de elementos
0.973	,973	20

Encuesta mejora en la calidad de vida de la población

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N° de elementos
0.985	,985	20

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

4.6.1 Plan de Tabulación

Los datos obtenidos a través de la encuesta se tabularon en el Software SPSS, dando a conocer las tablas y gráficos. Asimismo, la contratación de hipótesis también se realizó en el mismo programa con un margen de confianza 95% y una significancia de margen de error del 5%.

4.6.2 Análisis de datos

Para el procesamiento de datos y análisis de los resultados del presente trabajo de investigación se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 23. La estadística descriptiva (tablas, cuadros, gráficos) que presentan las frecuencias y porcentajes hallados de las distintas dimensiones de estudio.

La estadística inferencial que determinó el grado de relación significativa entre las variables, fue la prueba estadística no paramétrica Chi 2 de Pearson.

4.7 Aspectos éticos

La presente se sustenta bajo los siguientes documentos éticos y normas para el desarrollo de las investigaciones que involucran a seres humanos:

La expresión “principios éticos básicos” se refiere a aquellos criterios generales que sirven como una justificación básica para diferentes reglas éticas y evaluaciones de las acciones humanas. Existen tres principios básicos generalmente aceptados en nuestra cultura tradicional, que son especialmente pertinentes para la ética de la investigación que implica a los seres humanos: los principios del respeto a las personas, el principio de beneficencia y el principio de justicia.

El respeto a las personas. El respeto a las personas incorpora por lo menos dos convicciones éticas: primero, que los individuos deben ser tratados como agentes autónomos, y segundo, que las personas con menos autonomía tienen derecho a protección. El principio de respeto hacia las personas se divide en dos requisitos morales separados: el requisito de reconocer la autonomía y el requisito de proteger a los que no tiene suficiente autonomía.

La beneficencia. Las personas son tratadas de una manera ética no sólo respetando sus decisiones y protegiéndolas de algún daño, sino también haciendo esfuerzos para asegurar su bienestar. Tal tratamiento está contenido dentro del principio de beneficencia. El término beneficencia; se refiere a menudo a actos de bondad o caridad que van más allá

de la estricta obligación. En esta declaración, la beneficencia se entiende en un sentido más amplio, como una obligación. Se han establecido dos reglas generales para expresar las acciones de beneficencia: que no cause perjuicio y que aumente los posibles beneficios y disminuya los posibles perjuicios.

La Justicia. ¿Quién debe recibir los beneficios de la investigación y quién debe someterse a sus posibles riesgos? Esta es una cuestión de justicia, en el sentido de “Justa distribución” o de “Lo que se merece”. Una injusticia ocurre cuando se niega cierto beneficio al que la persona tiene derecho o se impone un castigo sin justificación. Otra manera de concebir el principio de justicia es el de comprender que personas iguales deben ser tratadas de la misma manera (National Institutes of Health, 1979, p. 54).

Código de ética para la investigación, en el capítulo II artículo 6 establece lo siguiente:

- a) Protección a las personas: en el ámbito de la investigación, en las que se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no solamente implicara que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente en la investigación y dispongan de información adecuada, sino también involucrará el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular si se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.
- b) Consentimiento informado: en el caso de las investigaciones recaigan sobre personas, debe informarse debida y suficientemente a los participantes de los alcances, fines y publicidad que se dará a la investigación en forma informada, libre e inequívoca.
- c) Privacidad y confidencialidad: el investigador debe tomar toda clase de precauciones para resguardar la intimidad de la persona que participa en la investigación y la confidencialidad de formación personal. Los datos mencionados en la investigación serán recogidas del grupo de investigación y se procesarán de forma correcta sin adulteraciones a los datos obtenidos, estarán basados con las herramientas aplicados a dichos grupos. Ya que los datos estarán avalados con la autorización de la institución. De la misma manera, se mantiene la particularidad, el anonimato de los servidores que han sido encuestados, protegiendo las herramientas con relación a las respuestas (UNHEVAL, 2017).

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

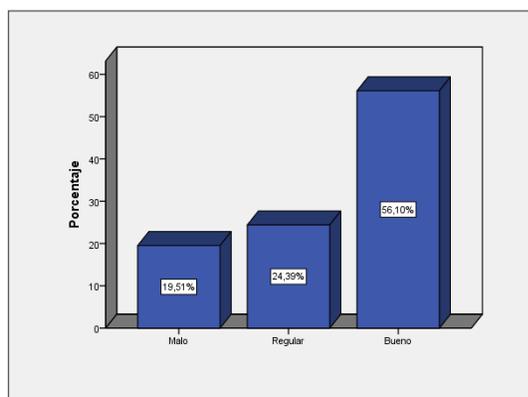
5.1 Análisis Descriptivo

Tabla 1: ¿Usted considera que los gestores son personas idóneas (competentes)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	24	19,5	19,5	19,5
	Regular	30	24,4	24,4	43,9
	Bueno	69	56,1	56,1	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

Figura 1: ¿Usted considera que los gestores son personas idóneas (competentes)?

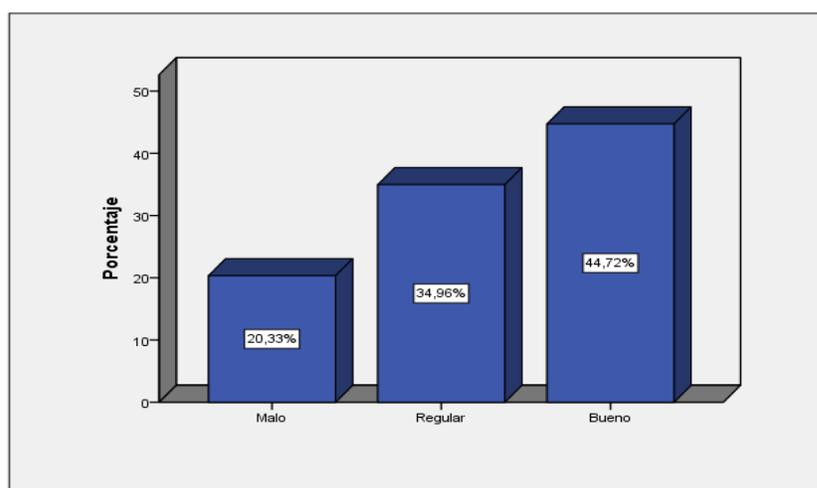


Análisis e interpretación: los trabajadores de cualquier entidad de mostrar que cuenta con la capacidad que se requiere para desempeñar ese trabajo, esto es más estricto tratándose de programas brindados por el estado, en el que tienen que tratar con personas de diversos grados educativos, condición social, etc. El gráfico muestra que el 19,51% del total de los encuestados califican de malo a las capacidades con las que cuentan los gestores del programa Juntos, debido a que consideran que para ejercer ese cargo deberían tener una mejor preparación académica, mientras que, el 24,39% lo califica de regular ya que consideran que los gestores si muestran buenas capacidades en su trabajo, pero podrían mejorar aún más. Por último, el 56,10% califican de bueno a las capacidades mostradas por los gestores del programa, lo que muestra que la mayoría de encuestados ven de buena manera el trabajo de los gestores.

Tabla 2: ¿Usted considera que los gestores son personas eficientes al momento de desarrollar sus funciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	25	20,3	20,3	20,3
	Regular	43	35,0	35,0	55,3
	Bueno	55	44,7	44,7	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

Figura 2: ¿Usted considera que los gestores son personas eficientes al momento de desarrollar sus funciones?

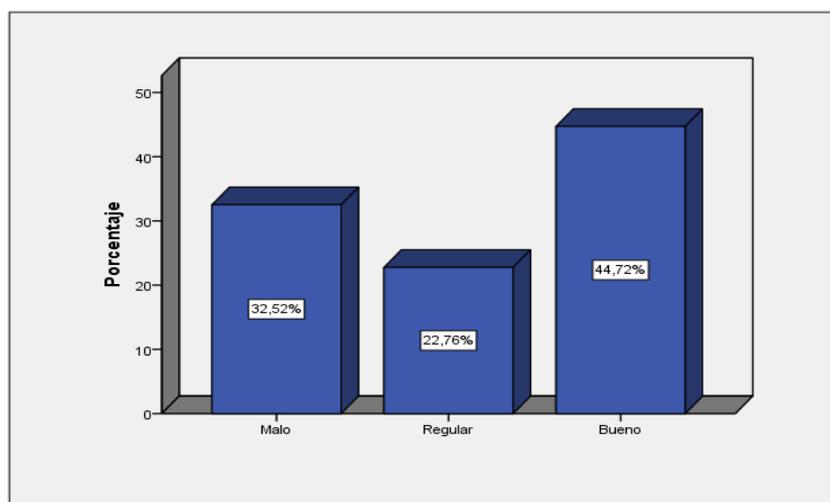
Análisis e interpretación: que los gestores del programa sean eficientes es de suma importancia para el correcto funcionamiento del servicio, debido a que son personas con bajo nivel educativo los que acceden a este servicio ya que requieren de la ayuda económica que brinda el programa, es por ello que se suelen presentar muchas dificultades que los gestores deberían saber cómo solucionar de manera rápida. El gráfico muestra que el 19,51% del total de los encuestados califican de malo a las capacidades con las que cuentan los gestores del programa Juntos, debido a que consideran que para ejercer ese cargo deberían tener una mejor preparación académica, mientras que, el 24,39% lo califica de regular ya que consideran que los gestores si muestran buenas capacidades en su trabajo, pero podrían mejorar aún más. Por último, el 56,10% califican de bueno a las capacidades mostradas por los gestores del programa ya que muestran que están preparados para ejercer su cargo.

Tabla 3: ¿Usted observa que los gestores son tolerantes ante los incumplimientos de corresponsabilidades de sus beneficiarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	40	32,5	32,5	32,5
	Regular	28	22,8	22,8	55,3
	Bueno	55	44,7	44,7	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

Gráfico 3: ¿Usted observa que los gestores son tolerantes ante los incumplimientos de corresponsabilidades de sus beneficiarias?

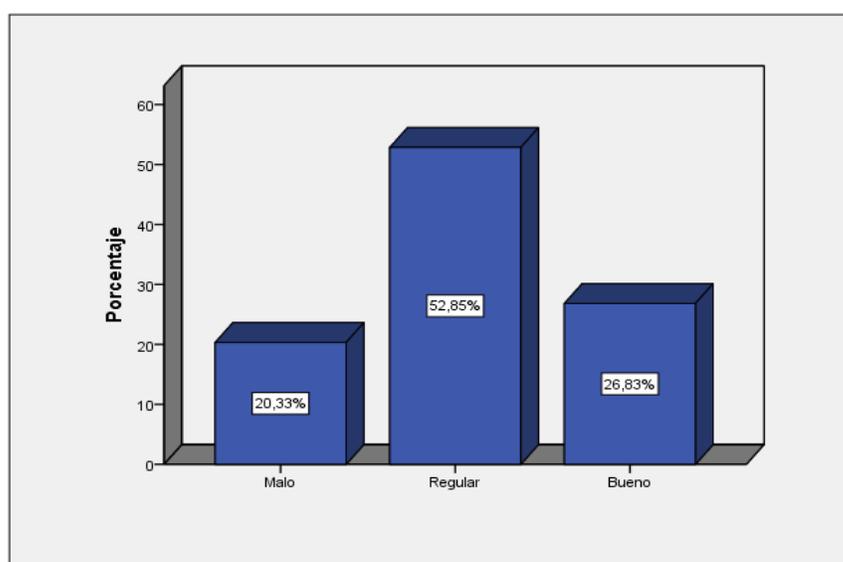


Análisis e interpretación: los gestores pueden ser tolerantes, pero deben hacer que se acaten las normas que marca el programa, si algún beneficiario no lo cumple se debe aplicar la sanción correspondiente, el trabajo del gestor es dar a conocer dichas normas y ayudar a que los beneficiarios los cumplan para que no tengan que afrontar ninguna sanción. El gráfico muestra que el 32,52% del total de los encuestados califican de malo ya que consideran que los gestores no son tolerantes ante los incumplimientos de corresponsabilidades de sus beneficiarias, mientras el 22,78% califica como regular a lo antes mencionado. De manera contraria, el 44,72% de encuestados califican de bueno ya que consideran que los gestores si son tolerantes ante los incumplimientos de corresponsabilidades de sus beneficiarias, lo que genera que los beneficiarios les tengan más confianza a sus gestores.

Tabla 4: ¿Usted observa que los gestores hacen un seguimiento continuo a sus miembros objetivos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	25	20,3	20,3	20,3
	Regular	65	52,8	52,8	73,2
	Bueno	33	26,8	26,8	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

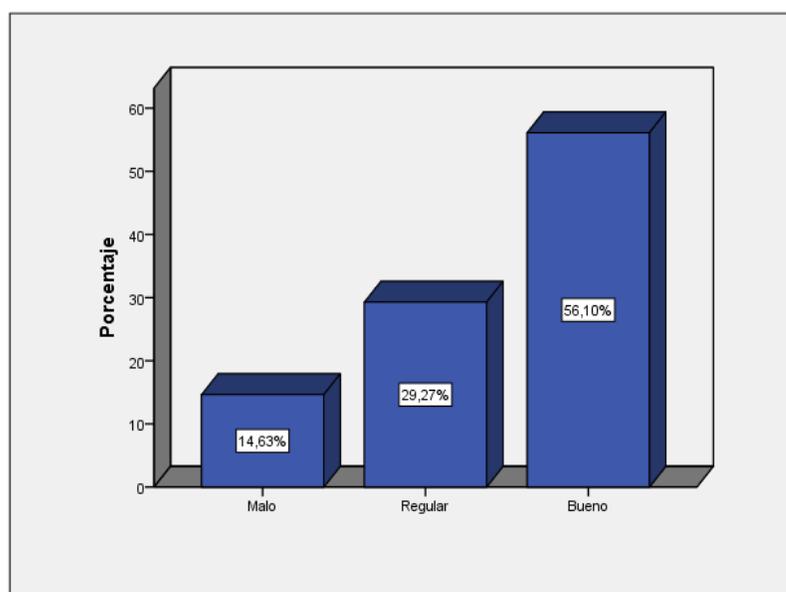
Figura 4: ¿Usted observa que los gestores hacen un seguimiento continuo a sus miembros objetivos?

Análisis e interpretación: los miembros objetivo son aquellos que cuentan con todas las características para ser beneficiarios de la ayuda del programa Juntos, por lo cual los gestores tienen que hacerles seguimiento continuo para conocer cual les su situación real y de esa manera poder ayudarla. El grafico muestra que, el 20,33% del total de encuestados lo califican como malo debido a que ellos observaron que los gestores no hacen un seguimiento continuo a sus miembros objetivos, mientras que, el 52,85% califican como regular a lo antes mencionado, ya que afirman que los gestores si hacen seguimiento, pero este no es muy constante lo cual deberían mejorar. De manera contraria, el 26,83% califican como bueno debido a que ellos observaron que los gestores si hacen un seguimiento continuo a sus miembros objetivos, lo que les permite conocer la situación real de su público objetivo.

Tabla 5: ¿Usted percibe que los gestores están capacitados para la atención a los beneficiarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	18	14,6	14,6	14,6
	Regular	36	29,3	29,3	43,9
	Bueno	69	56,1	56,1	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

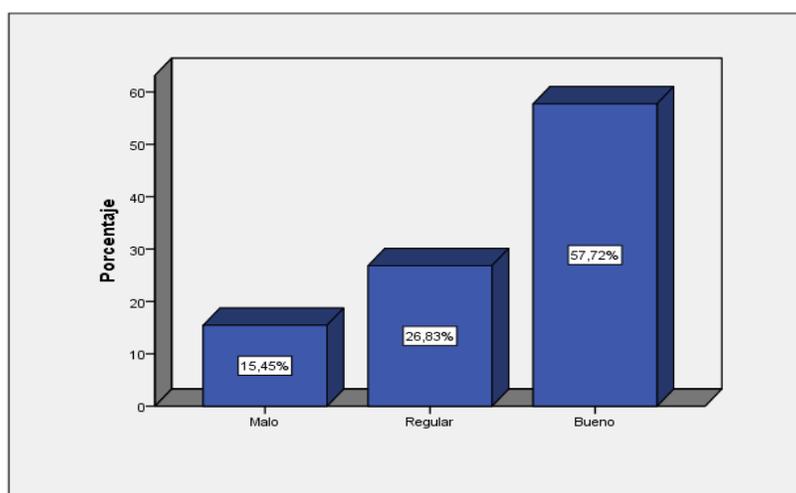
Figura 5: ¿Usted percibe que los gestores están capacitados para la atención a los beneficiarios?

Análisis e interpretación: el programa Juntos contra a sus gestores teniendo en cuenta su desarrollo académico y se mantienen debido a las capacidades que muestran durante el desarrollo de sus actividades. El gráfico muestra que, el 14,63% del total de los encuestados califican como malo a la afirmación de que los gestores no están capacitados para la atención a los beneficiarios, ya que consideran que deberían participar de más capacitaciones, para que ellos puedan recibir una mejor atención, mientras que el 29,27% califica como regular a lo antes mencionado. Por otro lado, el 56,10% de los encuestados califican como bueno a la afirmación de que los gestores si están capacitados para la atención a los beneficiarios, lo que genera más seguridad y confianza para los beneficiarios, además de que garantizan el correcto funcionamiento del programa.

Tabla 6: ¿Usted percibe que los gestores les explican de manera clara sus obligaciones como beneficiarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	19	15,4	15,4	15,4
	Regular	33	26,8	26,8	42,3
	Bueno	71	57,7	57,7	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

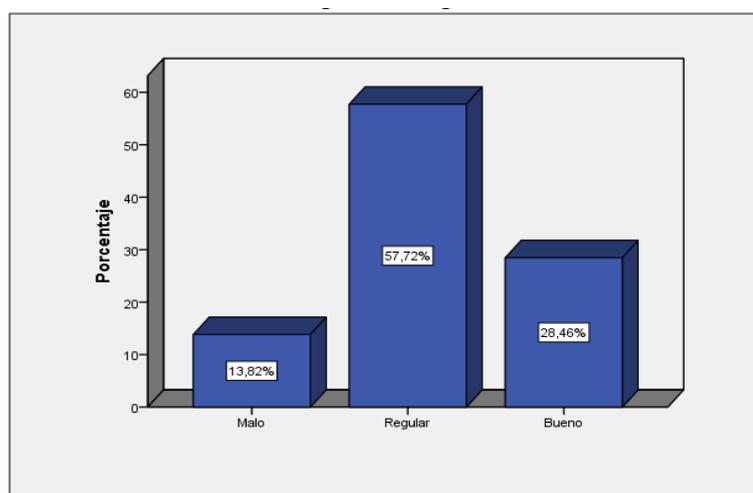
Figura 6: ¿Usted percibe que los gestores les explican de manera clara sus obligaciones como beneficiarios?

Análisis e interpretación: la mayoría de beneficiarios son personas con educación básica, por lo cual los gestores deben tener paciencia y aplicar estrategias para hacer entendible las explicaciones correspondientes a las obligaciones que deben cumplir los beneficiarios, ya que si el beneficiario no cumple con alguna de ellas recibirá sanciones que van a depender de la gravedad del incumplimiento. El gráfico muestra que, el 15,45% del total de los encuestados califican como malo debido a que consideran que los gestores no les explican de manera clara sus obligaciones como beneficiarios, por ello suelen incurrir en incumplimientos por lo que luego son sancionados, mientras que el 26,83% califica como regular a lo antes mencionado. Por otro lado, el 57,72% de los encuestados califican como bueno debido a que consideran que los gestores si les explican de manera clara sus obligaciones como beneficiarios, lo que hace que estos beneficiarios cumplan de manera adecuada con todas sus obligaciones.

Tabla 7: ¿Usted observa que los gestores dominan al menos una lengua originaria del lugar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	17	13,8	13,8	13,8
	Regular	71	57,7	57,7	71,5
	Bueno	35	28,5	28,5	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

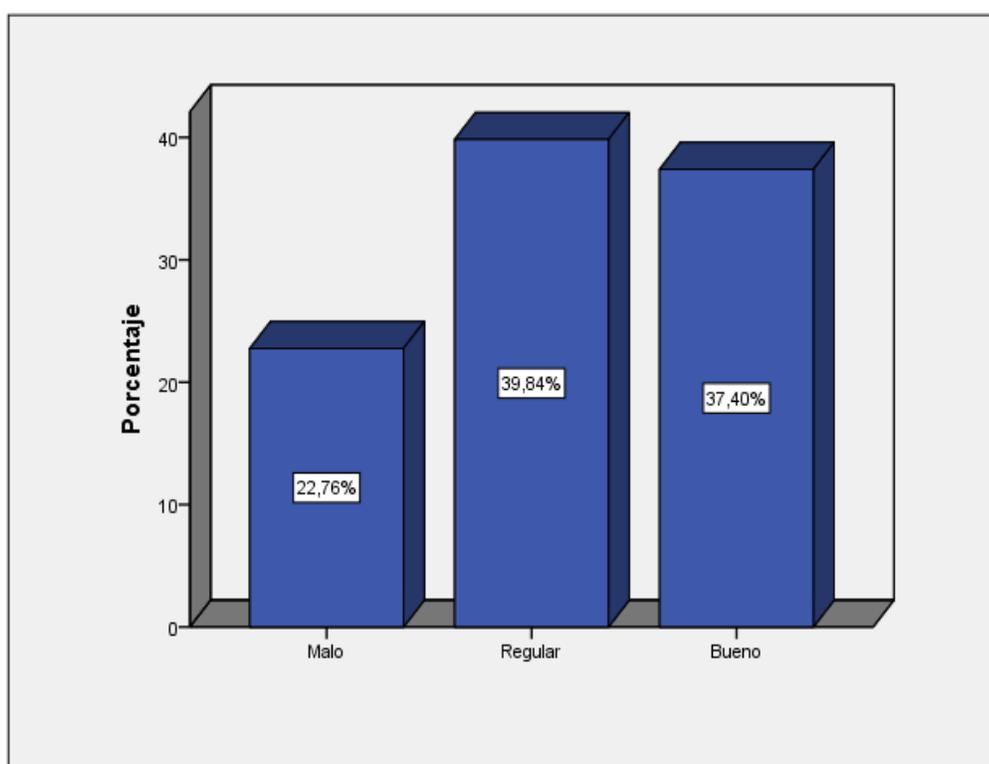
Figura 7: ¿Usted observa que los gestores dominan al menos una lengua originaria del lugar?

Análisis e interpretación: para poder llevar a cabo el trabajo de gestor es importante que ellos dominen la lengua nativa de o la que se habla en el lugar en el que trabajan, si no es así simplemente no se podrían comunicar con los usuarios y se generarían muchos problemas al momento de realizar su trabajo. El gráfico muestra que, el 13,82% del total de los encuestados califican como malo debido a que consideran que los gestores no hablan al menos una lengua originaria del lugar en el que trabajan, mientras que el 26,83% califica como regular a lo antes mencionado, ya que consideran que si hay gestores que hablan al menos una lengua originaria del lugar, pero no la dominan o el porcentaje de los que habla dichas lenguas es mínima. Por otro lado, el 57,72% de los encuestados califican como bueno debido a que consideran que los gestores no hablan al menos una lengua originaria del lugar en el que trabajan, lo que facilita y garantiza que la comunicación de información sea clara.

Tabla 8: ¿Cuándo la usuaria es suspendida, los gestores le hacen una visita domicilia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	28	22,8	22,8	22,8
	Regular	49	39,8	39,8	62,6
	Bueno	46	37,4	37,4	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

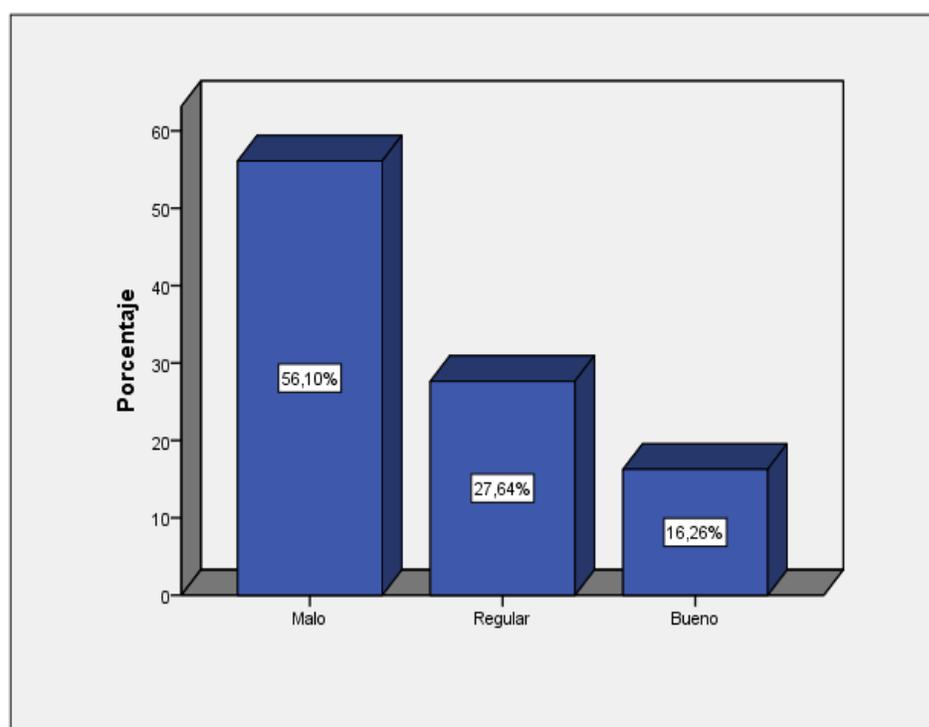
Gráfico 8: ¿Cuándo la usuaria es suspendida, los gestores le hacen una visita domicilia?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 22,76% del total de los encuestados califican como malo debido a que consideran que los gestores no visitan a los beneficiarios después de que estos hayan sido suspendidos del programa, lo que genera un sentimiento de desconfianza y poco interés por parte de los gestores del programa, mientras que el 39,84% califica como regular a lo antes mencionado. Por otro lado, el 37,40% de los encuestados califican como bueno debido a que consideran que los gestores si visitan a los beneficiarios después de que estos hayan sido suspendidos del programa.

Tabla 9: ¿Durante las elecciones, los gestores hacen campaña política, es decir les dice para quién debe votar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	69	56,1	56,1	56,1
	Regular	34	27,6	27,6	83,7
	Bueno	20	16,3	16,3	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

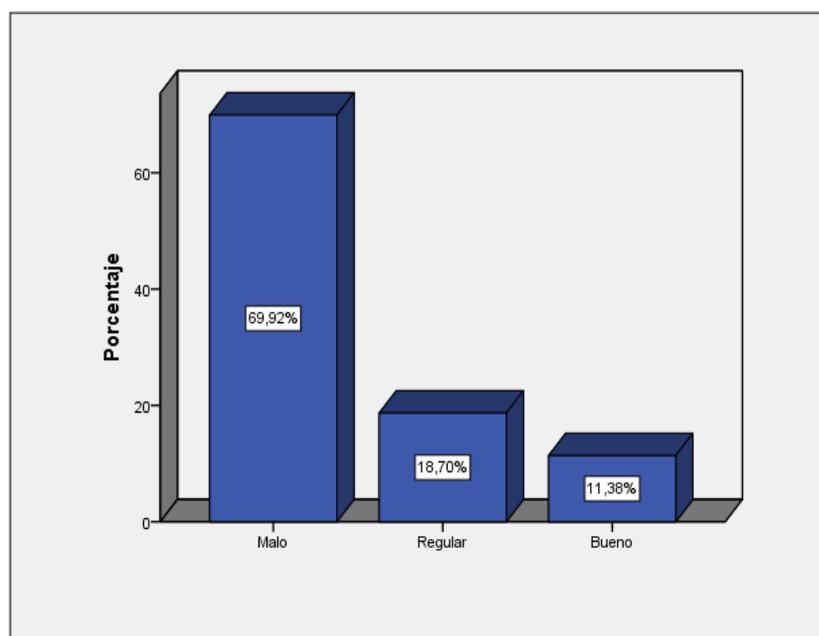
Figura 9: ¿Durante las elecciones, los gestores hacen campaña política, es decir les dice para quién debe votar?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 56,10% del total de los encuestados califican como malo debido a que consideran que los gestores no hacen campaña política, no les dice por quién votar, lo cual es positivo ya que muestra el profesionalismo que tienen los gestores al momento de desempeñar sus labores, mientras que el 39,84% califica como regular a lo antes mencionado. Por otro lado, el 16,26% de los encuestados califican como bueno a la afirmación de que los gestores si hacen campaña política y les dice por quién votar al momento en el que están desempeñando sus labores correspondientes al programa Juntos.

Tabla 10: ¿Alguna vez el gestor del programa Juntos te ha pedido algún regalo para que no te suspenda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	86	69,9	69,9	69,9
	Regular	23	18,7	18,7	88,6
	Bueno	14	11,4	11,4	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

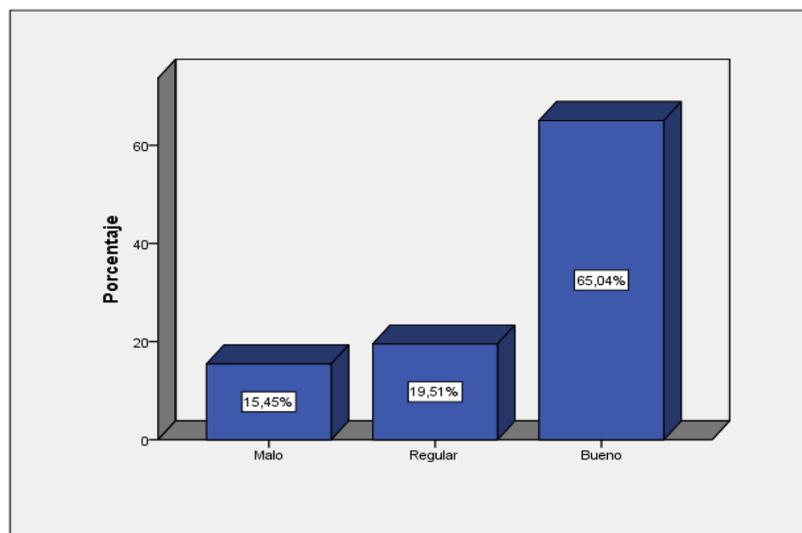
Gráfico 10: ¿Alguna vez el gestor del programa Juntos te ha pedido algún regalo para que no te suspenda?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 69,92% de los encuestados lo califican como malo, lo que significa que ninguna vez el gestor del programa Juntos te ha pedido algún regalo para que no le suspenda, lo cual es una muestra positiva ya que hace ver que los trabajadores son muy profesionales y no se dejan llevar por la corrupción y cumplen sus labores de manera ética, mientras que el 18,70% de los encuestados califican a lo antes mencionado como regular. De manera contraria, el 11,38% lo califica como bueno, debido a que algunas veces vez el gestor del programa Juntos te ha pedido algún regalo para que no le suspenda, lo cual es un acto que se debe sancionar por el programa ya que los actos de corrupción son un delito.

Tabla 11: ¿Observas que el gestor es una persona imparcial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	19	15,4	15,4	15,4
	Regular	24	19,5	19,5	35,0
	Bueno	80	65,0	65,0	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

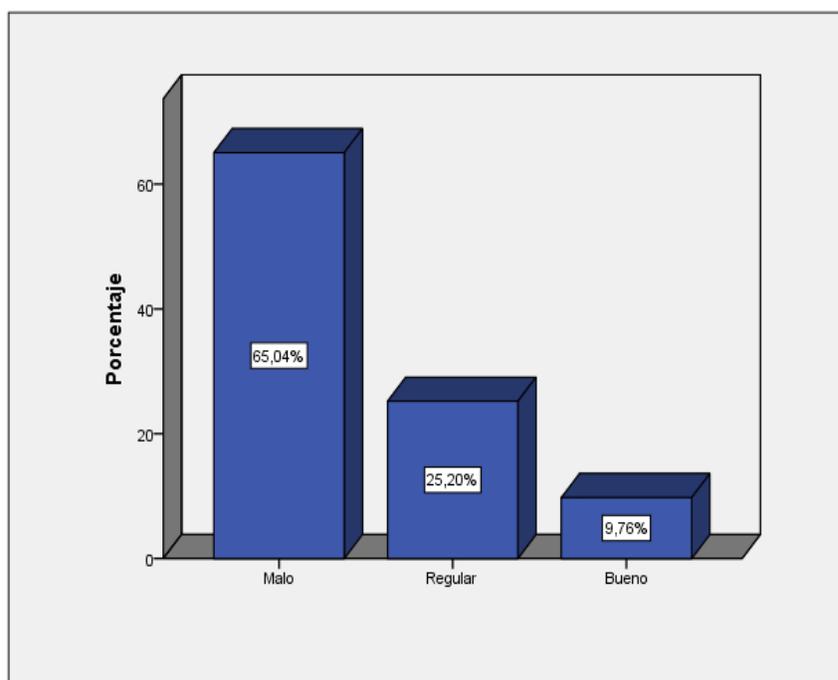
Figura 11: ¿Observas que el gestor es una persona imparcial?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, e 15,45% del total de los encuestados lo califican como malo, lo cual significa que observaron que el gestor no es una persona imparcial, ya que muestra preferencia por algunas personas beneficiarias del programa, lo cual también se podría considerar como un acto de corrupción, mientras que el 19,51% califican lo mencionado anteriormente como regular, lo cual no habla bien de los gestores, pero no es una situación tan preocupante. De manera contraria, el 65,04% de los encuestados lo califican como bueno, lo cual muestra que la mayoría de los encuestados afirman que nunca observaron que el gestor no sea una persona imparcial, lo que habla muy bien del personal que trabaja en el programa Juntos ya que demuestra que son personas éticas.

Figura 12: ¿Las usuarias del programa Juntos le tiene miedo al gestor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	80	65,0	65,0	65,0
	Regular	31	25,2	25,2	90,2
	Bueno	12	9,8	9,8	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

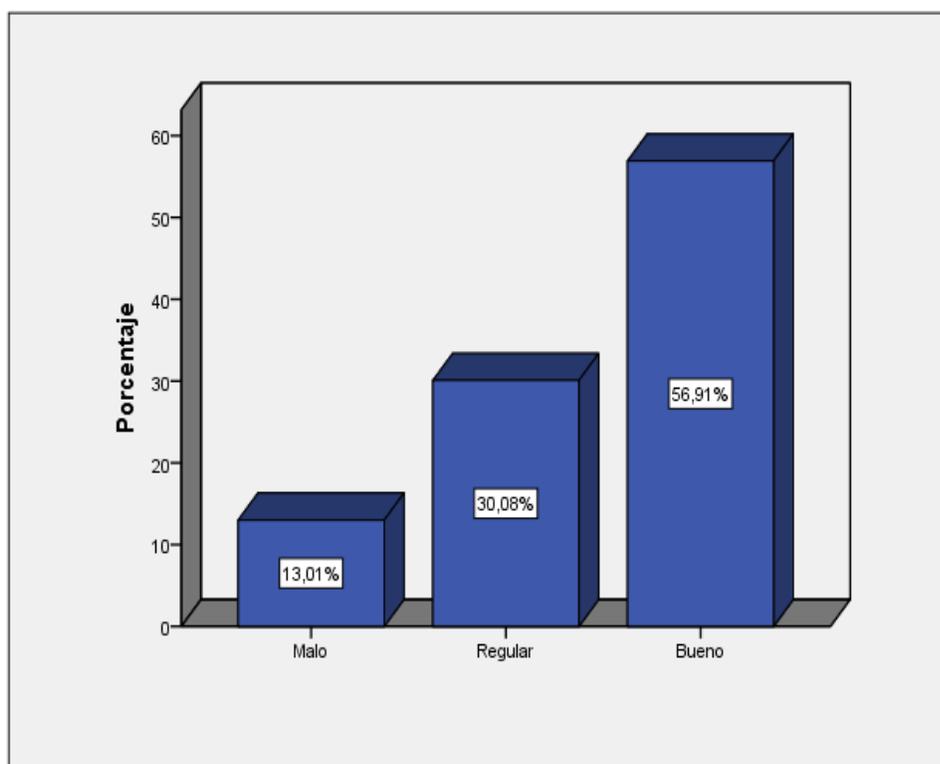
Figura 12: ¿Las usuarias del programa Juntos le tiene miedo al gestor?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 65,04% del total de los encuestados lo califica como malo, lo que muestra que las usuarias del programa Juntos no le tienen miedo al gestor ya que este tiene un trato amable y justo para todas, por lo cual solo las sancionaría si no cumplen con alguna norma del programa, mientras que el 25,20% califica como regular a lo antes mencionado. De manera contraria, el 9,57% de los encuestados lo califican como bueno, lo que muestra que las usuarias del programa Juntos si le tienen miedo al gestor, en este caso hay algo que está fallando por parte del accionar de los gestores, lo cual se debe mejorar y corregir para que no siga sucediendo.

Tabla 13: ¿El gestor del programa Juntos se ha ganado el aprecio de las usuarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	16	13,0	13,0	13,0
	Regular	37	30,1	30,1	43,1
	Bueno	70	56,9	56,9	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

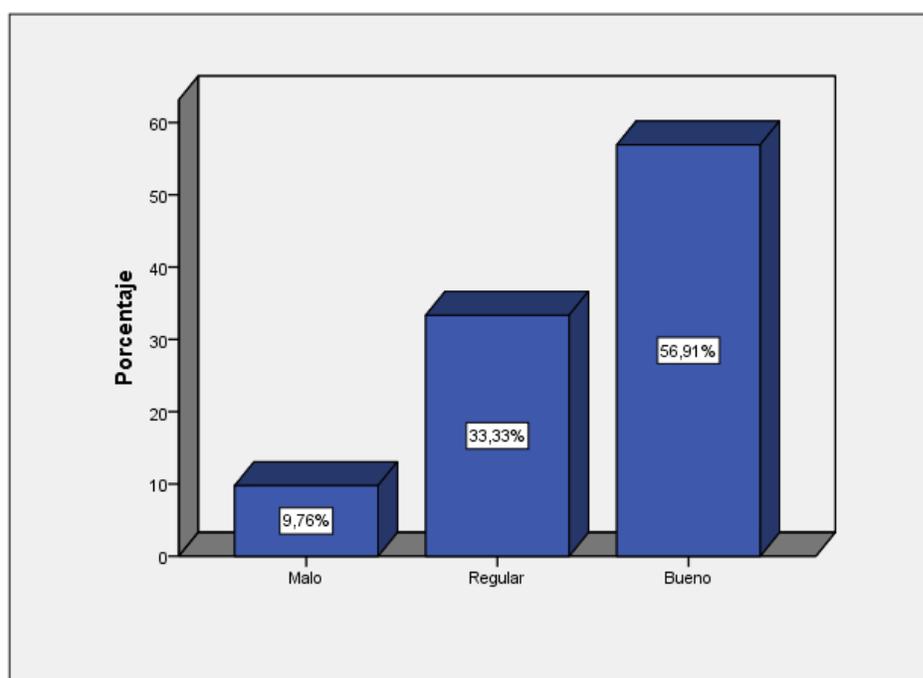
Figura 13: ¿El gestor del programa Juntos se ha ganado el aprecio de las usuarias?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 13,01% del total de los encuestados lo califican como malo, debido a que consideran que el gestor del programa Juntos no se ha ganado el aprecio de las usuarias, debido a que no presenta las cualidades mencionadas anteriormente, mientras que el 30,08% califican a lo antes mencionado como regular. Por otro lado, el 56,91% de los encuestados lo califican como bueno, ya que consideran que los gestores si se han ganado el aprecio de las usuarias, debido a que no solo están ejerciendo su labor como gestor, sino que van a la situación real de esas personas.

Tabla 14: ¿Cómo usuarias del programa Juntos, cumplen con sus corresponsabilidades en salud?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	12	9,8	9,8	9,8
	Regular	41	33,3	33,3	43,1
	Bueno	70	56,9	56,9	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

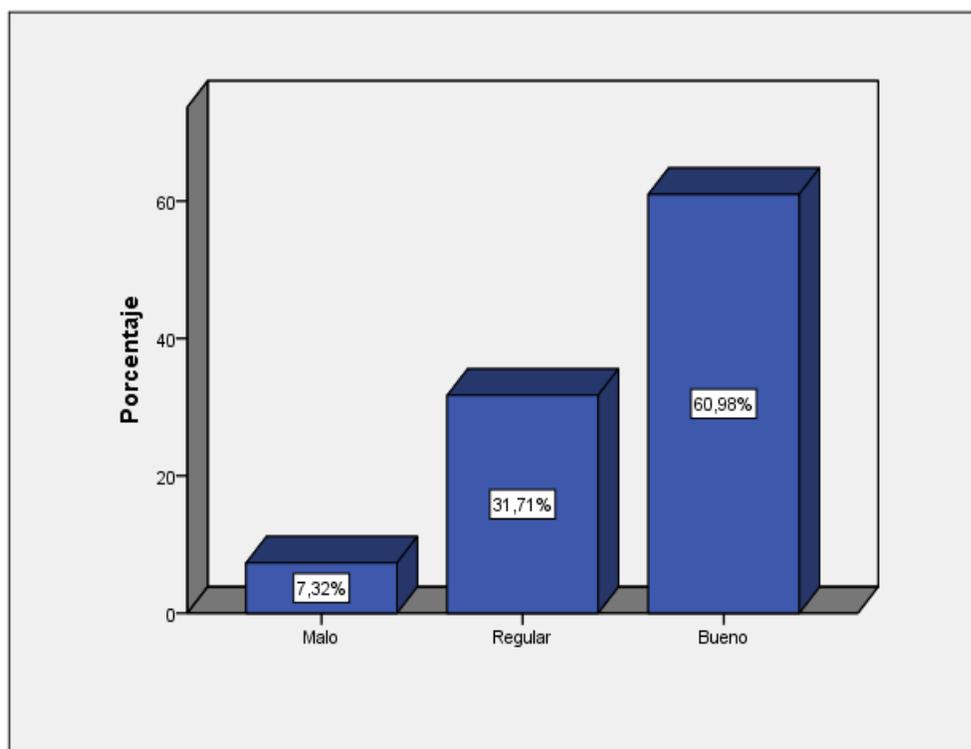
Figura 14: ¿Cómo usuarias del programa Juntos, cumplen con sus corresponsabilidades en salud?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 9,76% del total de los encuestados califican como malo, lo que significa que como usuarias del programa Juntos no cumplen con sus corresponsabilidades en salud, en ese caso están incumpliendo con una de las normas del programa y pueden ser sancionadas, mientras que el 33,33% si cumplen de manera regular con lo antes mencionado. De manera contraria, el 56,91% afirman que como usuarias del programa Juntos si cumplen sus corresponsabilidades en salud, lo cual no solo evita sanciones en el programa, sino que ayuda a que la calidad de vida de esas personas mejore.

Tabla 15: ¿Cómo usuarias del programa cumplen con sus corresponsabilidades en educación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	9	7,3	7,3	7,3
	Regular	39	31,7	31,7	39,0
	Bueno	75	61,0	61,0	100,0

Nota. Encuestas Realizadas

Figura 15: ¿Cómo usuarias del programa cumplen con sus corresponsabilidades en educación?

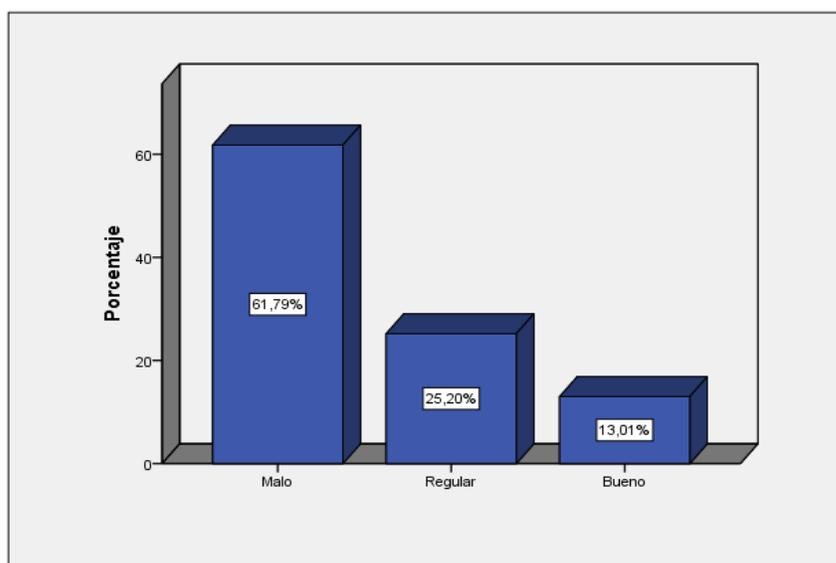
Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 7,32% del total de los encuestados lo califican de malo, debido a que están incumpliendo dicha norma, lo que no solo les afecta porque no podrán recibir el beneficio económico, sino que están fallando en la educación de sus hijos lo cual es aún más grave que cualquier sanción, mientras que el 31,71% manifiestan que solo hacen lo antes mencionado de manera regular. De manera contraria, el 60,98% que representa a más de la mitad de los encuestados, manifiestan que, si cumplen con sus corresponsabilidades en educación.

Tabla 16: ¿Alguna vez usted fue sancionada o suspendida del programa Juntos por incumplimiento de corresponsabilidades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	76	61,8	61,8	61,8
	Regular	31	25,2	25,2	87,0
	Bueno	16	13,0	13,0	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

Gráfico 16: ¿Alguna vez usted fue sancionada o suspendida del programa Juntos por incumplimiento de corresponsabilidades?

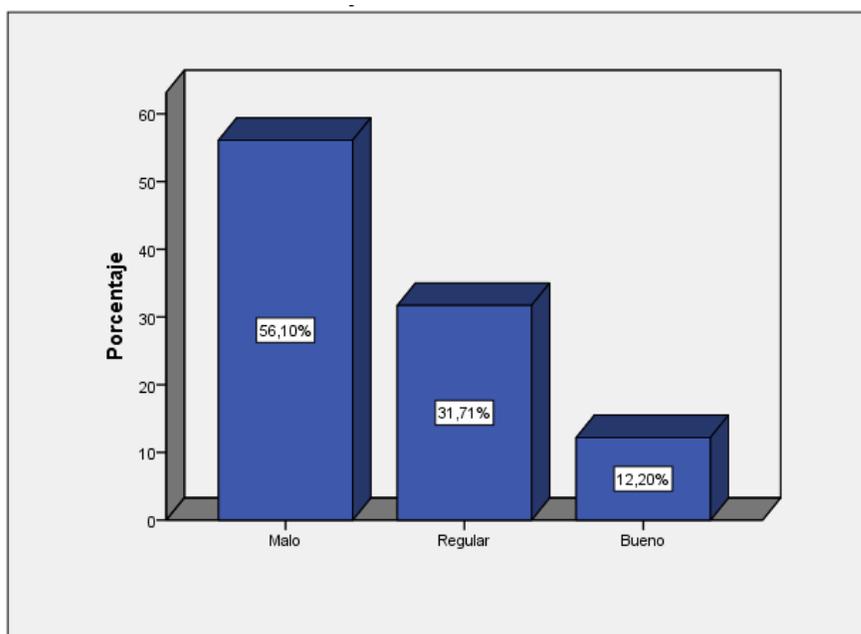


Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 61,79% del total de los encuestados respondieron como malo, debido a que ellos ninguna vez fue sancionada o suspendida del programa Juntos por incumplimiento de corresponsabilidades, lo cual señala que la mayoría de las usuarias están comprometidas con el cumplimiento de sus corresponsabilidades, mientras que el 25,20% califican como regular a lo antes mencionado, debido a que en ciertas ocasiones si fueron sancionadas por el incumplimiento de sus corresponsabilidades. De manera contraria el 13,01% de los encuestados lo califican como bueno, lo cual representa que si fueron sancionadas o suspendidos del programa Juntos por incumplimiento de sus corresponsabilidades.

Tabla 17: ¿Alguna oportunidad hizo faltar a sus niños al colegio o a salud y no justificó su falta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	69	56,1	56,1	56,1
	Regular	39	31,7	31,7	87,8
	Bueno	15	12,2	12,2	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

Gráfico 17: ¿Alguna oportunidad hizo faltar a sus niños al colegio o a salud y no justificó su falta?

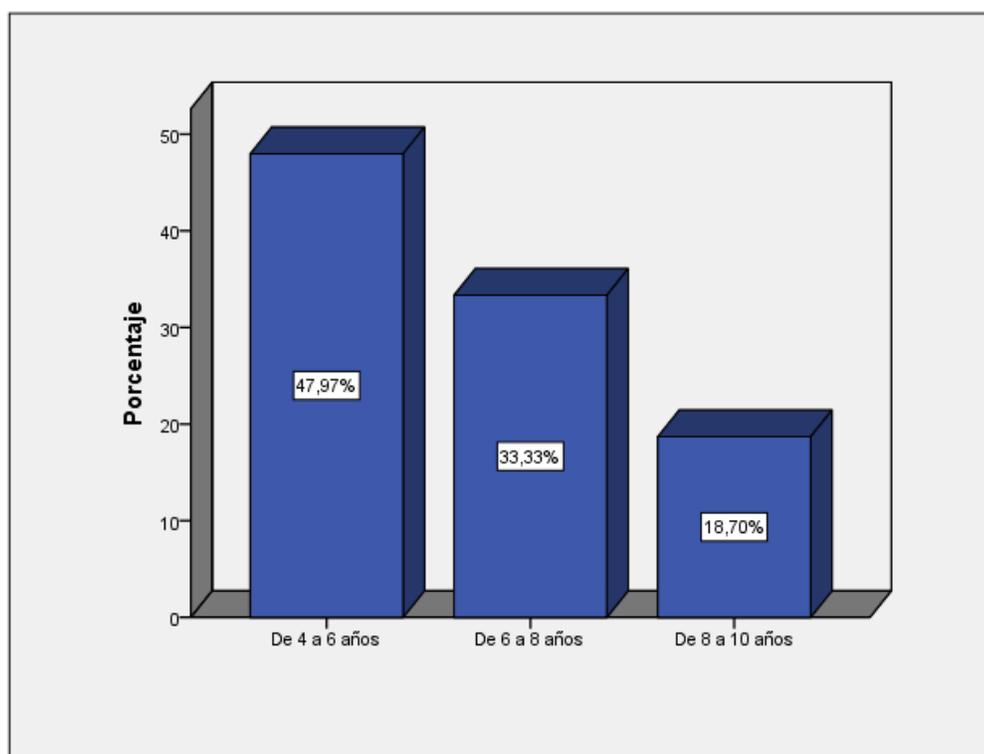
Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 56,10% lo calificaron como malo, lo cual muestra que la mayoría de los encuestados en ninguna oportunidad hizo faltar a sus niños al colegio o a salud y no justificó su falta, lo cual lo libra de sufrir alguna sanción y muestra que están comprometidos en cumplir las normas del programa Juntos, mientras que el 31,71% de los encuestados califican como regular a lo antes mencionado. De manera contraria, el 12,20% lo califica como bueno, lo que muestra que este porcentaje si tuvieron oportunidades en las que hicieron faltar a sus niños al colegio o a salud y no justificó su falta, lo que les ocasionó problemas con los gestores e incluso la sanción del beneficio.

Tabla 18: ¿Usted cuantos años es beneficiara del programa Juntos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 4 a 6 años	59	48,0	48,0	48,0
	De 6 a 8 años	41	33,3	33,3	81,3
	De 8 a 10 años	23	18,7	18,7	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

Figura 18: ¿Usted cuantos años es beneficiara del programa Juntos?



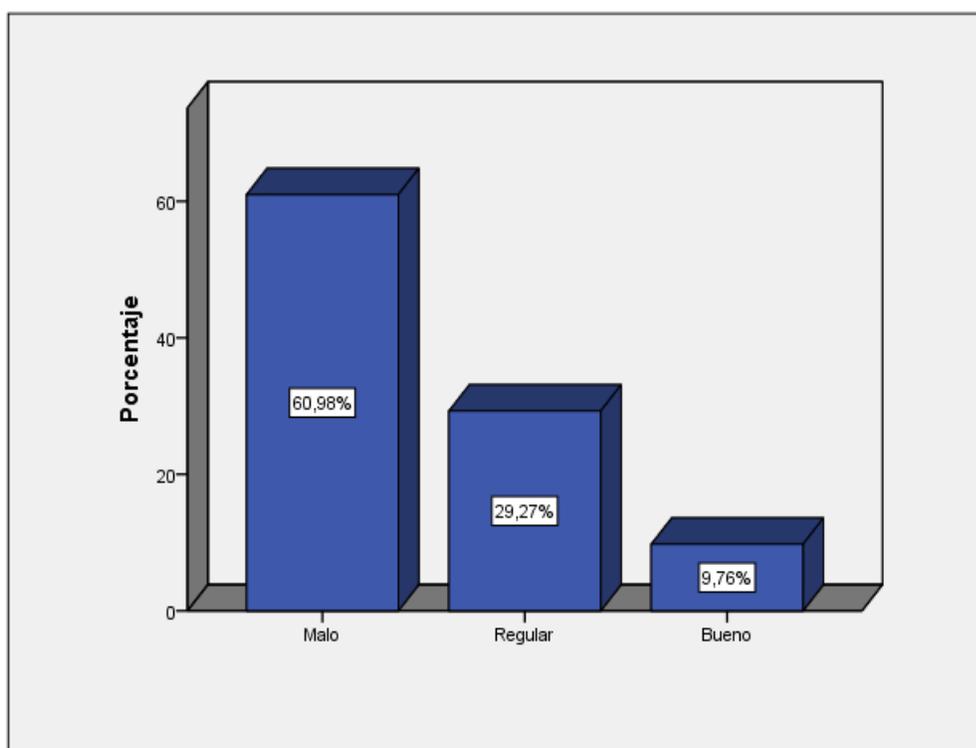
Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 47,97% del total de los encuestados llevan de 4 a 6 años como beneficiarias del programa Juntos, en la mayoría de casos es poco tiempo el que llevan dentro del programa debido a la desinformación, demora de trámites, recién tuvieron a sus hijos, etc. Mientras que el 33,33% manifiestan que llevan de ente 6 a 8 años siendo beneficiarias del programa. Por último, el 18,70% manifiesta que lleva de entre 8 a 10 años siendo beneficiarias del programa, lo cual muestra que sus hijos tienen más edad.

Tabla 19: ¿Alguna vez su niño o niña, fue diagnóstica con anemia o desnutrición?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	75	61,0	61,0	61,0
	Regular	36	29,3	29,3	90,2
	Bueno	12	9,8	9,8	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

Figura 19: ¿Alguna vez su niño o niña, fue diagnóstica con anemia o desnutrición?

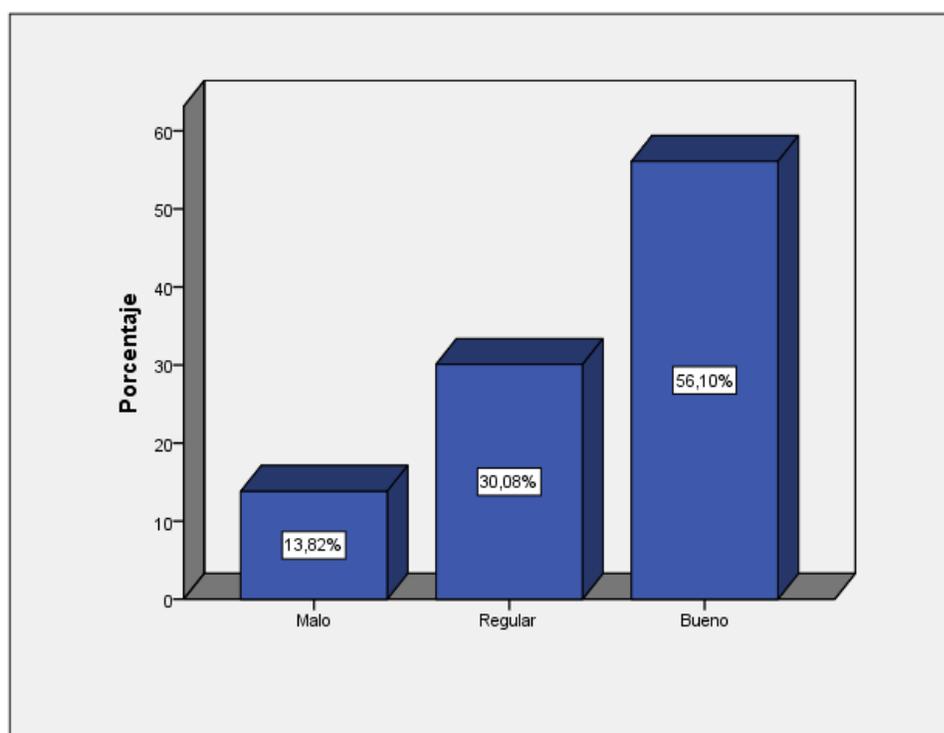


Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 60,98% del total de los encuestados califican como malo a la mención de que su niño alguna vez fue diagnosticado con anemia o desnutrición, lo que significa que, si están administrando bien la alimentación de sus hijos, mientras que el 29,27% califican como regular a lo antes mencionado. De manera contraria, el 9,78% de los encuestados califican a lo mencionado como bueno, debido a que sus hijos si fueron diagnosticados con anemia o desnutrición, lo que es preocupante porque son patologías complicadas.

Tabla 20: ¿Asiste a las reuniones que convoca el gestor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	17	13,8	13,8	13,8
	Regular	37	30,1	30,1	43,9
	Bueno	69	56,1	56,1	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

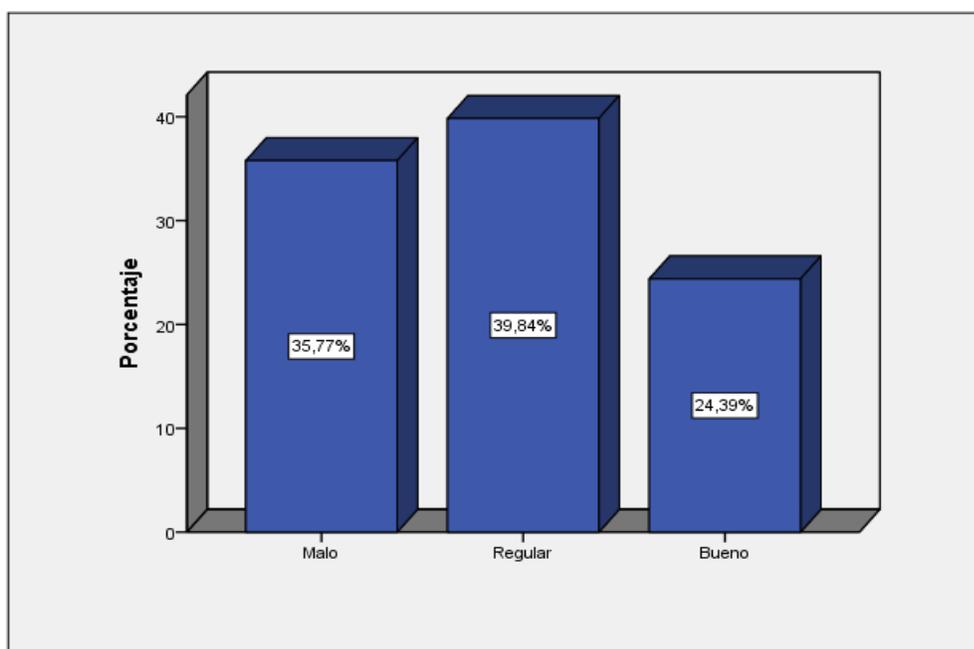
Figura 20: ¿Asiste a las reuniones que convoca el gestor?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 13,82% del total de los encuestados califican de malo a esta mención, debido a que no suelen asistir a las reuniones que convoca el gestor, esta situación puede generar desinformación, manifestar falta de compromiso, irresponsabilidad, desinterés, etc. Mientras que el 20,08% califica de regular a lo antes mencionado. De manera contraria, el 56,10% califica lo mencionado como bueno lo cual significa que la mayoría de los encuestados si van a las reuniones que convoca el gestor.

Tabla 21: ¿Alguna vez ha pedido por favor al gestor que no lo suspenda temporalmente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	44	35,8	35,8	35,8
	Regular	49	39,8	39,8	75,6
	Bueno	30	24,4	24,4	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

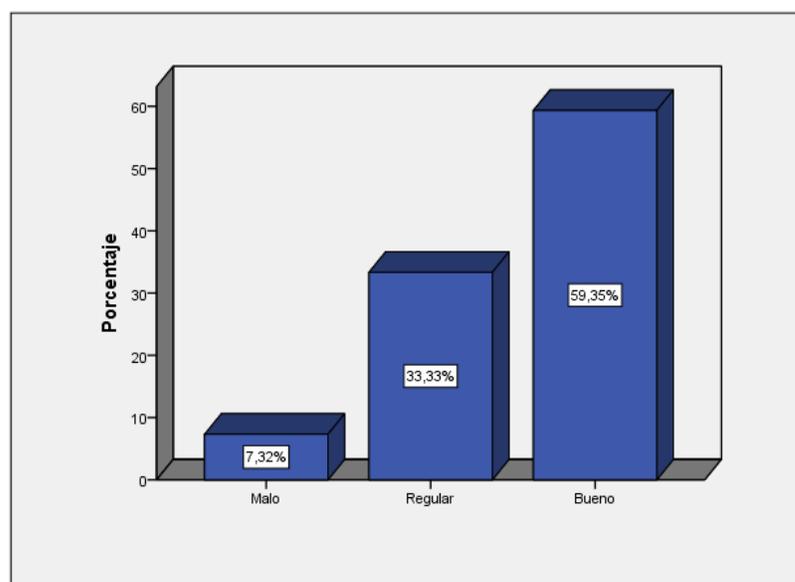
Figura 21: ¿Alguna vez ha pedido por favor al gestor que no lo suspenda temporalmente?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 35,77% del total de encuestados nunca han pedido por favor que el gestor no lo suspenda temporalmente ya que comprenden que cometieron alguna falta y el gestor solo está realizando su trabajo, mientras que el 39,87% mencionan que re manera regular si pidieron por favor que el gestor no los sancione del programa. De manera contraria, el 24,39% de los encuestados califican de bueno dicha mención ya que ellos afirman que si pidieron por favor al gestor que no les suspenda o sancione, debido a que consideraron que el gestor podría pasar por alto ciertos incumplimientos, lo cual no puede pasar ya que sería como si el gestor estaría incumpliendo a sus responsabilidades laborales.

Tabla 22: ¿Cómo usaria del programa Juntos sabes cuáles son tus corresponsabilidades u obligaciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	9	7,3	7,3	7,3
	Regular	41	33,3	33,3	40,7
	Bueno	73	59,3	59,3	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

Figura 22: ¿Cómo usaria del programa Juntos sabes cuáles son tus corresponsabilidades u obligaciones?

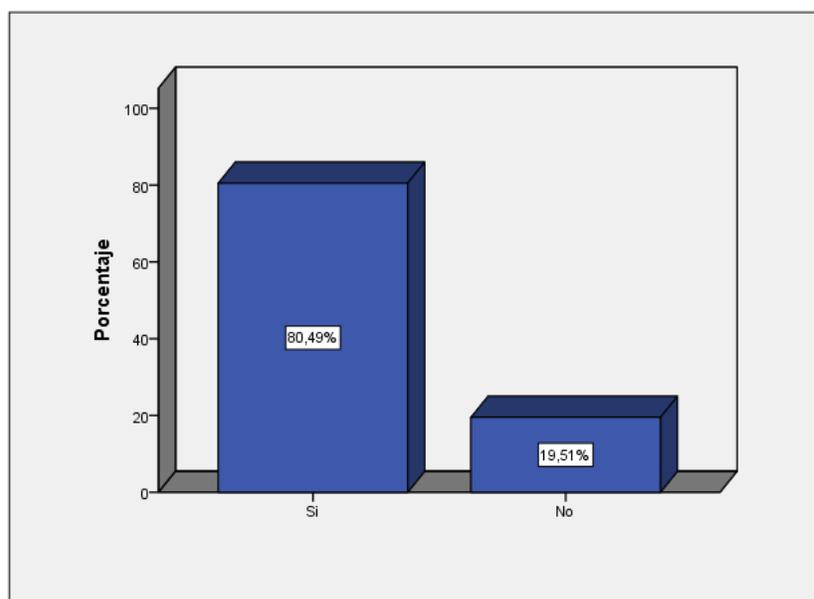
Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 7,32% de los encuestados califican como malo a este enunciado, debido a que no saben cuáles son sus corresponsabilidades u obligaciones como usuarias del programa Juntos, ya que la comunicación y/o dialogo con su gestor no está siendo adecuada, lo que provoca ciertas deficiencias en el intercambio de información necesaria para las beneficiarias, mientras que el 33,33% de los encuestados califican como regular lo mencionado anteriormente. De manera contraria, el 59,35% de encuestados califican como bueno a lo mencionado, debido a que si saben cuáles son sus corresponsabilidades u obligaciones como usuarias del programa Juntos, lo que muestra que gran parte de los gestores si están cumpliendo con su trabajo de manera adecuada.

Tabla 23: ¿Si haces faltar a tus hijos al colegio más de tres veces durante el mes, te suspenden del programa Juntos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	99	80,5	80,5	80,5
	No	24	19,5	19,5	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

Figura 23: ¿Si haces faltar a tus hijos al colegio más de tres veces durante el mes, te suspenden del programa Juntos?

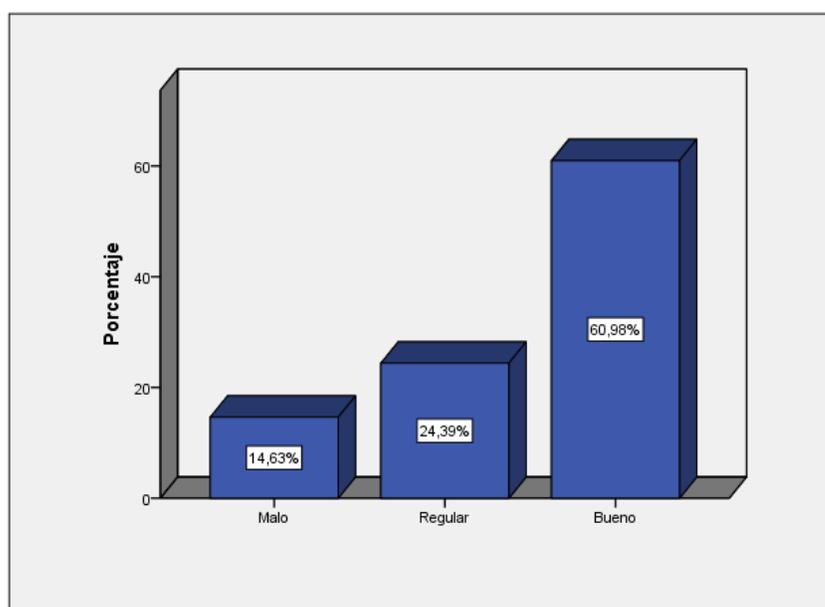


Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 80,49% del total de los encuestados afirman que si hacen faltar a sus hijos más de tres veces durante el mes si le suspenden del programa Juntos, esta norma fue establecida para asegurar que los padres cumplan y estén pendientes de la educación de sus hijos, ya que eso es una de las principales condiciones para recibir la ayuda económica del programa. De manera contraria, el 19,51% manifiesta que si hacen faltar a sus hijos más de tres veces durante el mes no le suspenden del programa Juntos, lo cual es muy raro ya que esa es una de las principales normas del programa, a menos que hayan presentado una justificación de porque faltaron sus hijos.

Tabla 24: ¿Si haces faltar a tus hijos una vez a su control del centro de salud te suspenden?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	87	70,7	70,7	70,7
	No	30	24,4	24,4	95,1
	11	6	4,9	4,9	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

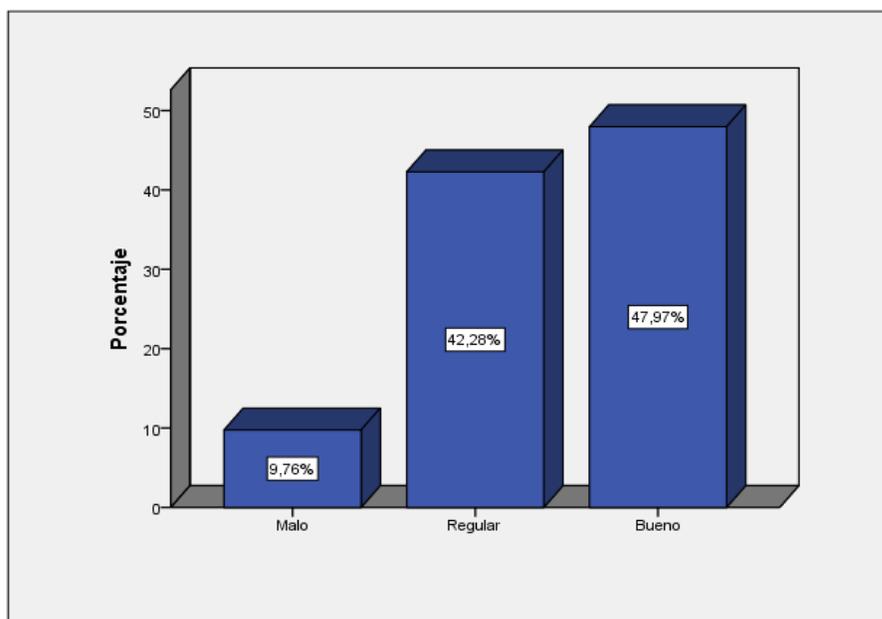
Gráfico 24: ¿Si haces faltar a tus hijos una vez a su control del centro de salud te suspenden?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 14,63% del total de los encuetados califican de malo a lo mencionado, lo que significa que este porcentaje afirma que el programa no le suspende cuando hace faltar a sus hijos a su control de salud, lo cual muestra que una seria deficiencia en la información que tienen estas personas y el gestor, ya que en las normas del programa está especificado con precisión que si se ameritaría una suspensión del beneficio económico, mientras que el 24,39% lo califica de regular ya que si ocurre pero no con frecuencia. De manera contraria, el 60,99% lo califica como bueno lo que muestra que efectivamente este programa si sanciona a los usuarios que no cumplen con el compromiso y sus responsabilidades que aceptaron al ser parte del programa Juntos

Tabla 25: ¿Cuándo sé que estoy embarazada debo avisar al gestor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	12	9,8	9,8	9,8
	Regular	52	42,3	42,3	52,0
	Bueno	59	48,0	48,0	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

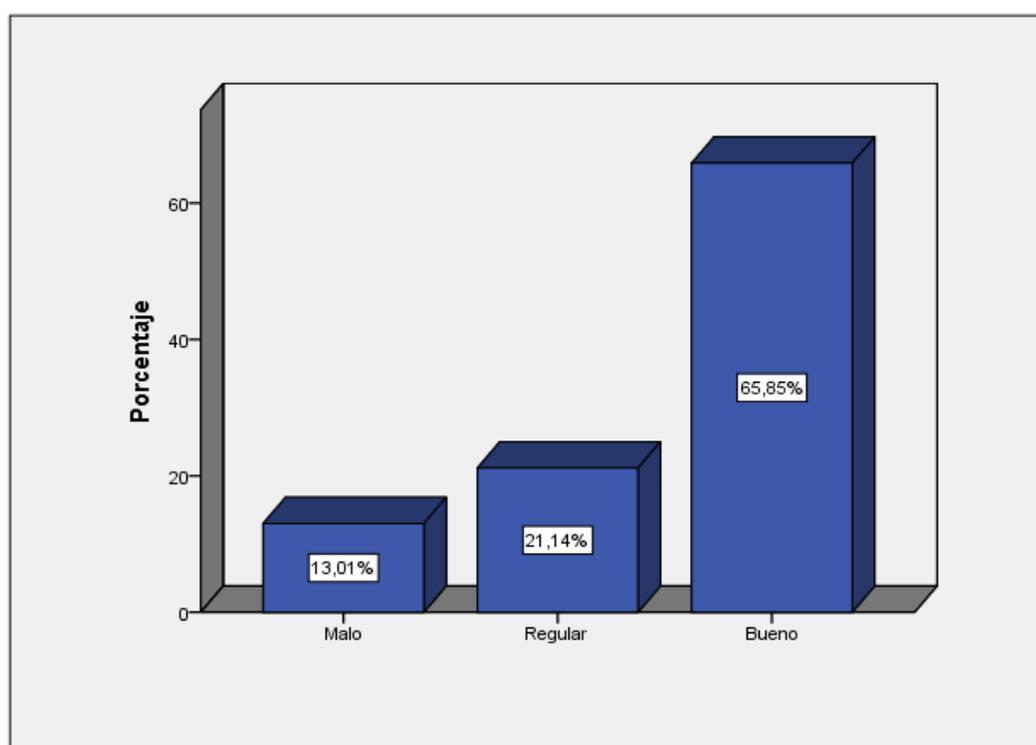
Figura 25: ¿Cuándo sé que estoy embarazada debo avisar al gestor?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 9,76% de los encuestados califican como malo a lo antes mencionado, debido a que no consideran necesario mencionarle al gestor que están embarazadas ya que de acuerdo a ellas esto no cambiaría en nada su situación, mientras que el 42,28% lo califica como regular ya que es posible que si informen al gestor cuando lleguen a estar embarazadas. De manera contraria, el 47,97% califican como bueno a lo antes mencionado, esto debido a que consideran que si es necesario avisarle al gestor en caso estén embarazadas, lo cual muestra que hay una buena comunicación entre los gestores y las usuarias.

Tabla 26: ¿Sientes que el programa Juntos ayuda a las personas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	16	13,0	13,0	13,0
	Regular	26	21,1	21,1	34,1
	Bueno	81	65,9	65,9	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

Figura 26: ¿Sientes que el programa Juntos ayuda a las personas?

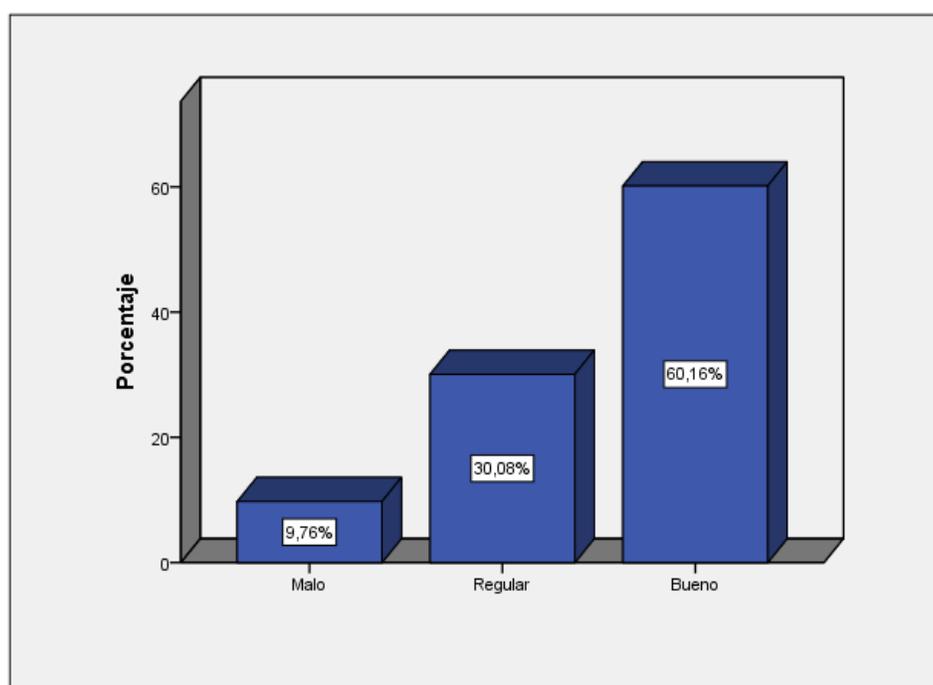
Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 13,01% de los encuestados califican lo mencionado como malo, ya que manifiestan que el programa si brinda apoyo a las personas, pero este apoyo no les ayuda a salir de su situación de pobreza, mientras que el 21,14% califica como regular a lo antes mencionado. De manera contraria, el 65,85% lo califica de bueno ya que consideran que el programa Juntos si está ayudando a sus beneficiarios y que les está otorgando una mejor calidad de vida, lo cual significa que el programa si está cumpliendo con su principal objetivo.

Tabla 27: ¿Cómo usuaria del programa Juntos te sientes mucho mejor que antes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	12	9,8	9,8	9,8
	Regular	37	30,1	30,1	39,8
	Bueno	74	60,2	60,2	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

Figura 27: ¿Cómo usuaria del programa Juntos te sientes mucho mejor que antes?

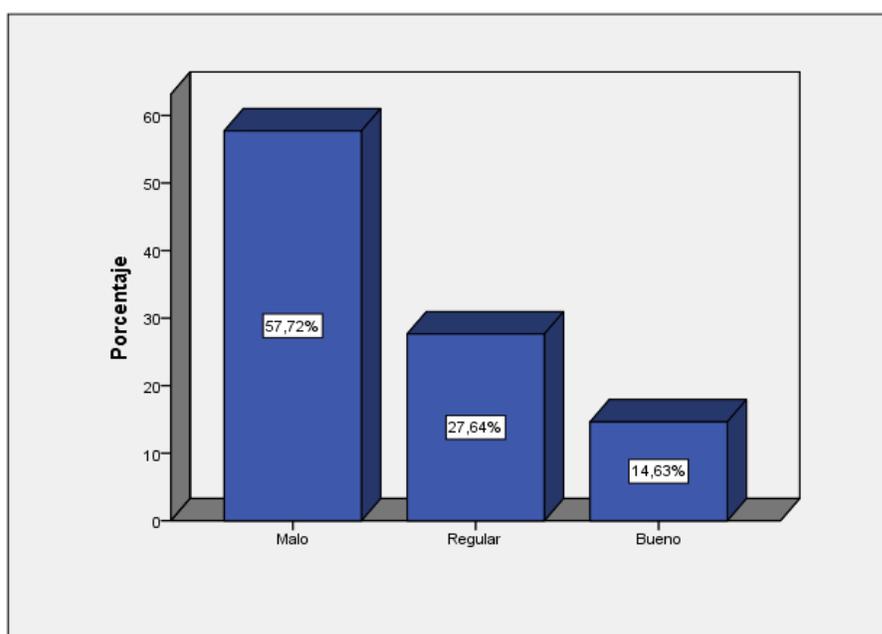


Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 9,76% del total de los encuestados califican como malo el encuestado debido a que consideran que como usuarias del programa Juntos no se sienten mucho mejor que antes de serlo, lo cual muestra que aún tienen muchos problemas al momento de manejar los gastos y sus problemas de su hogar, mientras que el 30,08% califican como regular lo antes mencionado. De manera contraria, el 60,16% lo califican como bueno ya que consideran que como usuarias del programa Juntos sí se sienten mucho mejor que antes de serlo, lo cual muestra que en la mayoría de beneficiarias el programa sí está logrando hacer un cambio.

Tabla 28: ¿Haces faltar a tus hijos al colegio o al centro de salud?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	71	57,7	57,7	57,7
	Regular	34	27,6	27,6	85,4
	Bueno	18	14,6	14,6	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

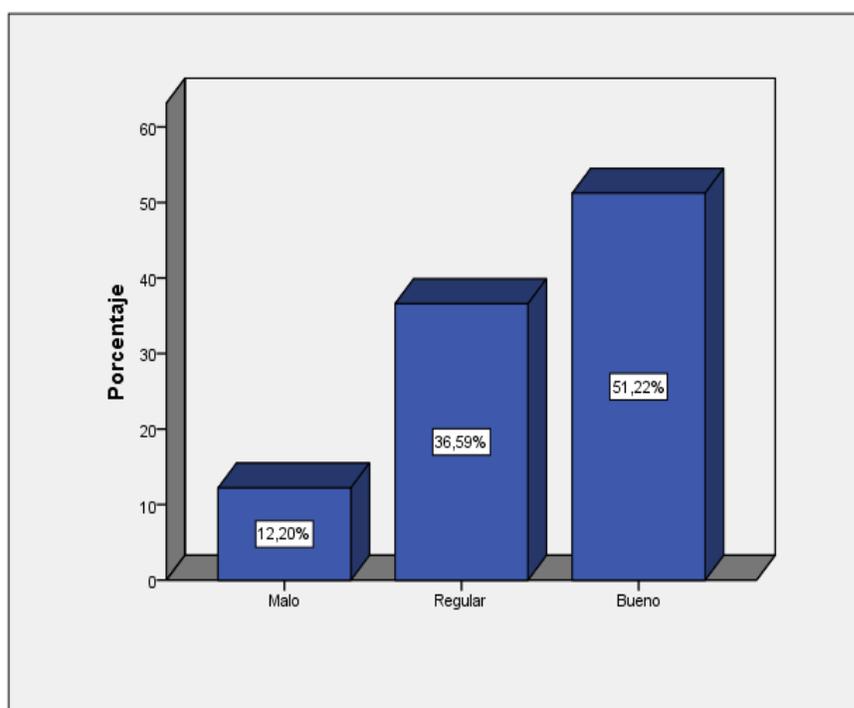
Figura 28: ¿Haces faltar a tus hijos al colegio o al centro de salud?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 57,72% califican como malo lo mencionado debido a que ellos no hacen faltar a sus hijos al colegio o al centro de salud, debido a que conocen la importancia de estos servicios y que si no lo cumplen van a ser sancionados por los gestores del programa debido a que así lo marcan las normas y el compromiso que acataron los usuarios, mientras que el 27,64% califican como regular lo antes mencionado. De manera contraria, el 14,63% lo califican como bueno debido a que ellos si hacen faltar a sus hijos al colegio y al centro de salud, en algunas ocasiones dichas faltas son justificables, pero se deben evitar ya que estos son servicios esenciales para la formación de sus hijos.

Tabla 29: ¿Vez que el programa Juntos ayuda a disminuir la pobreza?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	15	12,2	12,2	12,2
	Regular	45	36,6	36,6	48,8
	Bueno	63	51,2	51,2	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

Figura 29: ¿Vez que el programa Juntos ayuda a disminuir la pobreza?

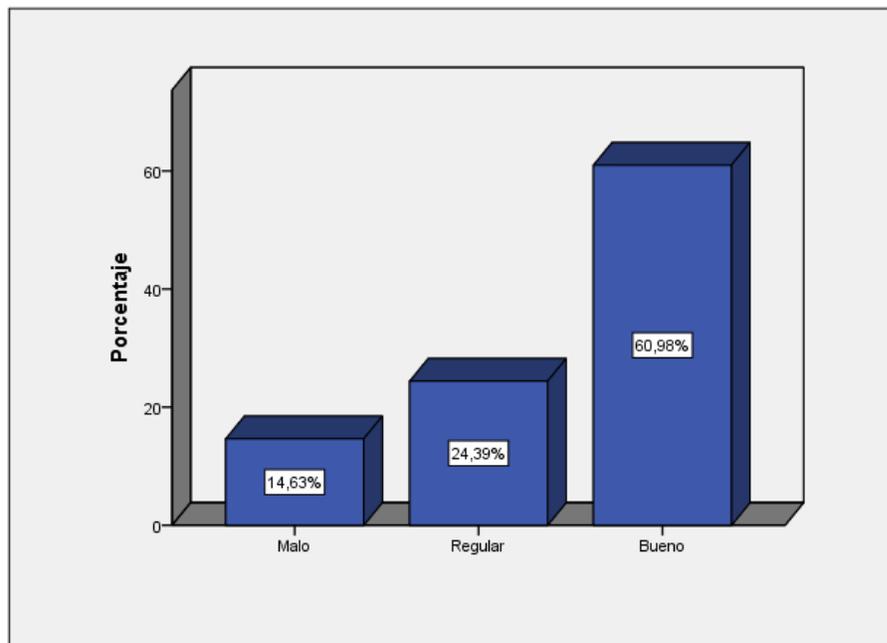
Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 12,20% califican lo antes mencionado como malo, debido a que consideran que el programa no está ayudando a que se disminuya la pobreza ya que si tomamos en cuenta los índices nacionales, la pobreza en el Perú incrementa cada año, mientras que el 36,59% de los encuestados califican como regular lo antes mencionado. De manera contraria, el 51,22% lo califica como bueno, esto debido a que consideran que el beneficio si ayuda a disminuir la pobreza, ya que no solo les otorga un beneficio económico, sino que les facilita el acceso de los servicios de educación, salud y vivienda para sus beneficiarios.

Tabla 30: ¿Del momento que ingresaste al programa Juntos, sientes que tus niños tienen un mejor desenvolvimiento académico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	18	14,6	14,6	14,6
	Regular	30	24,4	24,4	39,0
	Bueno	75	61,0	61,0	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

Figura 30: ¿Del momento que ingresaste al programa Juntos, sientes que tus niños tienen un mejor desenvolvimiento académico?

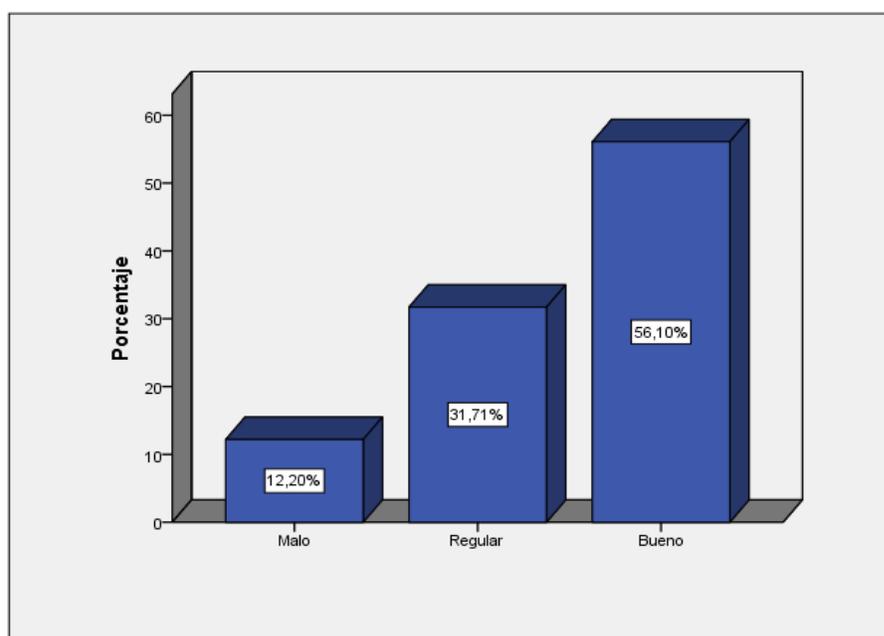


Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 14,63% de los encuestados califican como malo a lo mencionado debido a que consideran que desde que sus hijos ingresaron al programa Juntos no tienen un mejor desenvolvimiento académico, mientras que el 24,39% de los encuestados califican de regular a lo antes mencionado. De manera contraria, en 60,98% de los encuestados califican lo mencionado como bueno, debido a que consideran que sus hijos desde que están dentro del programa juntos si se están desarrollando de mejor manera en sus actividades académicas.

Tabla 31: ¿Sientes que tu familia tiene más ingresos económicos que antes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	15	12,2	12,2	12,2
	Regular	39	31,7	31,7	43,9
	Bueno	69	56,1	56,1	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

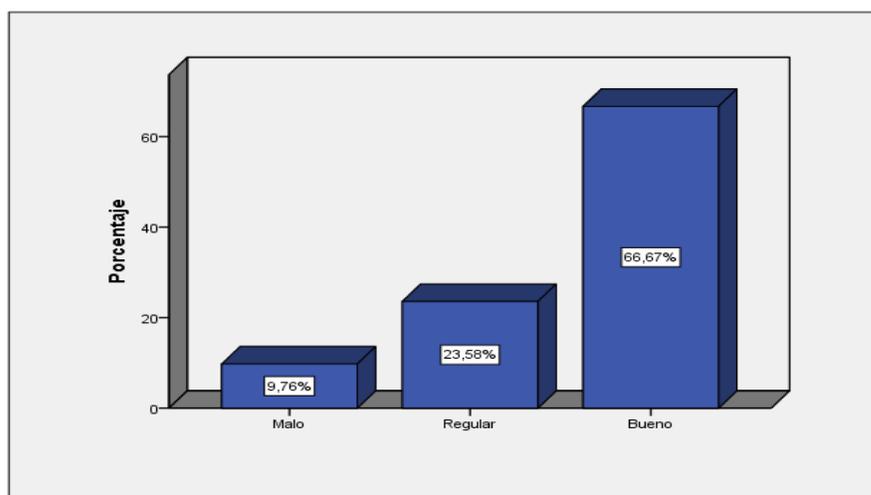
Figura 31: ¿Sientes que tu familia tiene más ingresos económicos que antes?

Análisis e interpretación: En el gráfico muestra que, el 12,20% de los encuestados califican al enunciado como malo debido a que consideran que su familia no tiene mayores ingresos económicos que antes de pertenecer a programa Juntos, esto a causa de que sus gastos se han incrementado ya que la mayoría de los encuestados han incrementado en número de hijos que tenía antes de pertenecer a programa, mientras que el 31,71% califican a lo mencionado anteriormente como regular. De manera contraria el 56,10% de los encuestados califica malo antes mencionado como bueno eso debido a que consideran que sus ingresos económicos si se han incrementado a diferencia de los que tenían antes de pertenecer al programa.

Tabla 32: ¿Sientes que tienes mayores posibilidades de acceso a salud, educación, y vivienda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	12	9,8	9,8	9,8
	Regular	29	23,6	23,6	33,3
	Bueno	82	66,7	66,7	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

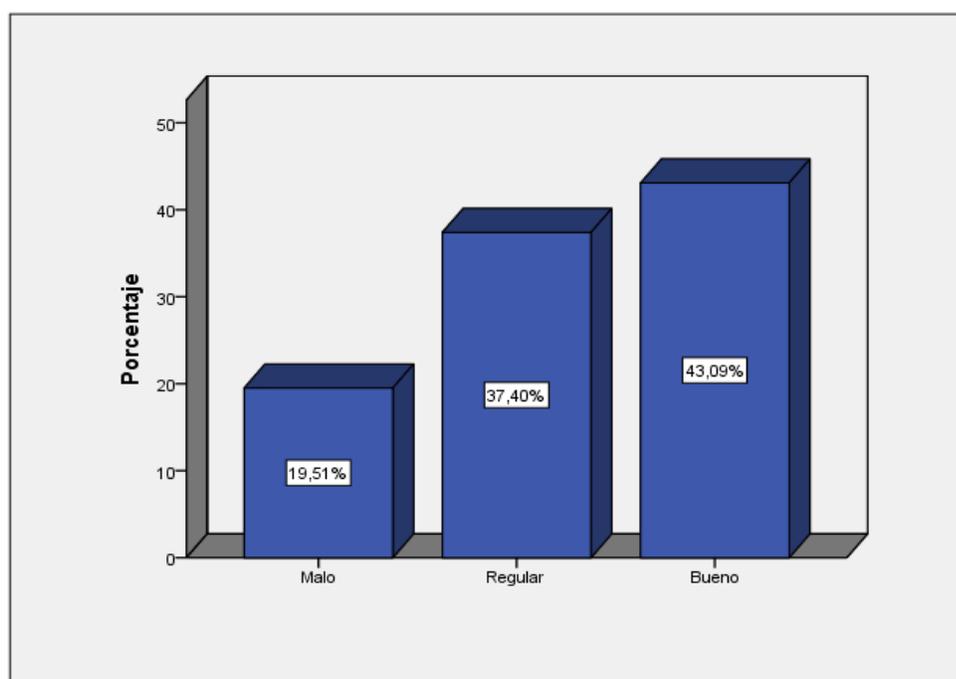
Figura 32: ¿Sientes que tienes mayores posibilidades de acceso a salud, educación, y vivienda?

Análisis e interpretación: con el apoyo económico de 200 soles brindado de manera bimestral por el programa Juntos, hace que los gastos de las familias sean más fáciles de saldar, lo cual les permite poder acceder a los servicios de salud, educación y vivienda. El gráfico nos muestra que, 9,76% de los encuestados califican de malo debido a que consideran que no cuentan con mayores posibilidades de acceder al sistema de salud, educación y vivienda, debido a que consideran que el dinero es muy poco, mientras que, el 23,58% califican de regular debido a que solo les ayuda un poco a cubrir los gastos que tienen en el sistema de salud, educación y vivienda. Finalmente, 66,67% califica de bueno ya que consideran que este apoyo económico que les brinda el programa les ayuda mucho en sus gastos que realizan en el sistema de educación, salud y vivienda, lo cual también les ayuda a mejorar su calidad de vida y a darles un futuro más esperanzador a sus hijos.

Tabla 33: ¿En lo personal, el programa Juntos te ayuda a crecer como familia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	24	19,5	19,5	19,5
	Regular	46	37,4	37,4	56,9
	Bueno	53	43,1	43,1	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

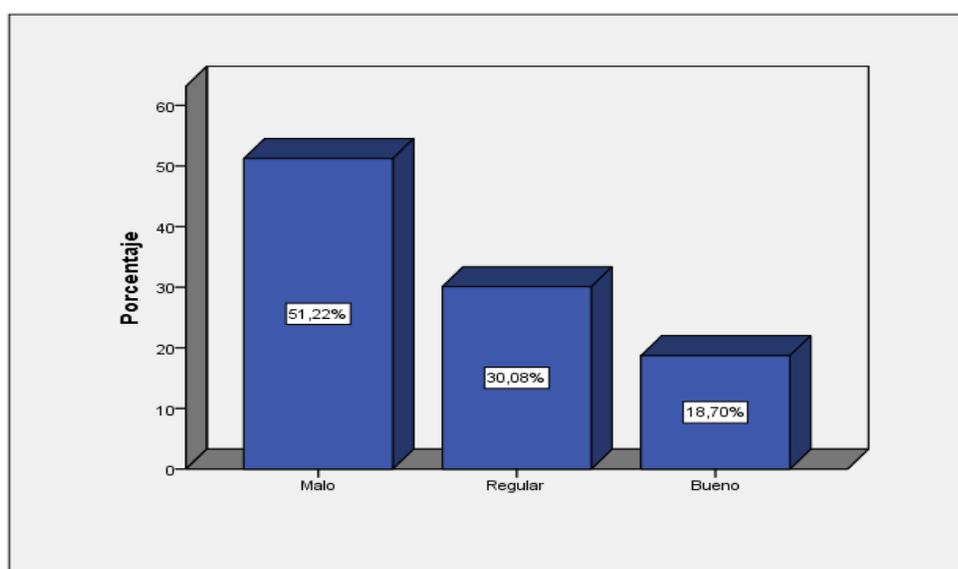
Figura 33: ¿En lo personal, el programa Juntos te ayuda a crecer como familia?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 19,51% de los encuestados califican como malo al programa debido a que consideran que no les ayuda a crecer como familia, ya que en su entorno familiar nada ha mejorado desde que cuentan con la ayuda del programa, mientras que el 37,40% lo califica de regular debido a que consideran que en ciertos aspectos y ocasiones el programa Juntos si les ayudo a crecer como familia. De manera contraria, el 43,09% lo califica de bueno, debido a que consideran que el programa Juntos si les ayudo en diversas maneras para que ellos puedan crecer como familia.

Tabla 34: ¿Todos tus hijos han terminado sus estudios universitarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	63	51,2	51,2	51,2
	Regular	37	30,1	30,1	81,3
	Bueno	23	18,7	18,7	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota Encuestas realizadas

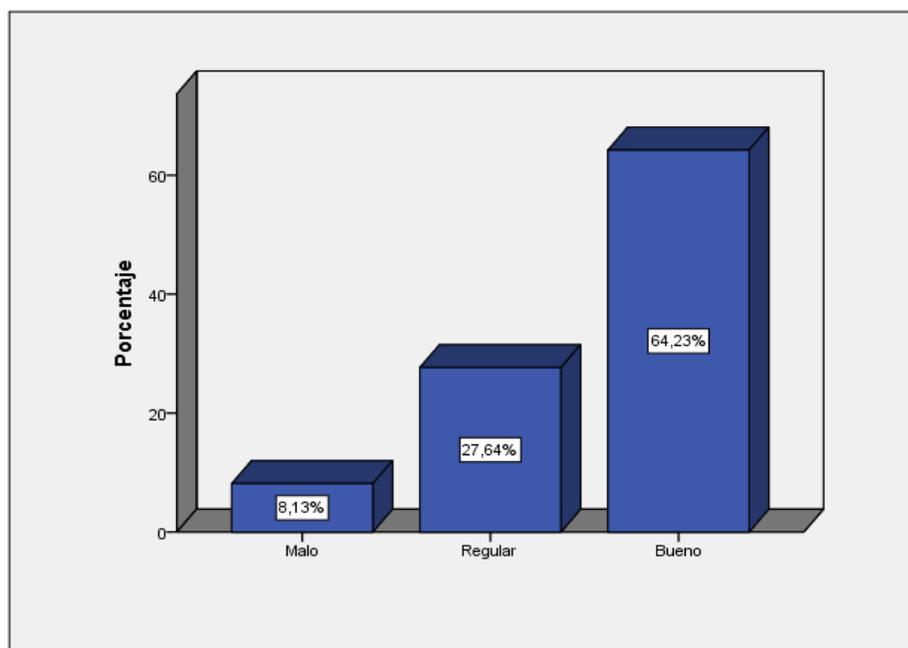
Figura 34: ¿Todos tus hijos han terminado sus estudios universitarios?

Análisis e interpretación: Lo que hace que para los alumnos sea más fácil estudiar, aun así, lograr terminar los estudios universitarios es muy complicado. El gráfico muestra que, el 51,22% del total de los encuestados afirman que sus hijos no terminaron los estudios universitarios, lo cual perjudica la estabilidad y éxito futuro de los jóvenes estudiantes ya que existen más trabajos con mejores salarios para los que terminaron sus estudios universitarios, mientras que el 30,08% califica como regular a lo mencionado anteriormente. De manera contraria el 18,70% de los encuestados afirman que sus hijos sí han terminado sus estudios universitarios lo cual, aunque no es una cifra muy alentadora sí muestra que hay una gran parte de los encuestados que pudieron darles una mejor educación a sus hijos.

Tabla 35: ¿Todos tus hijos han terminado sus estudios secundarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	10	8,1	8,1	8,1
	Regular	34	27,6	27,6	35,8
	Bueno	79	64,2	64,2	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

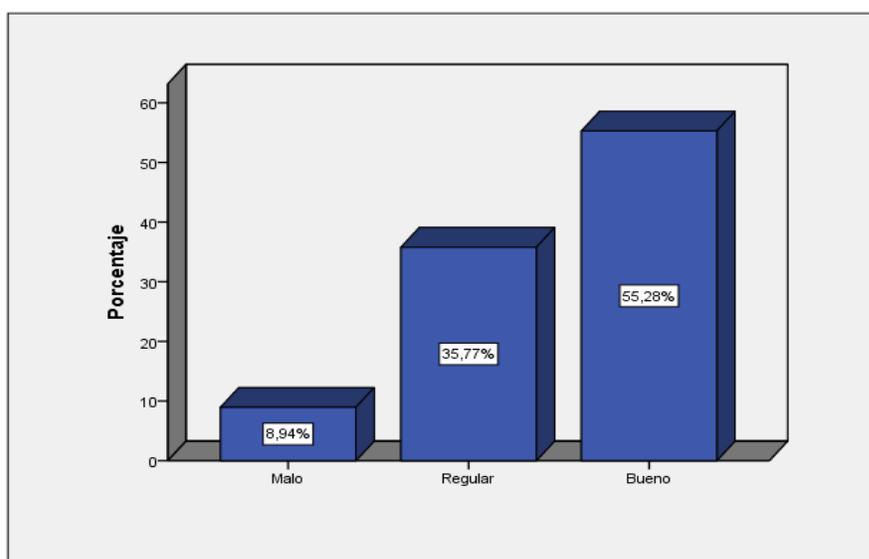
Figura 35: ¿Todos tus hijos han terminado sus estudios secundarios?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 8,13% lo califica como malo debido a que afirman que todos sus hijos no han terminado sus estudios secundarios, esto debido a muchos factores, entre los principales están: se volvieron padres o tenían la necesidad de trabajar por lo cual decidieron abandonar sus estudios, mientras que el 27,64% califica como regular a lo mencionado anteriormente. De manera contraria, el 64,23% de los encuestados afirman que todos sus hijos terminaron sus estudios secundarios, lo cual les deja en mejor situación laboral ante los hijos de los encuestados mencionados anteriormente.

Tabla 36: Para ti, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a enviar a sus hijos al colegio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	11	8,9	8,9	8,9
	Regular	44	35,8	35,8	44,7
	Bueno	68	55,3	55,3	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

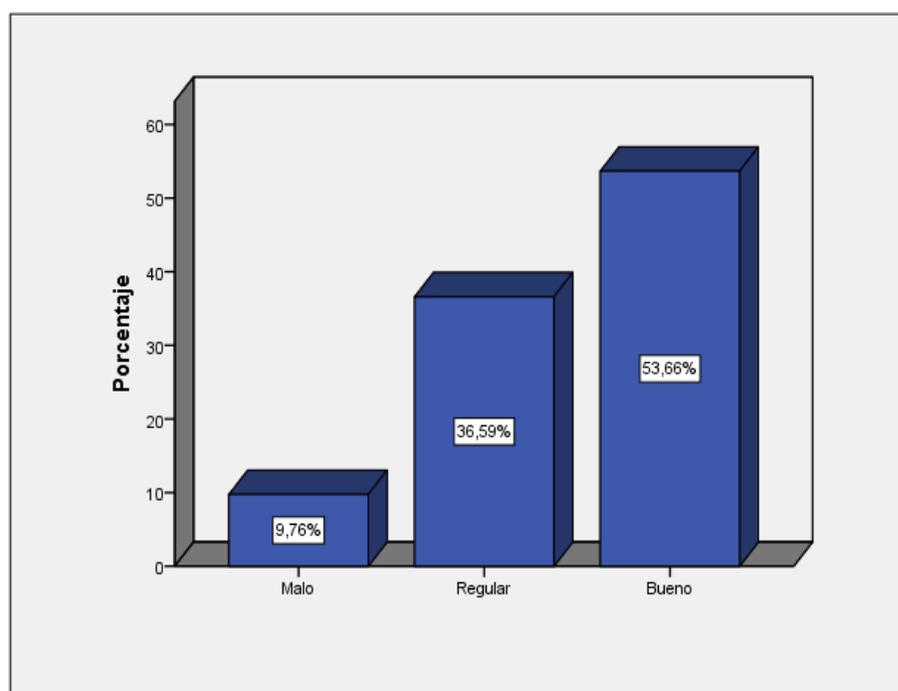
Figura 36: Para ti, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a enviar a sus hijos al colegio?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 8,94% de los encuestados califican como malo a la afirmación de que el programa Juntos incentiva a enviar a sus hijos al colegio, mientras que el 36,77% califica de regular a la afirmación mencionada anteriormente. De manera contraria, el 55,28% califica de bueno a la afirmación de que el programa Juntos incentiva a enviar a sus hijos al colegio, debido a que no quieren que los gestores los sancionen y les quite el beneficio que les brinda el programa, lo cual es positivo para el estudiante ya que sus padres de esta manera se mantienen al tanto de su desarrollo académico lo que hace que puedan tener un mejor rendimiento académico, con lo que viene un mejor futuro y mejores oportunidades laborales.

Tabla 37: Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a llevar a sus hijos al control de salud?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	12	9,8	9,8	9,8
	Regular	45	36,6	36,6	46,3
	Bueno	66	53,7	53,7	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

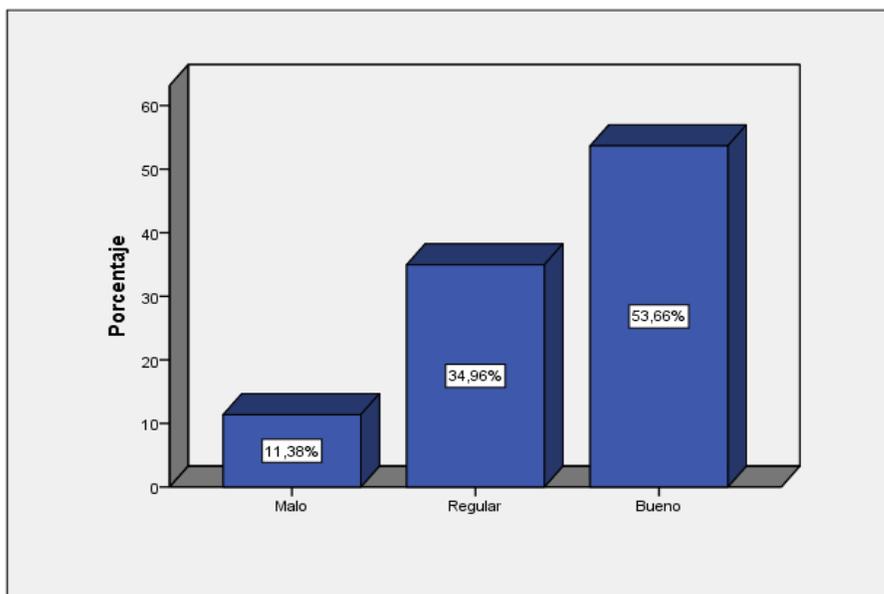
Figura 37: Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a llevar a sus hijos al control de salud?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, tan solo el 9,78% del total de los encuestados califican como malo la afirmación de que el programa Juntos les incentiva a llevar a sus hijos a sus controles de salud, mientras que el 36,59% califica de regular a la afirmación antes mencionada. De manera contraria, el 53,66% de los encuestados califican de buena a la afirmación de que el programa Juntos si les incentiva a llevar a sus hijos a sus controles de salud, lo cual asegura y evita que sus hijos contraigan enfermedades que conllevan consigo dificultades en todas sus actividades cotidianas.

Tabla 38: Para usted, ¿El programa Juntos le ayudó organizar mejor sus actividades en casa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	14	11,4	11,4	11,4
	Regular	43	35,0	35,0	46,3
	Bueno	66	53,7	53,7	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

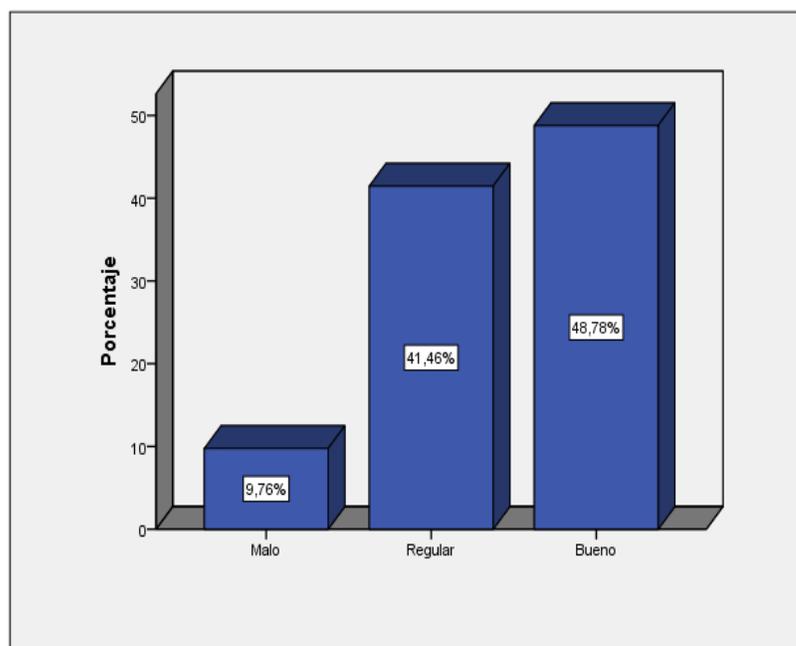
Figura 38: Para usted, ¿El programa Juntos le ayudó organizar mejor sus actividades en casa?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 11,38% del total de los encuestados califican de malo la afirmación de que el programa Juntos les ayudo a organizar sus actividades en casa, lo no debería suceder debido a que el programa Juntos brinda apoyo económico para que los padres instruyan mejor a sus hijos, mientras que el 34,96% califican de regula a la afirmación mencionada anteriormente. De manera contraria, el 53,66% califica de bueno a la afirmación de que el programa Juntos si les ayudo a organizar sus actividades en casa, lo cual muestra que el programa si funciona y ayuda a que las familias tengan una mejor organización y por ende los niños tendrán un mejor desarrollo académico.

Tabla 39: ¿Sientes que tu hijo o hija se siente feliz de pertenecer al programa Juntos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	12	9,8	9,8	9,8
	Regular	51	41,5	41,5	51,2
	Bueno	60	48,8	48,8	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

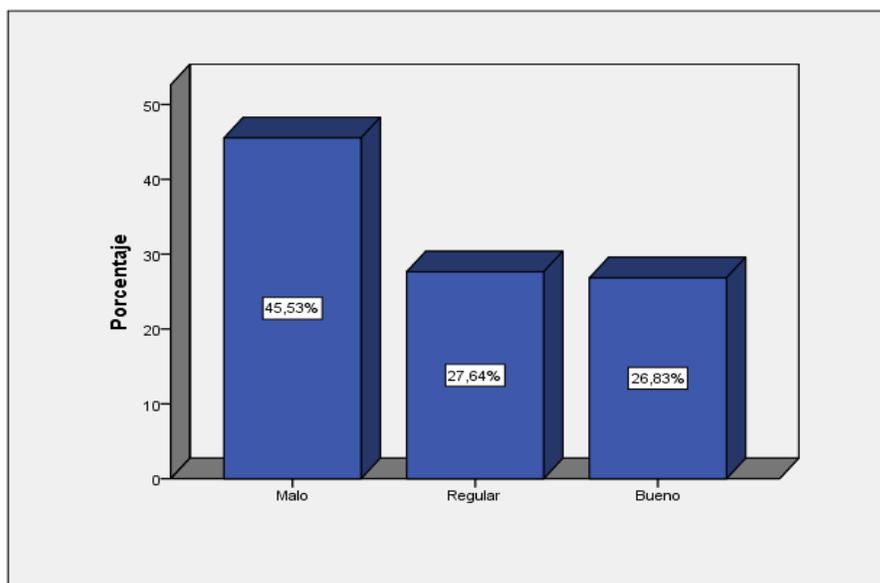
Figura 39: ¿Sientes que tu hijo o hija se siente feliz de pertenecer al programa Juntos?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 9,76% del total de encuestados califica como malo la afirmación de que los niños se sienten felices de pertenecer al programa Juntos, mientras que el 41,46% califican de regular la afirmación mencionada anteriormente. De manera contraria, el 48,78% califican de bueno la afirmación de que los niños se sienten felices de pertenecer al programa Juntos, debido a que son conscientes que su calidad de vida mejoró y que tienen acceso a servicios que antes no tenían, así como sus padres se sienten menos preocupados y les pueden comprar más cosas que antes.

Tabla 40: ¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo de las usuarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	56	45,5	45,5	45,5
	Regular	34	27,6	27,6	73,2
	Bueno	33	26,8	26,8	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

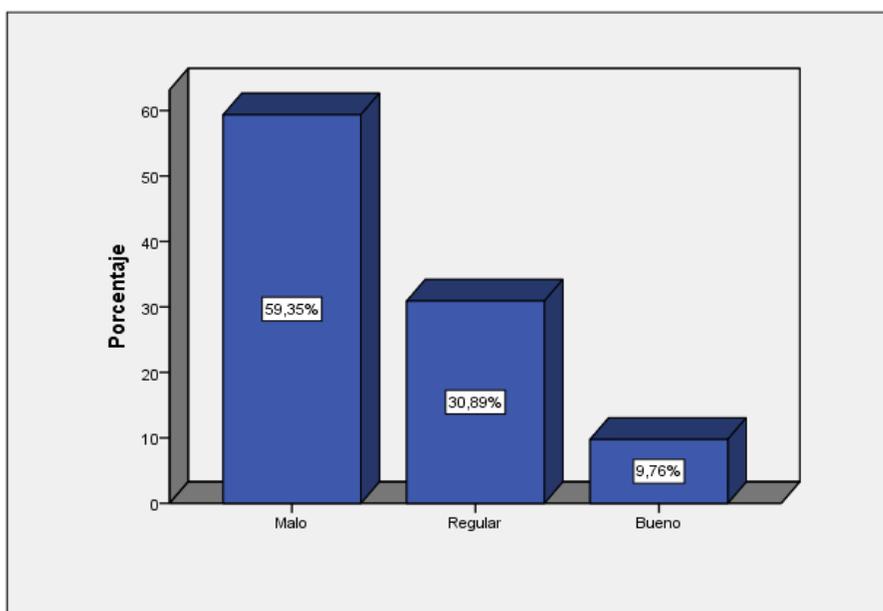
Figura 40: ¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo de las usuarias?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 45,53% del total de los encuestados califican como malo la afirmación de que el programa Juntos incentiva a sus usuarias a que se embaracen, debido a que para que ello suceda tienen que surgir muchos más factores, debido a que los requerimientos y trámites que se necesitan para recibir el programa son muchos y requieren de mucho tiempo, mientras que el 27,64% califica de regular la afirmación mencionada anteriormente. De manera contraria a ello, el 26,83% califica dicha afirmación como buena ya que considera que existen ciertos factores que motivan a que las usuarias se embaracen para seguir recibiendo el apoyo económico del programa.

Tabla 41: ¿Crees que el programa Juntos incentiva el embazado en las adolescentes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	73	59,3	59,3	59,3
	Regular	38	30,9	30,9	90,2
	Bueno	12	9,8	9,8	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

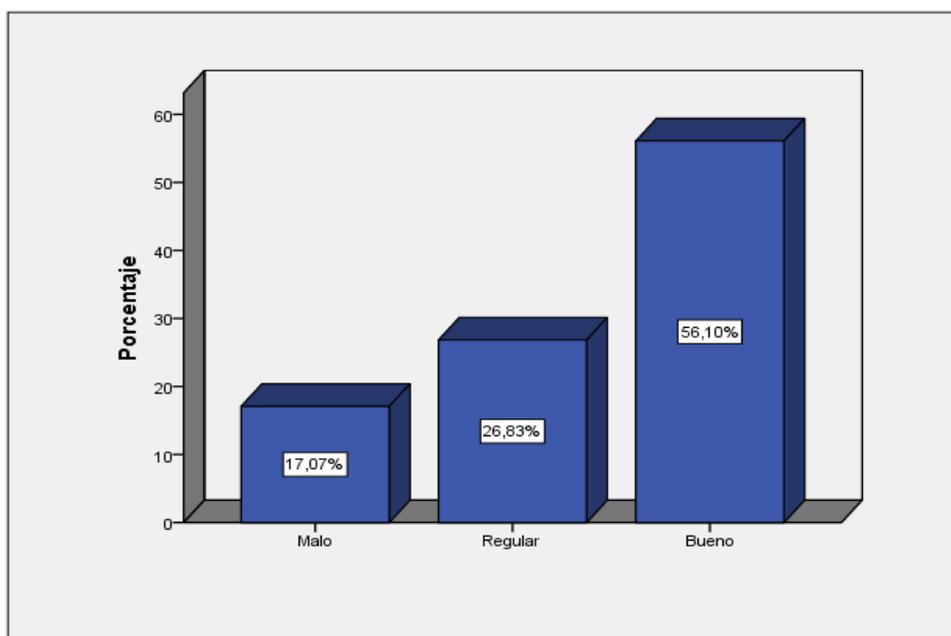
Figura 41: ¿Crees que el programa Juntos incentiva el embazado en las adolescentes?

Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 59,35% de los encuestados califican como malo dicha afirmación ya que consideran que el programa Juntos no incentiva de ninguna manera el embarazo en las adolescentes, mientras que el 30,89% lo califica como regular ya que ellos consideran que si de cierta manera o que existen ciertos factores por parte del programa que pueden incentivar el embarazo en adolescentes. De manera contraria, el 9,78% lo califican de bueno, lo cual es una respuesta sin sustento ya que la ayuda económica que brinda el programa es esencialmente para los hijos lo que no beneficiaría en nada a los adolescentes.

Tabla 42: ¿Crees que el programa Juntos te ha ayudado a salir de la pobreza?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	21	17,1	17,1	17,1
	Regular	33	26,8	26,8	43,9
	Bueno	69	56,1	56,1	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

Figura 42: ¿Crees que el programa Juntos te ha ayudado a salir de la pobreza?

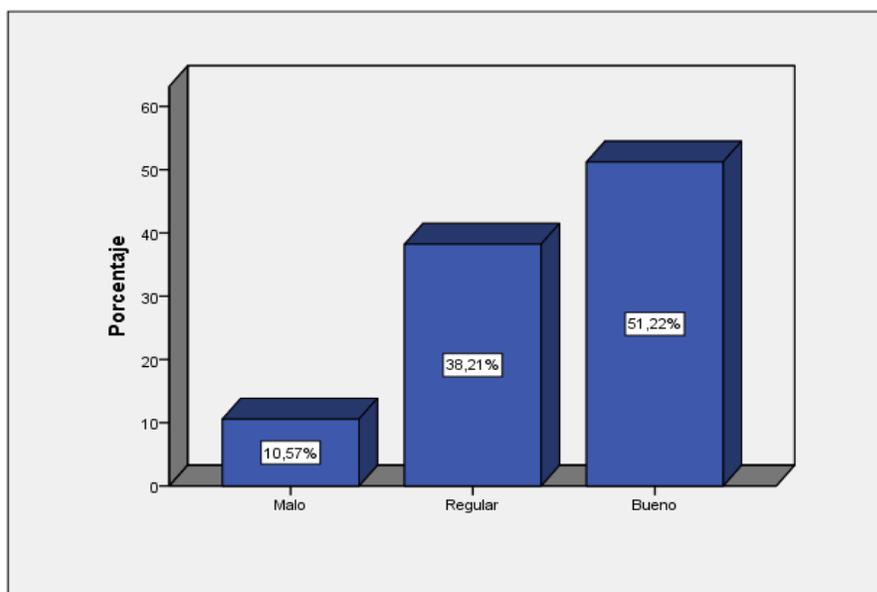
Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 17,07% del total de los encuestados califican como malo la afirmación de que el programa Juntos no le han ayudado a salir de la pobreza, mientras que, el 26,83% lo considera como regular debido a que consideran que es posible que si les ayudo a mejorar su situación económica pero no tanto como para que se dejen de considerar como pobre. De manera contraria, el 56,10% lo califica de bueno, debido a que consideran que dicha ayuda si hizo posible que puedan destinar mejor sus recursos y de esa manera dejen de ser calificados como pobres.

Tabla 43: ¿Ha cambiado tu clasificación socioeconómica durante el tiempo que estás como usuaria del programa Juntos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	13	10,6	10,6	10,6
	Regular	47	38,2	38,2	48,8
	Bueno	63	51,2	51,2	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

Figura 43: ¿Ha cambiado tu clasificación socioeconómica durante el tiempo que estás como usuaria del programa Juntos?

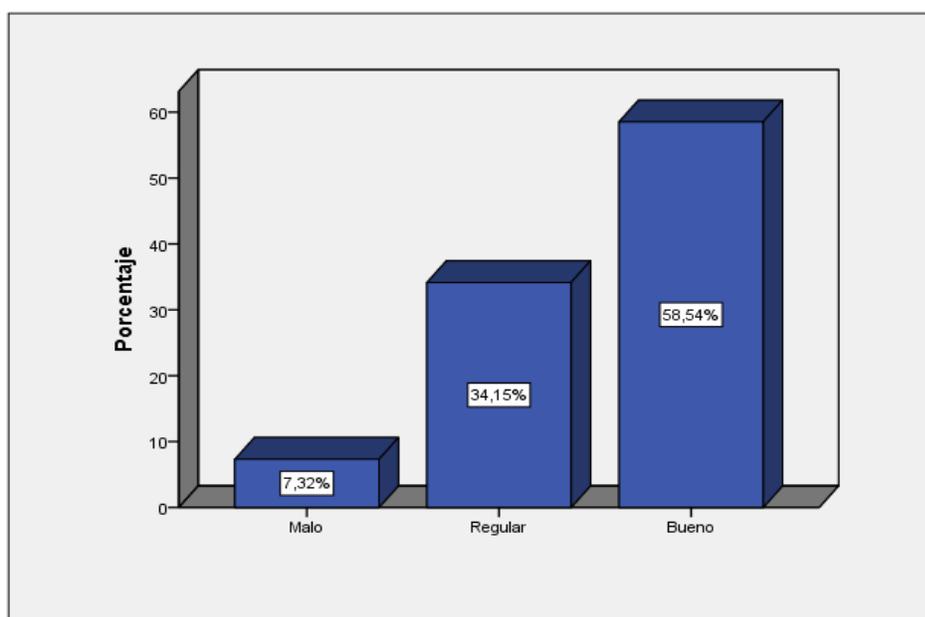


Análisis e interpretación: El gráfico muestra que el 10,57% de los encuestados califican de malo a la afirmación de que su clasificación socioeconómica no cambió durante el tiempo que están como usuarias del programa, mientras que el 38,21% consideran como regular a dicha afirmación. De manera contraria, el 51,22% califican de bueno a la afirmación de que su clasificación socioeconómica sí cambió durante el tiempo que están como usuarias del programa, mayormente subieron su nivel socioeconómico lo cual es una ayuda y beneficio para la calidad de vida de los beneficiarios.

Tabla 44: ¿Crees que el programa Juntos ayuda a fomentar el liderazgo de las mujeres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	9	7,3	7,3	7,3
	Regular	42	34,1	34,1	41,5
	Bueno	72	58,5	58,5	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas

Figura 44: ¿Crees que el programa Juntos ayuda a fomentar el liderazgo de las mujeres?

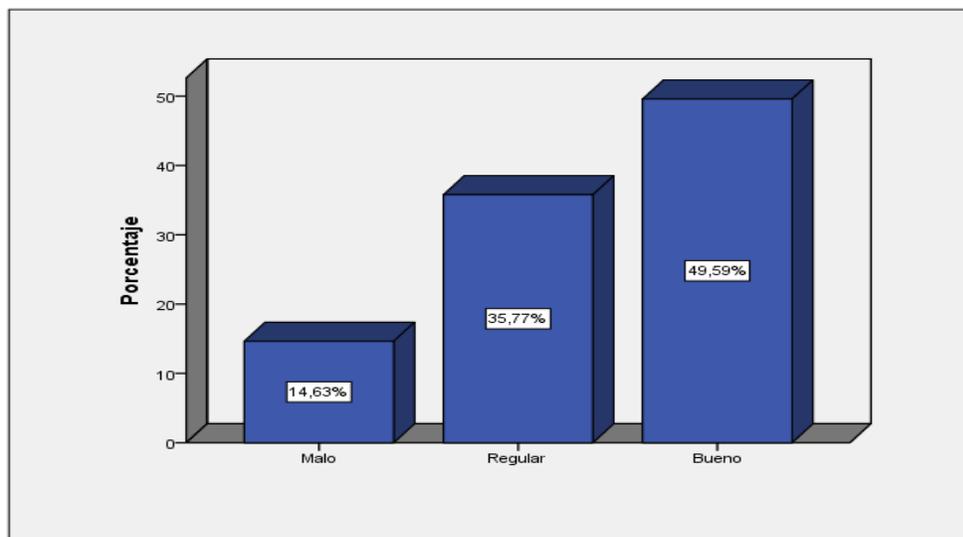
Análisis e interpretación: El gráfico muestra que, el 7,32% califican de malo debido a que consideran que consideran que el programa Juntos no les ayuda a fomentar el liderazgo de las mujeres, mientras que, el 34,15% califican como regular a lo antes mencionado. De manera contraria, el 58,54% de los encuestados consideran que el 58,54% califican de bueno debido a que consideran que consideran que el programa Juntos si les ayuda a fomentar el liderazgo de las mujeres, lo que es un bueno debido a que priorizan el desarrollo de las mujeres ya que son ellas las que llevan y procuran el desarrollo del hogar.

Tabla 45: ¿Sabes hacer uso de tu tarjeta multired?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	18	14,6	14,6	14,6
	Regular	44	35,8	35,8	50,4
	Bueno	61	49,6	49,6	100,0
Total		123	100,0	100,0	

Nota. Encuestas Realizadas

Figura 45: ¿Sabes hacer uso de tu tarjeta multired?



Análisis e interpretación: la tarjeta multired es la tarjeta de crédito que se otorga cuando haces uso de los servicios del banco de la nación, en este caso el pago del programa Juntos es pagado por este medio, debido a ello todos los beneficiarios deben saber usar esta tarjeta para que puedan cobrar de manera mas sencilla. El grafico muestra que, el 14,63% de los encuestados califican como malo, debido a que no saben hacer uso de la tarjeta multired, lo que genera muchas complicaciones porque no es tan fácil acceder al pago del programa Juntos, mientras que, el 35,77% de los encuestados califican como regular a lo antes mencionado. De manera contraria, el 49,59% califica como bueno, debido a que, si saben usar la tarjeta multired, lo que le facilita el cobro del beneficio otorgado por el programa Juntos y cualquier otro tipo de servicio o transacción en el banco de la nación.

5.2 Análisis inferencial y/o contrastación de Hipótesis

Las hipótesis establecidas en el proyecto tienen como principal argumento inferencias, las relaciones obtenidas producto del procesamiento de cada tabla. Se usa como metodología estadística, los criterios de Pearson, cuyos valores están establecidos de la siguiente manera:

Levin, Et. al. (2004) en su libro de estadística sostiene que los valores van entre -1 y +1, sin embargo, para establecer las relaciones que son indicios de influencia entre las variables se tiene que establecer argumentos descriptivos, los cuales son presentados en los siguientes apartados. Cuando la Relación va entre -1 y -0.5, el autor sostiene que la relación es negativa fuerte, sin ningún tipo de influencia entre ambos; cuando los valores son entre -0.5 y 0, la relación es negativa débil, no habiendo registro tampoco de influencia. Sin embargo, cuando las relaciones son entre 0 y 0.5, la relación es positiva moderada, teniendo indicios de que ambas variables van por el mismo sentido, del mismo modo, cuando los valores son de 0.5 a 1 la relación es alta, describiendo un comportamiento común entre las variables materia de estudio. Estos indicadores, sumados al texto descriptivo ayudaran a comprender la influencia que hay entre ambas variables.

Hipotesis de estudio

Hipotesis Nula

El Programa Juntos no influirá en la mejora de la calidad de vida de la población de Tambogan - distrito de Churubamba – 2022

Hipotesis Alterna

El Programa Juntos si influirá en la mejora de la calidad de vida de la población de Tambogan - distrito de Churubamba – 2022

TABLA N°46

Estimación de la correlación entre el Programa Juntos y la Calidad de Vida de la Población de Tambogan - distrito de Churubamba – 2022

		Programa Juntos	Calidad de Vida
Programa Juntos	Correlación de Pearson	1	,653
	Sig. (bilateral)		,014
	N	123	123
Calidad de Vida	Correlación de Pearson	,653	1
	Sig. (bilateral)	,014	
	N	123	123

Siendo un

programa subsidiario el Programa Juntos ha establecido presencia en el ámbito de estudio. Sin embargo. La influencia medida de estas intervenciones son menores a las esperadas en las dimensiones descritas, dada la calificación de regular a bueno de parte de los gestores, como por ejemplo las establecidas en la tabla 14, donde se observa que las familias reconocen que están obligadas a cumplir sus responsabilidades de salud, 56.9% sostiene ello, dado que es una condición para recibir la subvención. Respecto a la calidad de vida, las familias han sido claras en manifestar que efectivamente estar en el programa juntos les obliga estar en sistemas de salud adecuado, como también educación y otros, así sostiene el 66.7%. Podemos observar entonces que los componentes del programa ayudan a que las familias tengan mejores condiciones de vida, por ende, calidad con acceso a sistemas de salud apropiado. A estos indicios de influencia sumamos la inferencia tras agrupar las encuestas realizadas para cada una de las variables, según la metodología establecida, entendiendo que el resultado ha arrojado un R^2 positivo 0.653, podemos confirmar que los indicios iniciales y la relación expresa fuerte que muestra el coeficiente de correlación de Pearson señala que efectivamente hay una influencia entre el Programa Juntos y la Calidad de Vida de la población de Tambogan del distrito de Churubamba – Huánuco 2022, confirmando la hipótesis planteada.

Hipótesis Específicos

“El cumplimiento de control de gestores locales influye en el correcto desarrollo del programa Nacional de Apoyo a los más pobres, del Centro Poblado de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022”

TABLA N°47

Estimación de la correlación entre el control de gestores y el correcto desarrollo del programa Juntos en la Calidad de Vida de la Población de Tambogan - distrito de Churubamba – 2022

		Control de gestores	Calidad de Vida	
Control de gestores	Correlación de Pearson	1	,416	Los
	Sig. (bilateral)		,024	
	N	123	123	
Calidad de Vida	Correlación de Pearson	,416	1	
	Sig. (bilateral)	,0214		
	N	123	123	

gestores son un elemento importante en el desarrollo de actividades del programa Juntos. Su labor permite que la inversión pública sea medida con eficiencia o no, ello en razón de la correspondencia de los beneficiarios a los programas complementarios como condición para seguir recibiendo la subvención. En la tabla 2, podemos observar que los beneficiarios de Tambogan reconocen en 44.7% que los gestores son eficientes, traducido en las orientaciones que dan a las familias para mejorar su calidad de vida, por ello podemos observar en la tabla 26, que los beneficiarios reconocen que el programa Juntos los ayuda de manera eficiente 65.9% sostiene ello, lo que les permite mejorar sus condiciones de vida. Este indicio descriptivo de la influencia que hay entre las variables de estudio se suma a la inferencia obtenida con un valor del R^2 igual a 0.416, que expresa una relación positiva moderada. Permitiendo a la investigación afirmar que efectivamente los gestores influyen a que el programa Juntos pueda llegar de manera eficiente y mejorar

las condiciones de vida de los beneficiarios en Tambogan, Churubamba Huánuco 2022. Confirmando la hipótesis planteada.

“La responsabilidad de los beneficiarios influye en la correcta focalización del programa Nacional de Apoyo a los más pobres, e del Centro Poblado de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022”

TABLA N°48

Estimación de la correlación entre la responsabilidad de los beneficiarios y la correcta focalización para la mejora de la calidad de vida de las familias del Programa Juntos de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022

		Responsabilidad de Beneficiarios	Focalización
Responsabilidad de beneficiarios	Correlación de Pearson	1	,813
	Sig. (bilateral)		,021
	N	123	123
Focalización	Correlación de Pearson	,813	1
	Sig. (bilateral)	,021	
	N	123	123

La

responsabilidad que deben cumplir los usuarios del programa Juntos, juega un rol fundamental al momento de focalizar las necesidades para mejorar su calidad de vida, en ese contexto podemos observar que el 56.9% de beneficiario sostuvieron que cumplen con su responsabilidad de salud, asistiendo oportunamente los controles personales y de sus niños en CRED, en ese contexto, esta decisión les ayuda a tener mejores cuidado y tener menos afecciones que alteren la salud. Lo descrito, permite pues que los niños siempre cuenten con buena salud, para expresar ello en mejor desempeño académico, tal como sostiene el 61% de los beneficiarios encuestados. A lo dicho, se muestra que efectivamente la responsabilidad de las familias suma a la mejora de la calidad de vida siempre y cuando cumplan con su responsabilidad que obliga el Programa, como salud, educación. El resultado inferencial Pearson, muestra que entre ambas dimensiones y variables tienen relación entre sí confirmando el nivel de influencia, con un R^2 igual a

0.813, siendo fuerte la correlación entre ambos. De esta manera podemos confirmar que la hipótesis específica planteada es válida para los propósitos de la investigación.

“La correcta intervención del Programa Juntos influye en el bienestar social de los beneficiarios de Tambogan - distrito de Churubamba – 2022”

TABLA N°49

Estimación de la correlación entre la correcta intervención del Programa Juntos y el bienestar social de las familias del Programa Juntos de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022

		Intervención del programa juntos	Bienestar social
Intervención del programa juntos	Correlación de Pearson	1	,773
	Sig. (bilateral)		,011
	N	123	123
Bienestar social	Correlación de Pearson	,773	1
	Sig. (bilateral)	,011	
	N	123	123

Encuesta realizada

El programa Juntos es fiscalizado para garantizar que sus intervenciones sean eficientes y generen bienestar social en sus beneficiarios, todo ello traducido en mejoras en la calidad de vida que tienen. En ese contexto, la tabla 15 podemos observar que el 61% de los beneficiarios reconocen que cumplen con el programa llevando a sus hijos al colegio, ello como una necesidad urgente para proveerle de insumos que les permita ser sostén de sus vidas. Esta decisión de las familias está motivada por la forma como el programa interviene en las familias. Como tal en la tabla 28, las familias juzgan que sería sumamente malo hacer faltar a sus hijos al colegio, dada la necesidad ya manifestada, a este indicio de influencia podemos observar el coeficiente de correlación R^2 es igual a 0.773 teniendo una relación moderada fuerte que confirma la influencia que hay entre las variables de estudio. Lo que nos permite confirmar la hipótesis específica planteada en el presente argumento.

La correcta intervención del programa nacional de apoyo a los más pobres juntos influye en el desarrollo personal del beneficiario de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022

TABLA N°50

Estimación de la correlación entre la correcta intervención del Programa Juntos y el desarrollo personal de las familias del Programa Juntos Tambogan del distrito de Churubamba – 2022

		Intervención del programa juntos	Desarrollo personal
Intervención del programa juntos	Correlación de Pearson	1	,597
	Sig. (bilateral)		,031
	N	123	123
Desarrollo personal	Correlación de Pearson	,597	1
	Sig. (bilateral)	,031	
	N	123	123

Encuesta realizada

La tabla anterior continua con el juicio respecto a la correcta intervención que tiene el programa en Tambogan – Churubamba. Este programa de social por su naturaleza integra componentes que deben garantizar la correcta intervención en su ámbito de influencia. En el caso de Tambogan, Churubamba, las familias son conscientes de dicha labor, por ello en las encuestas han manifestado que las intervenciones de los agentes del programa garantizan que estos sean aplicados de manera correcta. Por ello, podemos observar en la tabla 22, gracias a los gestores las familias saben cuales son sus obligaciones, así menciona el 59% de quienes fueron encuestados. Como se ha manifestado líneas arriba, es fundamental comprender que el programa Juntos tiene como estrategia que las familias tomen consciencia de sus responsabilidades como líderes de sus hogares. Ya en la tabla 38, podemos observar que el 53.7% de los encuestados manifiestan que el programa en general ayuda a mejorar sus actividades en casa, lo que permite tener un nivel de vida

personal superior a la que tenían antes. Esto se puede evidenciar con las vistas que acompañan a la presente investigación.

A esta afirmación que es una evidencia de influencia entre ambas variables, podemos sumar los resultados de la inferencia estadística estimada. El estadígrafo Pearson cuyo valor R^2 es igual a 0.597 sostiene que hay una relación fuerte entre la correcta intervención del programa Juntos y el bienestar personal de sus usuarios. En ese sentido, la hipótesis específica planteada es válida puesto que si hay una influencia entre ambos.

5.3 Discusión de resultados

Respecto a los antecedentes de estudio

La tesis ha considerado importantes investigaciones en los ámbitos locales, nacionales e internacionales, en ese contexto, las conclusiones citadas permiten tener en contexto los resultados obtenidos de esta investigación. Gilabert (2015), llevó a cabo una investigación titulada *“La calidad de vida relacionada con la salud de los niños con parálisis cerebral infantil: grado de acuerdo entre hijos y padres”*, concluyendo sobremanera que la calidad de vida es una variable que está siendo influenciada por muchos factores en las familias, siendo uno de ellos los programas sociales. En ese contexto, la tesis muestra evidencias de que la labor del programa Juntos está teniendo influencia directa en la calidad de vida, dado que las familias están siendo obligadas a cumplir compromisos con salud, educación, ello como condición para obtener la subvención. De igual forma, la tesis Ore, (2019) llevó a cabo una investigación titulada *“Influencia del programa de asistencia al adulto mayor para la mejora de la calidad de vida en ancianos aplicado por los estudiantes de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Huarmaca”*, concluye que los componentes del programa han ayudado en aspectos específicos a los adultos mayores de la zona de influencia, pudiendo observar que la efectividad estuvo en función a como los agentes del programa llegaban a las familias beneficiarias, orientando y fortaleciendo capacidades. En ese contexto, los hallazgos de la tesis demuestran que la labor de los agentes ha focalizado apropiadamente las necesidades

de la familia beneficiaria del Programa Juntos en Tambogan, comprendiendo en sí, que su calidad de vida depende como aprovechen los beneficios complementarios, como por ejemplo asistencia en salud, educación, alimentación y otros que están articulados a Juntos. Finalmente, Guerra, (2017) llevó a cabo una investigación titulada ***“Factores Socioeconómicos que Inciden en la Calidad de Vida del Adolescente Trabajador en la Ciudad de Huánuco en el 2015”*** ha concluido que, dentro de los factores, está la intervención que tienen las familias a programas públicos que fomenten o condición su participación en temas de salud, educación y otros. Observando lo dicho podemos observar que la tesis corresponde a los hallazgos del autor local, comprendiendo que el programa Juntos se ha convertido en un factor importante que incide en la calidad de vida de las familias de Tambogan en Churubamba, por las razones expuestas, sin embargo, la efectividad podría ser mayor siempre y cuando, las familias tomen consciencia de las oportunidades de los programas complementarios.

Respecto al Marco teórico

El *“Programa Juntos”*, cuyo propósito es contribuir a la reducción de la pobreza a nivel nacional. El Programa *Juntos* cuenta con más de 10 años de trayectoria, una amplia cobertura a nivel nacional y un gran apoyo político. Consiste en la entrega de un monto económico bimestral, que asciende a 200 nuevos soles, al representante del hogar, se prioriza que sean mujeres, el cual debe cumplir con la condición de asegurar el cumplimiento de los controles prenatales por las gestantes, asistencia de los niños a los servicios de crecimiento y desarrollo (CRED) hasta los 5 años y matrícula y asistencia de todos los niños hasta que culminen la educación básica o cumplan los 19 años. En ese contexto, en Tambogan Churubamba, durante el periodo de evaluación de la tesis, los roles del programa tuvieron ese propósito, haciendo que no solo las familias beneficiarias cuenten con dinero, sino también, tengan capacidades que les ayude a superar problemas comunes que antes eran recurrentes en las familias (salud, educación. Juntos, se ha constituido en un programa de mucha influencia para las familias dado que sus intervenciones motivan a cumplir condiciones básicas para que todos los miembros de las familias gocen de una buena salud, educación, y tengan orientaciones para una vida digna.

Respecto a la calidad de Vida, los autores han sido claros en precisar que este debe ser visto desde un ámbito familiar, tal como sostiene Lamure, (1980) quien afirma que el proceso del sentido de la trascendencia dentro de la calidad de vida familiar implica de manera relevante para el estudio investigativo e intervención sobre las condiciones existentes dentro de la discapacidad. En relación a ello, hasta unos años atrás las actividades familiares se comprendían dentro de una imagen desarticulada de la vida familiar respecto a las condiciones deficitarias, dejando de lado conceptos donde la familia es un conjunto de relaciones sincrónicas cuyo objetivo es la homeostasis y la calidad de vida de cada uno de los miembros y no solamente una visión basada en la vulnerabilidad como punto de atención de la interacción familiar. Los autores han manifestado que la calidad de vida familiar tiene múltiples enfoques de aproximaciones teóricas. En relación a ello, Park et al. (2003) y Turnbull (2003) plantean que la calidad de vida familiar puede estar definida en relación a las necesidades de cada miembro de la estructura familiar, el grado de tiempo dedicado al esparcimiento familiar, entre otros aspectos relevantes. Es por ello, que, en otros términos, la calidad de vida familiar implica el estado de plenitud de cada miembro familiar al interior de sus relaciones complejas de socialización. Desde esta aproximación el fortalecimiento familiar, debe potenciar su capacidad de protagonismo, elección y apoyo dentro de un ciclo o periodo de tiempo.

Frente a esta descripción de los autores, la tesis expresa que esta calidad de vida familiar ha estado condicionada a como el programa Juntos los apoya, si bien es cierto, tienen acceso a recursos monetarios, pero lo más importante es la complementariedad que hay en cada uno de ellos. Las familias, han manifestado en la tesis que el Programa tiene relevancia constante en su rol de mejorar las capacidades de vida de las familias, por ello, la naturaleza de sus intervenciones hace que las influencias que estos tengan en las familias sean visibles. Si se analiza la información secundaria, se puede notar el progreso en los principales indicadores de salud y educación en la zona de influencia de la investigación. Finalmente, los antecedentes y las teorías acompañan con claridad los resultados obtenidos en la tesis, corroborando en si en estos términos las hipótesis evaluadas. Dichas influencias

han sido medidas en términos descriptivos e inferenciales, constituyendo en un aporte que se detalla a continuación en el siguiente apartado de la investigación.

5.4 Aporte científico de la investigación

La tesis, es claro en demostrar que un Programa Social que este encaminado con propósitos claros y componentes eficientes, ayuda a mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios. En ese contexto, las evidencias expresadas en la parte descriptiva e inferencial muestran con claridad que las familias en Tambogan de Churubamba Huánuco el 2022, han logrado tomar conciencia de la importancia que tiene el programa, siendo hoy influencia directa para ellos en la forma como llevan su quehacer diario. Educación, salud, e incluso en la etapa tres del programa se fomenta el emprendimiento en las familias, por ello, las conclusiones que se plantean en el siguiente apartado, guardan coherencia clara frente a lo esperado por el programa.

La influencia demostrada por la tesis, pudo ser perfecta, sin embargo, aspectos de focalización, efectividad de algunos promotores, está impidiendo cumplir con su objetivo de tener una influencia plena en las familias que son beneficiarias.

Con una correlación positiva y valores descriptivos en el mismo sentido la tesis guardia sintonía y armonía con lo expuesto por autores locales, nacionales e internacionales, así como, valida lo que indudablemente dicen los textos de cada uno de ellos. Siendo en si misma, un aporte directo para comprender la importancia del programa social, en zonas vulnerables, donde la pobreza prima.

CONCLUSIONES

- **Respecto al Objetivo general**, la tesis ha demostrado que existe influencia del programa Juntos en la Calidad de Vida de los beneficiarios de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022, ello corroborado con la información inferencial estimada de Pearson cuyo valor arroja un nivel de relación alta de r^2 0.653, sostenida con información descriptiva de la tabla 14 y 56, donde se observa que las familias reconocen que gracias al programa cumplen con responsabilidad compromisos en temas de salud, educación, lo que les ayuda a reducir sus problemas familiares en estos aspectos.
- **Respecto al primer objetivo específico**, la tesis ha demostrado que el cumplimiento de control de gestores locales ha tenido una influencia directa en el desarrollo del Programa Juntos, de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022, ello corroborado con la información inferencial cuyo valor del r^2 es 0.416, sostenida en la opinión de las familias beneficiarias que manifestaron que los gestores orientan bien a las familias en el uso de programas complementarios, tal como refiere la tabla 2 y 26 de la parte descriptiva.
- **Respecto al segundo objetivo específico**, la tesis ha demostrado que la responsabilidad de los beneficiarios influye en la correcta focalización del programa Juntos en Tambogan - Churubamba – 2022, así lo demuestra la información inferencial cuyo r^2 es igual a 0.813, sostenida además en la información descriptiva donde las familias han manifestado que cumplen con llevar a sus hijos a los programas de salud, lo que esta haciendo que la calidad de vida mejore, y estén bien focalizados para el programa Juntos.
- **Respecto al tercer objetivo específico**, la tesis ha demostrado que la correcta intervención del programa nacional de apoyo a los más pobres influye en el bienestar social de los beneficiarios del Programa Juntos en Tambogan, Churubamba, Huánuco – 2022, sostenida en la información inferencial cuyo valor del r^2 es igual a 0.773, sostenida en la información de la tabla 15 y 28 de la parte descriptiva donde las familias expresan que al llevar a sus hijos a las escuelas y a los servicios de salud, les permite

tener un bienestar social apropiado, haciendo que la calidad de vida sea cada vez mejor en ellos.

- **Respecto al cuarto objetivo específico**, la tesis ha demostrado que la correcta intervención del Programa Juntos ha influido en el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en Tambgan, Churubamba – 2022, ello gracias a la información que arroja el r^2 que es igual a 0.597, pudiendo observar la opinión de las familias en la tabla 22 y la 38 donde se expresa que los gestores apoyaron a cumplir sus responsabilidades en salud y educación haciendo que no estén expuestos a problemas de salud y educación.

SUGERENCIAS

- **Respecto a la primera conclusión,** El programa Juntos debe firmar convenio de cooperación interinstitucional con la facultad de Psicología de la UNHEVAL, ello en razón de mantener el monitoreo de la calidad de vida de los beneficiarios del programa en términos físicos, psicológicos y sociales, tal como especifica la teoría.
- **Respecto a la segunda conclusión,** se recomienda que los gestores locales puedan establecer sesiones en conjunto con las familias beneficiarias, a efectos de que se pueda socializar los componentes del programa, despertando el interés de las familias de expresar su malestar o no respecto a la actual intervención del programa.
- **Respecto a la tercera conclusión,** El programa debe capacitar a los beneficiarios a través de las universidades, comprendiendo que se debe fortalecer las capacidades y su nivel de responsabilidad respecto a la calidad de vida de los miembros de su hogar. Esta capacitación debe estar orientada a establecer importancia a elementos como salud, educación, emprendimiento.
- **Respecto a la cuarta conclusión,** se recomienda al Programa tener un inventario de familias que, si están cumpliendo con sus compromisos en los componentes complementarios, a efectos de ir promoviendo aquellos que vienen avanzando en las mejoras de la salud y educación, dado que estos mismos pueden ser ejemplo de una correcta intervención de Juntos en Tambogan.
- **Respecto a la quinta conclusión,** se recomienda al programa establecer alianzas con facultades de psicología, para complementar su labor, capacitando a las familias brindando asesoría y tutoría en aspectos emocionales personales de cada beneficiario, los mismos que deben ser monitoreado por cada uno de ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado Saona, A. M. (2017). *El programa de apoyo directo a los más pobres, su adscripción al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y sus principales retos para alcanzar una Gerencia Social Efectiva*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales. Lima: Mención: Economía. Obtenido de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8167>
- Ayala Ramos, D. E. (2020). *Gestión de las plataformas itinerantes de acción social y la mejora de la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.
- Bellone, J. (1986). *Los programas de apoyo al ingreso temporal en el Perú*. Lima: OIT.
- Bernal Perez, J. G. (2014). *Para Mejorar Tu Calidad De Vida*. Madrid: Palibrio.
- Camacho Laraña, I. (2012). *Ética y responsabilidad empresarial*. Granada: Descleé De Brouwer.
- Cavassa, A. (2000). *Impacto de los programas de apoyo social 1997-1998*. Lima: INEI.
- Cordini, M. (1984). *Trabajando con la familia rural: una alternativa metodológica*. Mexico D. F. : Bib. Orton IICA / CATIE.
- Gilbert Escorsa, A. (2015). *La calidad de vida relacionada con la salud de los niños con parálisis cerebral infantil: grado de acuerdo entre hijos y padres*. Barcelona: Universitat Ramon Llull.
- Guerra Carhuapoma, F. (2017). *Factores Socioeconómicos que Inciden en la Calidad de Vida del Adolescente Trabajador en la Ciudad de Huánuco en el 2015*. Huánuco: Universidad de Huánuco.
- Hurtado Herrera de Chamorro, A. C. (2018). *Impacto de la Implementación del Plan: Mejoramiento de la Articulación Intersectorial e Intergubernamental de las Intervenciones Sociales por la Primera Infancia - Huánuco, 2016 - 2017*. Huánuco: Universidad de Huánuco.
- Lamure, C. (1980). *Adaptación de la vivienda a la vida familiar*. Barcelona: Editorial Reverte.

- Levin, Richard & Rubin, David & . (2004). *Estadística para Administración y Economía*. México: Septima Edición - Pearson Education.
- Muñoz Izquierdo, Carlo & Núñez Gornés, María. (2004). *Educación y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Caribe*. Santiago: Universidad Iberoamericana.
- Nava Carbellido, V. M. (2005). *¿Qué es la calidad?* México D. F. : DO NOT USE.
- Ore Ortega, V. C. (2019). *Influencia del programa de asistencia al adulto mayor para la mejora de la calidad de vida en ancianos aplicado por los estudiantes de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Huarmaca*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Pérez Díaz, J. (2018). *Envejecimiento de la población, familia y calidad de vida en la vejez*. Lima: Funcas Editorial.
- Perova, E. (2010). *El impacto y potencial del Programa Juntos en Perú*. Lima: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres.
- Ramón Ayllon, J. (2009). *10 claves de la educación*. Madrid: Ediciones Palabra S.A.
- Sánchez García, Y. K. (2019). *Propuesta de mejora de la calidad de vida laboral de los docentes enfermería en una universidad privada en la ciudad de Santa Marta en el año 2019*. Panamá: Universidad UMECIT.
- Zevallos Quinteros, L. C. (2011). *La coordinación interinstitucional en la implementación de los programas de transferencia monetaria condicionada*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANEXOS

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

	Variables	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente	El Programa Juntos	Cumplimiento de control de gestores locales	Personal idóneo
			Personal capacitado
			Ética profesional
		Responsabilidad de los beneficiarios	Veracidad de información del hogar
			Cumplimiento de los requisitos mínimos
			Veracidad de la información socioeconómica
Variable Dependiente	La mejora de la calidad de vida de la población.	Bienestar social	Nivel de educación
			Nivel socioeconómico
		Desarrollo personal del beneficiario	Acceso a una mejor educación
			Independencia económica
			Bienestar material



Universidad Nacional "Hermilio Valdizán"
Facultad de Ciencias de la Educación
Unidad de Posgrado



ANEXO 02 CONSENTIMIENTO INFORMADO

ID:

FECHA: / /

TÍTULO: EL PROGRAMA JUNTOS Y SU INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TAMBOGAN - DISTRITO DE CHURUBAMBA - 2022

OBJETIVO:

Determinar si el Programa Juntos influye en la mejora de la calidad de vida de la población de Tambogan del distrito de Churubamba – 2022.

INVESTIGADOR: CARBAJAL GOMEZ JOICE MILDRELL

Consentimiento / Participación voluntaria

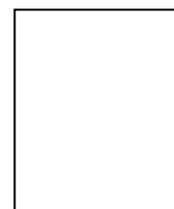
Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme al concluir la entrevista.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: _____

Firma del investigador responsable: _____



ANEXO 03

INSTRUMENTOS

Encuesta: EL PROGRAMA JUNTOS Y SU INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TAMBOGAN - DISTRITO DE CHURUBAMBA - 2022

MARCAR CON UNA “X”, CADA UNA DE LAS RESPUESTAS DE LA SIGUIENTE ESCALA VALORATIVA, SOBRE LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HOGARES DE LA POBLACIÓN DE TAMBOGAN, DONDE MALO (1) REGULAR (2) BUENO (3)

V1: El Programa Juntos

DIMENSIONES		ESCALA VALORATIVA		
CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE GESTORES LOCALES				
1	¿Usted considera que los gestores son personas idóneas (competentes)?	1	2	3
2	¿Usted considera que los gestores son personas eficientes al momento de desarrollar sus funciones?	1	2	3
3	¿Usted observa que los gestores son tolerantes ante los incumplimiento de corresponsabilidades de sus beneficiarias?	1	2	3
4	¿Usted observa que los gestores hacen un seguimiento continuo a sus miembros objetivos?	1	2	3
5	¿Usted percibe que los gestores están capacitados para la atención a los beneficiarios?	1	2	3
6	¿Usted percibe que los gestores les explican de manera clara sus obligaciones como beneficiarios?	1	2	3
7	¿Usted observa que los gestores dominan al menos una lengua originaria del lugar?	1	2	3

8	¿Cuándo la usuaria es suspendida, los gestores le hacen una visita domicilia?	1	2	3
9	¿Durante las elecciones, los gestores hacen campaña política, es decir les dice para quién debe votar?	1	2	3
10	¿Alguna vez el gestor del programa Juntos te ha pedido algún regalo para que no te suspenda?	1	2	3
11	¿Observas que el gestor es una persona imparcial?	1	2	3
12	¿Las usuarias del programa Juntos le tiene miedo al gestor?	1	2	3
13	¿El gestor del programa Juntos se ha ganado el aprecio de las usuarias?			
RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS				
1	¿Cómo usuarias del programa Juntos, cumplen con sus corresponsabilidades en salud?	1	2	3
2	¿Cómo usuarias del programa cumplen con sus corresponsabilidades en educación?	1	2	3
3	¿Alguna vez usted fue sancionada o suspendida del programa Juntos por incumplimiento de corresponsabilidades?	1	2	3
4	¿Alguna oportunidad hizo faltar a sus niños al colegio o a salud y no justificó su falta?	1	2	3
5	¿Usted cuantos años es beneficiara del programa Juntos?	1	2	3
6	¿Alguna vez su niño o niña, fue diagnóstica con anemia o desnutrición?	1	2	3
7	¿Asiste a las reuniones que convoca el gestor?	1	2	3
8	¿Alguna vez ha pedido por favor al gestor que no lo suspenda temporalmente?	1	2	3
9	¿Cómo usuaria del programa Juntos sabes cuáles son tus corresponsabilidades u obligaciones?	1	2	3

10	¿Si haces faltar a tus hijos al colegio más de tres veces durante el mes, te suspenden del programa Juntos?	1	2	3
11	¿Si haces faltar a tus hijos una vez a su control del centro de salud te suspenden?	1	2	3
12	¿Cuándo sé que estoy embarazada debo avisar al gestor?	1	2	3

V2: Mejora en la Calidad de vida de la población

DIMENSIONES		ESCALA VALORATIVA		
BIENESTAR SOCIAL				
1	¿Sientes que el programa Juntos ayuda a la personas?	1	2	3
2	¿Cómo usuaria del programa Juntos te sientes mucho mejor que antes?	1	2	3
3	¿Haces faltar a tus hijos al colegio o al centro de salud	1	2	3
4	¿Vez que el programa Juntos ayuda a disminuir la pobreza?	1	2	3
5	¿Del momento que ingresaste al programa Juntos, sientes que tus niños tienen un mejor desenvolvimiento académico?	1	2	3
6	¿Sientes que tu familia tiene más ingresos económicos que antes?	1	2	3
7	¿Sientes que tienes mayores posibilidades de acceso a salud, educación, y vivienda?	1	2	3
8	¿En lo personal, el programa Juntos ye ayuda a crecer como familia?	1	2	3
DESARROLLO PERSONAL DEL BENEFICIARIO				
1	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios universitarios?	1	2	3
2	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios secundarios?	1	2	3
3	Para ti, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a enviar a sus hijos al colegio?	1	2	3

4	Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a llevar a sus hijos al control de salud?	1	2	3
5	Para usted, ¿El programa Juntos le ayudó organizar mejor sus actividades en casa?	1	2	3
6	¿Sientes que tu hijo o hija se siente feliz de pertenecer al programa Juntos?	1	2	3
7	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo de las usuarias?	1	2	3
8	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo en las adolescentes?	1	2	3
9	¿Crees que el programa Juntos te ha ayudado a salir de la pobreza?	1	2	3
10	¿Ha cambiado tu clasificación socioeconómica durante el tiempo que estás como usuaria del programa Juntos?	1	2	3
11	¿Crees que el programa Juntos ayuda a fomentar el liderazgo de las mujeres?	1	2	3
12	¿Sabes hacer uso de tu tarjeta multired?	1	2	3

ANEXO 04
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ



FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIOS DE EXPERTOS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Pierrina Claudio Sanchez
Especialidad: Magister en Gestión Pública para el Desarrollo Social

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE GESTORES LOCALES	¿Usted considera que los gestores son personas idóneas(competentes)?	4	4	4	4
	¿Usted considera que los gestores son personas eficientes al momento de desarrollar sus funciones?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores son tolerantes ante los incumplimiento de corresponsabilidades de sus beneficiarias?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores hacen un seguimiento continuo a sus miembros objetivos?	4	4	4	4
	¿Usted percibe que los gestores están capacitados para la atención los beneficiarios?	4	4	4	4
	¿Usted percibe que los gestores les explican de manera clara sus obligaciones como beneficiarios?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores dominan al menos una lengua originaria del lugar?	4	4	4	4
	¿Cuándo la usuaria es suspendida, los gestores le hacen una visita domiciliaria?	4	4	4	4

	¿Durante las elecciones, los gestores hacen campaña política, es decir les dice para quién debe votar?	4	4	4	4
	¿Alguna vez el gestor del programa Juntos te ha pedido algún regalo para que no te suspenda?	4	4	4	4
	¿Observas que el gestor es una persona imparcial?	4	4	4	4
	¿Las usuarias del programa juntos le tiene miedo al gestor?	4	4	4	4
	¿El gestor del programa juntos se ha ganado el aprecio de las usuarias?	4	4	4	4
RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS	¿Cómo usuarias del programa juntos, cumplen con sus corresponsabilidades en salud?	4	4	4	4
	¿Cómo usuarias del programa cumplen con sus corresponsabilidades en educación?	4	4	4	4
	¿Alguna vez usted fue sancionada o suspendida del programa Juntos por incumplimiento de corresponsabilidades?	4	4	4	4
	¿Alguna oportunidad hizo faltar a sus niños al colegio o a salud y no justificó su falta?	4	4	4	4
	¿Usted cuantos años es beneficiaria del programa juntos?	4	4	4	4
	¿Alguna vez su niño o niña, fue diagnóstica con anemia o desnutrición?	4	4	4	4
	¿Asiste a las reuniones que convoca el gestor?	4	4	4	4
	¿Alguna vez ha pedido por favor al gestor que no lo suspenda temporalmente?	4	4	4	4
	¿Cómo usuaria del programa Juntos sabes cuáles son tus corresponsabilidades u obligaciones?	4	4	4	4
	¿Si haces faltar a tus hijos al colegio más de tres veces durante el mes, te suspenden del programa Juntos?	4	4	4	4
	¿Si haces faltar a tus hijos una vez a su control del centro de salud te suspenden?	4	4	4	4
	¿Cuándo sé que estoy embarazada debo avisar al gestor?	4	4	4	4

BIENESTAR SOCIAL	¿Sientes que el programa juntos ayuda a la personas?	4	4	4	4
	¿Cómo usaría del programa Juntos te sientes mucho mejor que antes?	4	4	4	4
	¿No asisten tus hijos al colegio o al centro de salud?	4	4	4	4
	¿Vez que el programa Juntos ayuda a disminuir la pobreza?	4	4	4	4
	¿Del momento que ingresaste al programa Juntos, sientes que tus niños tienen un mejor desenvolvimiento académico?	4	4	4	4
	¿Sientes que tu familia tiene más ingresos económicos que antes?	4	4	4	4
	¿Sientes que tienes mayores posibilidades de acceso a salud, educación, y vivienda?	4	4	4	4
	¿En lo personal, el programa juntos te ayuda a crecer como familia?	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL DEL BENEFICIARIO	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios universitarios?	4	4	4	4
	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios secundarios?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a enviar a sus hijos al colegio?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a llevar a sus hijos al control de salud?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos le ayudó organizar mejor sus actividades en casa?	4	4	4	4
	¿Sientes que tu hijo o hija se siente feliz de pertenecer al programa Juntos?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo de las usuarias?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo en las Adolescentes?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos te ha ayudado a salir de la pobreza?	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ**



FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIOS DE EXPERTOS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: ARNOLFO CUELLAR LORENZO
Especialidad: DT. ADMINISTRACION EDUCATIVA

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE GESTORES LOCALES	¿Usted considera que los gestores son personas idóneas(competentes)?	4	4	4	4
	¿Usted considera que los gestores son personas eficientes al momento de desarrollar sus funciones?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores son tolerantes ante los incumplimiento de corresponsabilidades de sus beneficiarias?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores hacen un seguimiento continuo a sus miembros objetivos?	4	4	4	4
	¿Usted percibe que los gestores están capacitados para la atención los beneficiarios?	3	3	3	3
	¿Usted percibe que los gestores les explican de manera clara sus obligaciones como beneficiarios?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores dominan al menos una lengua originaria del lugar?	4	4	4	4
	¿Cuándo la usuaria es suspendida, los gestores le hacen una visita domiciliaria?	4	4	4	4

	¿Durante las elecciones, los gestores hacen campaña política, es decir les dice para quién debe votar?	4	4	4	4
	¿Alguna vez el gestor del programa Juntos te ha pedido algún regalo para que no te suspenda?	4	4	4	4
	¿Observas que el gestor es una persona imparcial?	4	4	4	4
	¿Las usuarias del programa juntos le tiene miedo al gestor?	3	3	3	3
	¿El gestor del programa juntos se ha ganado el aprecio de las usuarias?	4	4	4	4
RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS	¿Cómo usuarias del programa juntos, cumplen con sus corresponsabilidades en salud?	4	4	4	4
	¿Cómo usuarias del programa cumplen con sus corresponsabilidades en educación?	4	4	4	4
	¿Alguna vez usted fue sancionada o suspendida del programa Juntos por incumplimiento de corresponsabilidades?	4	4	4	4
	¿Alguna oportunidad hizo faltar a sus niños al colegio o a salud y no justificó su falta?	4	4	4	4
	¿Usted cuantos años es beneficiara del programa juntos?	4	4	4	4
	¿Alguna vez su niño o niña, fue diagnóstica con anemia o desnutrición?	4	4	4	4
	¿Asiste a las reuniones que convoca el gestor?	4	4	4	4
	¿Alguna vez ha pedido por favor al gestor que no lo suspenda temporalmente?	4	4	4	4
	¿Cómo usuaria del programa Juntos sabes cuáles son tus corresponsabilidades u obligaciones?	4	4	4	4
	¿Si haces faltar a tus hijos al colegio más de tres veces durante el mes, te suspenden del programa Juntos?	3	3	3	3
	¿Si haces faltar a tus hijos una vez a su control del centro de salud te suspenden?	3	3	3	3
	¿Cuándo sé que estoy embarazada debo avisar al gestor?	4	4	4	4

BIENESTAR SOCIAL	¿Sientes que el programa juntos ayuda a la personas?	4	4	4	4
	¿Cómo usuaria del programa Juntos te sientes mucho mejor que antes?	4	4	4	4
	¿No asisten tus hijos al colegio o al centro de salud?	4	4	4	4
	¿Vez que el programa Juntos ayuda a disminuir la pobreza?	4	4	4	4
	¿Del momento que ingresaste al programa Juntos, sientes que tus niños tienen un mejor desenvolvimiento académico?	4	4	4	4
	¿Sientes que tu familia tiene más ingresos económicos que antes?	4	4	4	4
	¿Sientes que tienes mayores posibilidades de acceso a salud, educación, y vivienda?	4	4	4	4
	¿En lo personal, el programa juntos te ayuda a crecer como familia?	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL DEL BENEFICIARIO	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios universitarios?	4	4	4	4
	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios secundarios?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a enviar a sus hijos al colegio?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a llevar a sus hijos al control de salud?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos le ayudó organizar mejor sus actividades en casa?	4	4	4	4
	¿Sientes que tu hijo o hija se siente feliz de pertenecer al programa Juntos?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo de las usuarias?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo en las Adolescentes?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos te ha ayudado a salir de la pobreza?	4	4	4	4

¿Ha cambiado tu clasificación socioeconómica durante el tiempo que estás como usuaria del programa Juntos?	4	4	4	4
¿Crees que el programa Juntos ayuda a fomentar el liderazgo de las mujeres?	4	4	4	4
¿Sabes hacer uso de tu tarjeta multired?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI NO ()

[Faint grid for expert decision]

Firma y Sello del juez

[Handwritten signature]

[Faint stamp]



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ**



FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIOS DE EXPERTOS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: MG. MELINA CUELLAR LEONORO

Especialidad: GESTION PUBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE GESTORES LOCALES	¿Usted considera que los gestores son personas idóneas(competentes)?	4	4	4	4
	¿Usted considera que los gestores son personas eficientes al momento de desarrollar sus funciones?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores son tolerantes ante los incumplimiento de corresponsabilidades de sus beneficiarias?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores hacen un seguimiento continuo a sus miembros objetivos?	4	4	4	4
	¿Usted percibe que los gestores están capacitados para la atención los beneficiarios?	4	4	4	4
	¿Usted percibe que los gestores les explican de manera clara sus obligaciones como beneficiarios?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores dominan al menos una lengua originaria del lugar?	4	4	4	4
	¿Cuándo la usuaria es suspendida, los gestores le hacen una visita domiciliaria?	4	4	4	4

	¿Durante las elecciones, los gestores hacen campaña política, es decir les dice para quién debe votar?	4	4	4	4
	¿Alguna vez el gestor del programa Juntos te ha pedido algún regalo para que no te suspenda?	4	4	4	4
	¿Observas que el gestor es una persona imparcial?	4	4	4	4
	¿Las usuarias del programa juntos le tiene miedo al gestor?	4	4	4	4
	¿El gestor del programa juntos se ha ganado el aprecio de las usuarias?	4	4	4	4
RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS	¿Cómo usuarias del programa juntos, cumplen con sus corresponsabilidades en salud?	4	4	4	4
	¿Cómo usuarias del programa cumplen con sus corresponsabilidades en educación?	4	4	4	4
	¿Alguna vez usted fue sancionada o suspendida del programa Juntos por incumplimiento de corresponsabilidades?	4	4	4	4
	¿Alguna oportunidad hizo faltar a sus niños al colegio o a salud y no justificó su falta?	4	4	4	4
	¿Usted cuantos años es beneficiara del programa juntos?	4	4	4	4
	¿Alguna vez su niño o niña, fue diagnóstica con anemia o desnutrición?	4	4	4	4
	¿Asiste a las reuniones que convoca el gestor?	4	4	4	4
	¿Alguna vez ha pedido por favor al gestor que no lo suspenda temporalmente?	4	4	4	4
	¿Cómo usuaria del programa Juntos sabes cuáles son tus corresponsabilidades u obligaciones?	4	4	4	4
	¿Si haces faltar a tus hijos al colegio más de tres veces durante el mes, te suspenden del programa Juntos?	4	4	4	4
	¿Si haces faltar a tus hijos una vez a su control del centro de salud te suspenden?	4	4	4	4
	¿Cuándo sé que estoy embarazada debo avisar al gestor?	4	4	4	4

BIENESTAR SOCIAL	¿Sientes que el programa juntos ayuda a la personas?	4	4	4	4
	¿Cómo usaría del programa Juntos te sientes mucho mejor que antes?	4	4	4	4
	¿No asisten tus hijos al colegio o al centro de salud?	4	4	4	4
	¿Vez que el programa Juntos ayuda a disminuir la pobreza?	4	4	4	4
	¿Del momento que ingresaste al programa Juntos, sientes que tus niños tienen un mejor desenvolvimiento académico?	4	4	4	4
	¿Sientes que tu familia tiene más ingresos económicos que antes?	4	4	4	4
	¿Sientes que tienes mayores posibilidades de acceso a salud, educación, y vivienda?	4	4	4	4
	¿En lo personal, el programa Juntos te ayuda a crecer como familia?	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL DEL BENEFICIARIO	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios universitarios?	4	4	4	4
	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios secundarios?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a enviar a sus hijos al colegio?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a llevar a sus hijos al control de salud?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos le ayudó organizar mejor sus actividades en casa?	4	4	4	4
	¿Sientes que tu hijo o hija se siente feliz de pertenecer al programa Juntos?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo de las usuarias?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo en las Adolescentes?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos te ha ayudado a salir de la pobreza?	4	4	4	4

	¿Ha cambiado tu clasificación socioeconómica durante el tiempo que estás como usuaria del programa Juntos?	4	5	4	4
	¿Crees que el programa Juntos ayuda a fomentar el liderazgo de las mujeres?	4	5	5	4
	¿Sabes hacer uso de tu tarjeta multired?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

[Faint, illegible text from the reverse side of the page is visible through the paper.]


Firma y Sello del juez



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ**



FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIOS DE EXPERTOS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: ORLANDO ASCAYO LEON

Especialidad: DR. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE GESTORES LOCALES	¿Usted considera que los gestores son personas idóneas(competentes)?	4	4	4	4
	¿Usted considera que los gestores son personas eficientes al momento de desarrollar sus funciones?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores son tolerantes ante los incumplimiento de corresponsabilidades de sus beneficiarias?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores hacen un seguimiento continuo a sus miembros objetivos?	4	4	4	4
	¿Usted percibe que los gestores están capacitados para la atención los beneficiarios?	4	4	4	4
	¿Usted percibe que los gestores les explican de manera clara sus obligaciones como beneficiarios?	4	4	4	4
	¿Usted observa que los gestores dominan al menos una lengua originaria del lugar?	4	4	4	4
	¿Cuándo la usuaria es suspendida, los gestores le hacen una visita domiciliaria?	4	4	4	4

	¿Durante las elecciones, los gestores hacen campaña política, es decir les dice para quién debe votar?	4	4	4	4
	¿Alguna vez el gestor del programa Juntos te ha pedido algún regalo para que no te suspenda?	4	4	4	4
	¿Observas que el gestor es una persona imparcial?	4	4	4	4
	¿Las usuarias del programa juntos le tiene miedo al gestor?	4	4	4	4
	¿El gestor del programa juntos se ha ganado el aprecio de las usuarias?	4	4	4	4
RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS	¿Cómo usuarias del programa juntos, cumplen con sus corresponsabilidades en salud?	4	4	4	4
	¿Cómo usuarias del programa cumplen con sus corresponsabilidades en educación?	4	4	4	4
	¿Alguna vez usted fue sancionada o suspendida del programa Juntos por incumplimiento de corresponsabilidades?	4	4	4	4
	¿Alguna oportunidad hizo faltar a sus niños al colegio o a salud y no justificó su falta?	4	4	4	4
	¿Usted cuantos años es beneficiara del programa juntos?	4	4	4	4
	¿Alguna vez su niño o niña, fue diagnóstica con anemia o desnutrición?	4	4	4	4
	¿Asiste a las reuniones que convoca el gestor?	4	4	4	4
	¿Alguna vez ha pedido por favor al gestor que no lo suspenda temporalmente?	4	4	4	4
	¿Cómo usuaria del programa Juntos sabes cuáles son tus corresponsabilidades u obligaciones?	4	4	4	4
	¿Si haces faltar a tus hijos al colegio más de tres veces durante el mes, te suspenden del programa Juntos?	4	4	4	4
	¿Si haces faltar a tus hijos una vez a su control del centro de salud te suspenden?	4	4	4	4
	¿Cuándo sé que estoy embarazada debo avisar al gestor?	4	4	4	4

BIENESTAR SOCIAL	¿Sientes que el programa juntos ayuda a la personas?	4	4	4	4
	¿Cómo usuaria del programa Juntos te sientes mucho mejor que antes?	4	4	4	4
	¿No asisten tus hijos al colegio o al centro de salud?	4	4	4	4
	¿Vez que el programa Juntos ayuda a disminuir la pobreza?	4	4	4	4
	¿Del momento que ingresaste al programa Juntos, sientes que tus niños tienen un mejor desenvolvimiento académico?	4	4	4	4
	¿Sientes que tu familia tiene más ingresos económicos que antes?	4	4	4	4
	¿Sientes que tienes mayores posibilidades de acceso a salud, educación, y vivienda?	4	4	4	4
	¿En lo personal, el programa juntos te ayuda a crecer como familia?	3	3	3	3
DESARROLLO PERSONAL DEL BENEFICIARIO	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios universitarios?	4	4	4	4
	¿Todos tus hijos han terminado sus estudios secundarios?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a enviar a sus hijos al colegio?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos incentiva a los padres a llevar a sus hijos al control de salud?	4	4	4	4
	Para usted, ¿El programa Juntos le ayudó organizar mejor sus actividades en casa?	4	4	4	4
	¿Sientes que tu hijo o hija se siente feliz de pertenecer al programa Juntos?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embarazo de las usuarias?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos incentiva el embazado en las Adolescentes?	4	4	4	4
	¿Crees que el programa Juntos te ha ayudado a salir de la pobreza?	4	4	4	4

NOTA BIOGRÁFICA

Joice Mildrell Carbajal Gomez, nacida en el distrito de Huánuco el 27 de abril de 1993, de la provincia y departamento de Huánuco; quien viene de una familia formada por la Señora Venancia Gomez y el señor Emilio Carbajal, quienes tuvieron tres hijas; su familia fue uno de los motivos por el cual se dedica a la Gestión Pública, lugar donde siempre le inculcaron la importancia de servir y apoyar a los demás.

Estudió la primaria en la Institución Educativa Integrada de Tambogan, la secundaria en la I. E. Illathupa, y sus estudios Universitarios lo realizó en la Universidad de Huánuco, en la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad y Finanzas.

La experiencia laboral la desarrolló en diversas instituciones Públicas, tales como: Municipalidad Distrital de Churubamba, Municipalidad Provincial de Yarowilca, Municipalidad Provincial de Huánuco.

Dada la vocación de servicio, en el 2019 postuló a la Escuela de Posgrado de Universidad Nacional Hermilio Valdizán a la Maestría en Gerencia Pública, culminando sus estudios de posgrado en el año 2021.

Actualmente viene laborando como subgerente en la Municipalidad distrital de Queropalca.



ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso - Cayhuayna
Teléfono 514760 -Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:30h**, del día viernes **04 DE NOVIEMBRE DE 2022** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO	Presidente
Dr. Werner PINCHI RAMIREZ	Secretario
Mg. Angel Francisco CALERO LUIS	Vocal

Asesor (a) de tesis: Dr. Juan Jua TARAZONA TUCTO (Resolución N° 0220-2022-UNHEVAL/EPG-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Gerencia Pública, Doña Joice Mildrell CARBAJAL GOMEZ.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **"EL PROGRAMA JUNTOS Y SU INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TAMBOGAN - DISTRITO DE CHURUBAMBA - 2022"**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

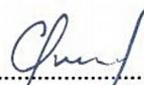
.....
.....

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de..... Dieciocho (18)
Equivalente a Muy Buena, por lo que se declara Aprobada
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 20:55 horas de 04 de noviembre de 2022.


.....
PRESIDENTE
DNI N° 41533261.....


.....
SECRETARIO
DNI N° 22405436.....


.....
VOCAL
DNI N° 22513887.....

Leyenda:
19 a 20: ExcelenteS
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 03268-2022-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN



ESCUELA DE POSGRADO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TAMBOGAN - DISTRITO DE CHURUBAMBA - 2022”**, realizado por la Maestría en Gerencia Pública, **Joice Mildrell CARBAJAL GOMEZ** cuenta con un **índice de similitud del 13%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software **Turnitin**. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de no superar el 20,0% establecido en el Art. 233° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado Modificado de la UNHEVAL (Resolución Consejo Universitario N° 0720-2021-UNHEVAL, del 29.NOV.2021).

Cayhuayna, 18 de octubre de 2022.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DEL TRABAJO

EL PROGRAMA JUNTOS Y SU INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TAMBOGAN - DISTRITO DE CHURUBAMBA - 2022

AUTOR

JOICE MILDRELL CARBAJAL GOMEZ

RECUENTO DE PALABRAS

20263 Words

RECUENTO DE CARACTERES

106756 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

91 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

763.5KB

FECHA DE ENTREGA

Oct 18, 2022 11:29 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 18, 2022 11:35 AM GMT-5

● **13% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría	X	Doctorado	
-----------------	--	-----------------------------	--	------------------	----------	---	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Escuela Profesional	
Carrera Profesional	
Grado que otorga	
Título que otorga	

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	GERENCIA PÚBLICA
Grado que otorga	MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	CARBAJAL GOMEZ JOICE MILDRELL							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	943968665
Nro. de Documento:	70074495						Correo Electrónico:	DUAMIRA15@GMAIL.COM

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:							Correo Electrónico:	

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:							Correo Electrónico:	

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	X	NO			
Apellidos y Nombres:	TUCTO TARAZONA JUAN JUA			ORCID ID:	0000-0002-6886-4062	
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		Nro. de documento:	40651599

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	PORTOCARRERO MERINO EWER
Secretario:	PINCHI RAMIREZ WERNER
Vocal:	CALERO LUIS ANGEL FRANCISCO
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	


5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)	
EL PROGRAMA JUNTOS Y SU INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TAMBOGAN - DISTRITO DE CHURUBAMBA - 2022	
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)	
MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA	
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.	
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.	
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.	
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.	
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.	
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.	

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2022				
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención	<input type="checkbox"/>	
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos	<input type="checkbox"/>	
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)							
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	<input type="checkbox"/>			
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:				
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:							

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	CARBAJAL GOMEZ JOICE MILDRELL		Huella Digital
DNI:	70074495		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 17/09/2023			

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.